



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO  
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS**

---

**COLEGIO DE BIBLIOTECOLOGÍA**

**BIBLIOGRAFÍA SOBRE EL MOVIMIENTO  
ESTUDIANTIL DE 1999-2000 EN LA UNAM:  
DOCUMENTOS ELECTRÓNICOS**

**TESIS  
PARA OBTENER EL TÍTULO DE LICENCIADO EN  
BIBLIOTECOLOGÍA Y ESTUDIOS DE LA INFORMACIÓN**

**PRESENTA:  
CARLOS DAVID CUESTA MUNDO**

**ASESORA:  
LIC. ANA MARÍA SÁNCHEZ SÁENZ**



**MÉXICO, D.F.**

**Agosto de 2015**



Universidad Nacional  
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

**Biblioteca Central**



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

*A LA HUMANIDAD*

*A MI PUEBLO*

*A MI FAMILIA*

*A LOS SÍNODOS*

*A MIS PROFESORES*

*A MIS AMIGOS*

*A MIS CONTRARIOS*

## TABLA DE CONTENIDO

<b>INTRODUCCIÓN</b> .....	<b>I</b>
<b>1. LA BIBLIOGRAFÍA</b> .....	<b>1</b>
1.1 Antecedentes históricos.....	1
1.1.1 La bibliografía en la antigüedad europea.....	1
1.1.2 La bibliografía en la Edad Media y el Renacimiento europeo.....	4
1.1.3 La bibliografía en la Nueva España y México.....	9
1.1.4 La bibliografía en la actualidad.....	12
1.2 La Bibliografía enumerativa.....	16
1.2.1 Concepto y definición.....	16
1.2.2 Importancia de la bibliografía.....	19
1.3 El método bibliográfico.....	21
1.4 Descripción bibliográfica.....	26
<b>2. EL SOPORTE ELECTRÓNICO DE LA ESCRITURA</b> .....	<b>29</b>
2.1 El soporte electrónico.....	29
2.2 Tipología documental electrónica.....	33
2.3 Vulnerabilidad de la documentación electrónica.....	38
<b>3. EL MOVIMIENTO ESTUDIANTIL DE 1999-2000 EN LA UNAM</b> .....	<b>43</b>
3.1 Las movilizaciones estudiantiles en el siglo XX.....	43
3.2 La huelga estudiantil de 1999-2000.....	52
<b>4. BIBLIOGRAFÍA SOBRE EL MOVIMIENTO ESTUDIANTIL DE 1999-2000 EN LA UNAM</b> .....	<b>64</b>
4.1 Estado de la cuestión.....	64
4.2 Propuesta de estilo bibliográfico.....	70
4.2.1 Consideraciones.....	70
4.2.2 El modelo de la Descripción Bibliográfica Internacional Normalizada.....	72
4.2.3 Atributos de la ISBD utilizados en el estilo bibliográfico propuesto.....	75
4.2.4 Estructura general del estilo bibliográfico propuesto.....	77
4.2.5 Normalización de la mención de responsabilidad principal.....	85
4.2.6 Puntuación.....	87
4.2.7 Descripciones bibliográficas analíticas.....	92

4.2.8 Estructura de los índices .....	99
4.3 LISTA DE ABREVIATURAS USADAS .....	103
4.4 PUBLICACIONES PERIÓDICAS .....	106
4.5 LIBROS .....	120
4.6 TESIS .....	124
4.7 RECURSOS WEB .....	141
4.8 MISCELÁNEA .....	157
4.9 ÍNDICES .....	161
4.9.2 ÍNDICE ONOMÁSTICO .....	162
4.9.3 ÍNDICE DE ORGANISMOS CORPORATIVOS .....	168
4.9.4 ÍNDICE DE PSEUDÓNIMOS Y OBRAS DE AUTORÍA ANÓNIMA.....	171
4.9.5 ÍNDICE DE TÍTULOS DE OBRAS .....	172
4.9.6 ÍNDICE DE TÍTULOS DE RECURSOS WEB .....	180
4.9.7 ÍNDICE CRONOLÓGICO DE OBRAS .....	184
4.9.8 ÍNDICE CRONOLÓGICO DE RECURSOS WEB .....	185
<b>RESULTADOS .....</b>	<b>186</b>
<b>CONCLUSIONES .....</b>	<b>188</b>
<b>BIBLIOGRAFÍA .....</b>	<b>198</b>

## INTRODUCCIÓN

Actualmente la bibliografía se desarrolla en dos grandes campos de trabajo. El primero es el que aborda el aspecto descriptivo y está identificado con la descripción de los libros con fines de difusión y reconocimiento. El segundo está basado en la investigación material de los textos, el cual aborda aspectos vinculados con la influencia de los procesos de producción de los textos en su relación con la transmisión de la información.

La bibliografía enumerativa, en la cual se inserta este trabajo, tiene gran relevancia para otras disciplinas ya que por medio de ella es posible acercarse al universo bibliográfico de un tema específico, de una región o un lugar en específico, entre otros posibles criterios. Adquiere el carácter de una herramienta de consulta de gran utilidad para iniciar una investigación debido a que en una sola obra se presentan las fuentes de información que se han producido de un tema determinado, según el alcance bibliográfico que se establezca. Es decir, por medio de este tipo de trabajos se le orienta y ahorra tiempo al investigador en el proceso de búsqueda para conocer lo que se ha publicado respecto al tema de su interés, por lo que es una fuente de consulta auxiliar para toda ciencia, una fuente de apoyo a lo largo del proceso de investigación.

La bibliografía enumerativa tiene como objetivo fundamental, *reunir* en una sola obra los registros bibliográficos de documentos que tratan sobre un tema, a fin de observar el universo bibliográfico que versa sobre él y así mostrar un panorama específico respecto a su contenido. Otra de sus finalidades es presentar el conjunto de obras de ese universo bibliográfico de modo que se puedan *identificar* las características de cada uno de los documentos que lo conforman, para dar la oportunidad a quien la consulte de conocer las

particularidades del universo bibliográfico que contiene. El registro bibliográfico es el medio adecuado para cumplir con dicha tarea.

Con base en los objetivos de reunión y de identificación de los documentos, es posible que la obra bibliográfica cumpla con otra de sus intenciones, la de *difundir* el grupo documental reunido que permita que el tema sea conocido por quienes tienen el interés en acercarse al repertorio bibliográfico.

Ahora bien, es de conocimiento público que a lo largo de la historia de la Universidad Nacional Autónoma de México (en adelante UNAM) se desarrollaron varios movimientos estudiantiles, que no solamente tuvieron un impacto sobre la vida académica de la universidad, sino que, además, han marcado de manera considerable la vida política y social del país.

El movimiento estudiantil de 1999-2000 en la UNAM, no es la excepción, pues llevó a esta casa de estudios a pasar por uno de los momentos más críticos en su historia. Un paro de actividades que duró cerca de 10 meses, en la que los intentos por llegar a una solución negociada fueron infructuosos por lo que se optó por una salida forzada del conflicto. Durante el tiempo que duró el fenómeno se produjeron un número considerable de documentos (desde desplegados en periódicos o volantes informativos hasta manifiestos o cartas). También existieron publicaciones posteriores al movimiento, principalmente obras monográficas y artículos de revistas. Todo este acervo publicado conforma el universo bibliográfico que trata sobre el movimiento estudiantil de 1999-2000 los cuales, algunos de ellos, fueron publicados tanto de manera impresa y en versión electrónica. Son los registros de los documentos de esta última categoría los que integran el cuerpo del trabajo aquí presentado.

Se considera que una bibliografía que aborda la cuestión del movimiento estudiantil de 1999-2000, tiene gran potencial para el interés de los investigadores en ciencias sociales y en las humanidades que dispongan sus esfuerzos al estudio de los movimientos estudiantiles en particular o de los movimientos sociales en general.

El movimiento estudiantil de 1999-2000 tiene amplias posibilidades de ser abordado por diversas disciplinas sociales y humanísticas, motivo que hace importante llevar a cabo un trabajo bibliográfico sobre la documentación existente de este fenómeno social que concentre en un solo recurso de consulta los documentos electrónicos que en la red son accesibles, que fueron generados en el contexto del fenómeno social y aquellos que le hacen referencia más allá de su temporalidad, ya que son recursos de información propensos a desaparecer dadas las características de almacenamiento en la Internet, el cual no da garantía alguna para que éstos puedan permanecer a largo o corto plazo en esa fuente de información.

Así se presenta este trabajo de compilación, análisis y descripción de los documentos electrónicos disponibles en la Internet, referente al movimiento estudiantil durante 1999-2000 en la UNAM, con el propósito de que sea útil para la realización de investigaciones sobre el tema, es decir, para proporcionar a investigadores e interesados una fuente de conocimiento y consulta de los documentos electrónicos pertenecientes al universo bibliográfico concerniente al citado fenómeno social.

Dicho lo anterior, el objetivo principal de este trabajo fue la elaboración de un repertorio bibliográfico de los documentos electrónicos que en Internet existen sobre el movimiento estudiantil de 1999-2000 en la UNAM mediante la comprensión del fenómeno social tratado y del quehacer bibliográfico, así como de la investigación, compilación, análisis y organización bibliográfica con la finalidad de producir un instrumento que sirva

para conocer, conservar y difundir el universo bibliográfico electrónico concerniente al citado movimiento universitario.

. Para realizar la tarea fue preciso:

- a) Comprender las características de la Bibliografía a través del conocimiento de su evolución en el tiempo, de su concepto, definición y método con el propósito de entender su naturaleza disciplinaria.
- b) Distinguir las características del almacenamiento de los documentos electrónicos en Internet mediante la indagación sobre los métodos empleados con la finalidad de observar la importancia de la conservación de los documentos en esa situación.
- c) Conocer los antecedentes de la Universidad Nacional Autónoma de México y del movimiento estudiantil de 1999-2000, junto con el desarrollo particular de los acontecimientos, mediante un acercamiento histórico y sociológico para entender el contexto de los documentos electrónicos a incluir en el repertorio bibliográfico.
- d) Argumentar la importancia del rescate documental electrónico sobre el movimiento estudiantil de 1999-2000 en la UNAM hallado en Internet mediante su relación con las características de la tecnología de almacenamiento electrónico y el contexto en el que el fenómeno social tratado se desarrolló.
- e) Definir un estilo bibliográfico mediante la valoración y la disposición adecuada de los elementos descriptivos que conforman un registro bibliográfico para representar bibliográficamente cada uno de los documentos que se recopilaron.
- f) Localizar y describir bibliográficamente los documentos electrónicos hallados en la Internet que tratan sobre el movimiento estudiantil de 1999-2000, por medio de la investigación, recuperación, análisis documental y descripción bibliográfica para presentar un repertorio bibliográfico adecuado para su fácil consulta y difusión.

- g) Elaborar los índices que sirven para ubicar y recuperar con facilidad la información contenida en el repertorio bibliográfico aplicando los principios de la clasificación (separación, agrupación y ordenación) sobre los registros bibliográficos elaborados.

Respecto a la metodología seguida, se eligió según la particularidad del capítulo tratado. En los capítulos 1, 2, 3 y las dos primeras partes del capítulo 4, enfocados a aspectos contextuales para entender el trabajo bibliográfico realizado, se usó esencialmente, el método heurístico y analítico,<sup>1</sup> ya que las características del contenido de estos apartados son de naturaleza teórica y conceptual, razón que posibilita plantearse los siguientes pasos a seguir:

- a) Planteamiento del problema.
- b) Recopilación de información necesaria y pertinente.
- c) Análisis e interpretación objetiva de la información.
- d) Construcción comprensiva del discurso final.

En lo referente a los registros bibliográficos, es decir, la tercera sección del capítulo 4, constituido por el conjunto de referencias bibliográficas y los instrumentos que permiten la consulta y acceso a la información contenida, dada su naturaleza analítica y descriptiva, el método utilizado fue, indiscutiblemente, el bibliográfico. Para tal efecto se consideró el siguiente procedimiento:

- a) Determinación y comprensión del tema.
- b) Búsqueda de las fuentes de información.
- c) Selección de las fuentes de información.
- d) Descripción formal y analítica de las fuentes seleccionadas.

---

<sup>1</sup> Que son las formas con que el ser humano resuelve naturalmente los problemas y los enfrenta en el mundo que le rodea. Éstas se basan en procedimientos básicos de observación, análisis y resumen de información.

e) Clasificación.

f) Indización.

Al principio se pretendió que el repertorio bibliográfico se conformará con al menos 200 registros bibliográficos que representara el material documental electrónico disponible en la Internet sobre el movimiento estudiantil de 1999-2000 en la UNAM. El resultado final fue de 124 registros bibliográficos que son una buena muestra para comprender algunos fenómenos bibliográficos que se evidencian en esta compilación.

Entonces, este trabajo se estructura en 4 capítulos. El primero versa sobre el tema de la Bibliografía y trata sobre la importancia de la disciplina bibliográfica en su papel como identificadora, localizadora y recuperadora de información, desde tiempos de la antigüedad y cuyas características actuales fueron concebidas como tal a partir del siglo XIX de nuestra era (en adelante d.n.e.).

El capítulo 2 trata el tema del soporte electrónico de la escritura en el que se observa que los documentos electrónicos almacenados en Internet son susceptibles de desaparecer de la red debido a la naturaleza de los métodos de almacenamiento virtual en las que son soportados, razón por la cual es menester registrar su existencia.

El tercer capítulo, aborda el tema del movimiento estudiantil de 1999-2000 en la UNAM, y se analiza desde una coyuntura mexicana y mundial que propiciaron su origen, desarrollo y desenlace aunado a las características de la comunidad que la UNAM acoge. Para ello se hace un recuento histórico de los movimientos estudiantiles que en la UNAM se han desarrollado desde inicios del siglo XX y, finalmente, se aborda el desarrollo del movimiento estudiantil de 1999-2000.

En el capítulo 4, se presenta el conjunto de registros bibliográficos que es la razón de ser de este esfuerzo académico de titulación, no sin antes dar el estado de la cuestión

respecto a las obras bibliográficas que han tratado el tema de interés en esta obra y una explicación sobre el estilo bibliográfico adoptado. Así es que se incluyen registros bibliográficos, principalmente, de publicaciones periódicas, tesis universitarias y páginas web, y en menor grado descripciones bibliográficas de videos, fotografías, entre otros recursos de información.

También se concentran los diversos índices que sirven para ayudar al lector a hacer mejor uso de la bibliografía mediante la clasificación de los registros bibliográficos según los objetivos perseguidos de cada índice. Se consideró necesario incluir índices de tipo cronológico, onomástico y de títulos, mismos que permiten el uso más adecuado de este trabajo bibliográfico.

Por último, es menester manifestar, antes de dar paso al trabajo en sí, que se consideró posible no sólo realizar una compilación bibliográfica sobre el movimiento estudiantil de 1999-2000 en la UNAM, sino que también se presentó la oportunidad de conservar gran parte de la documentación electrónica registrada en el cuerpo de esta bibliografía. Se aclara que este aspecto no se planteó en el proyecto original, pero se consideró necesario desarrollar un archivo digital de acceso público que contuviera los documentos descritos y que fue posible recuperar de la Internet sin perder su naturaleza electrónica, rescatándolos, en parte, de la incertidumbre que significa mantenerlos a la incontrolada permanencia en ese espacio virtual. Los documentos recuperados se pueden consultar al establecer relación entre la clave asignada a cada uno de los documentos de esta compilación, explicada en el capítulo 4, y los primeros dígitos de los documentos depositados en la siguiente dirección electrónica: <http://1drv.ms/1zS7R3k>

# 1. LA BIBLIOGRAFÍA

## 1.1 Antecedentes históricos

### 1.1.1 La bibliografía en la antigüedad europea

La bibliografía, vista como práctica, ha sido de uso milenario. El término *bibliografía*, para referirse a aquellas “listas ordenadas de libros” se empezó a utilizar en el siglo XIX d.n.e., aun cuando la técnica y metodología que se pone en ejercicio para su realización se practica desde que los depósitos documentales, dígase bibliotecas, tuvieron la necesidad de identificar con más precisión sus colecciones.

Se sabe que desde al menos el siglo VII antes de nuestra era (en adelante a.n.e.), si se piensa en la biblioteca de Asurbanipal, monarca de la antigua Asiria, la bibliografía comenzó a dar sus primeros pasos en la Historia. Sin embargo, lo que he encontrado como posible y más antiguo precedente conocido de la práctica bibliográfica es una lista llamada por Garrido Arilla como “el pinax”, misma que recogía descripciones bibliográficas de “los antiguos escritos de antes del siglo X antes de Cristo”.<sup>2</sup> Pero al no tener certidumbre de su existencia ni más referencias que ésta, es más prudente considerar como antecedente más lejano, la obra de Calímaco de Cirene, producida alrededor de la primera mitad del siglo III a.n.e. Este personaje, reconocido por ser famoso e ilustre poeta griego del periodo helenístico, tuvo un papel importante en el campo de la bibliografía, de ahí que la citada autora lo nombre como el “padre de la Bibliografía” al realizar el primer trabajo bibliográfico “crítico histórico-literario de carácter nacional”<sup>3</sup> durante el periodo que dirigió la famosa Biblioteca de Alejandría.

---

<sup>2</sup> Garrido Arilla, María Rosa. *Teoría e historia de la catalogación de documentos*. Madrid: Síntesis, 1999, p. 63.

<sup>3</sup> *Idem*.

En palabras de la misma autora, la obra bibliográfica conocida como “Pinakes” contenía

la relación de obras de cada autor, [donde] se incluía un breve boceto biográfico del mismo, señalando lo cierto como cierto y lo dudoso como dudoso... La obra estaba dividida en géneros literarios... Y dentro de cada género los nombres de los autores y los títulos estaban ordenados alfabéticamente con las fechas de su vida, los títulos de las obras, la extensión del texto, la anotación de si estaba contenido en uno o más rollos o si formaba parte de un rollo que contuviera otra obra.<sup>4</sup>

Sin duda, la elaboración de esta obra debió seguir un procedimiento de investigación, análisis y descripción documental minuciosa y sistemática, particularidad que sólo pudo realizar un ser humano dedicado y comprometido con un ambicioso proyecto trazado de antemano, tal vez con la perspectiva de reunir en un solo lugar todo el saber humano como en su memorable tiempo lo persiguió la biblioteca a la que sirvió.

La famosa Biblioteca de Alejandría y el Museo que la albergaba, sobrevivieron y tuvieron actividades hasta el siglo IV a.n.e.<sup>5</sup> En su contexto, y en general en todas las bibliotecas, museos o archivos, lo que hoy comprendemos como actividad bibliográfica se entendía como una herramienta que se generaba debido a la necesidad que tenían (como aún en la actualidad sigue ocurriendo) de mantener el control sobre sus colecciones y/o posesiones documentales. Con el propósito de identificar cada uno de los documentos que resguardaban, realizaban listas de obras, compuestas por un conjunto de descripciones bibliográficas, que representaron, al menos, el contenido y origen de cada una de las obras o documentos de su colección.

---

<sup>4</sup> *Idem.*

<sup>5</sup> *Ibid.* p. 65.

Es importante que mencionar que en el mundo griego, la Biblioteca de Alejandría no fue el único centro documental que fungió como apoyo a la cultura. En las ciudades de Atenas y Pérgamo también existieron bibliotecas con colecciones importantes y que en cierto sentido competían entre sí como centros culturales por excelencia, por lo que no sería extraño que en estos centros de saber se produjeran listas ordenadas con descripciones bibliográficas.

Así pues, puede suponerse que la descripción bibliográfica, base de toda bibliografía, fue una actividad realizada en el ambiente de las bibliotecas de la antigüedad lo que da cabida a suponer que la bibliografía y particularmente la descripción bibliográfica, fue una práctica recuperada por las bibliotecas y archivos de la Roma antigua como son las bibliotecas privadas, las cuales, nos dice Lionel Casson, existían de varios tipos: 1) aquellas que pertenecían a familias pudientes, quienes poseían los recursos; 2) las que eran propiedad de representantes teatrales, quienes acumulaban grandes cantidades de textos;<sup>6</sup> 3) Las conformadas gracias a los botines de guerra obtenidos en las conquistas en Grecia y Asia Menor; y 4) las bibliotecas reunidas por personajes con el interés de organizar una colección propia, como es el caso de Marco Tulio Cicerón, Tito Pomponio Ático y Marco Terencio Varrón. En este caso, Casson nos relata que los hombres cultos solicitaban el apoyo de especialistas para que organizaran sus bibliotecas,<sup>7</sup> lo que permite pensar que el tamaño de éstas hacía necesario contar con instrumentos, como listas descriptivas, que permitieran conocer e identificar con mayor facilidad y precisión las obras que albergaron.

---

<sup>6</sup> Casson, Lionel. *Las bibliotecas en el mundo antiguo*. Barcelona: Bellaterra, 2003, p. 72.

<sup>7</sup> *Ibid.*, p. 76-80.

Otro tipo de biblioteca que se desarrolló en la Roma de la antigüedad, fue la biblioteca pública, con el propósito de mejorar el nivel intelectual de sus ciudadanos. Dentro de esa denominación se encuentra la Biblioteca de Polión (39 a.n.e.) y la famosa Biblioteca Palatina, erigida durante el mandato de Cayo Julio César Augusto entre el año 63 a.n.e y 14 d.n.e. Casson habla también de una clase especial de bibliotecas públicas: las bibliotecas termales. Este tipo de bibliotecas estaban incorporadas a las termas públicas donde acudían personas de todos los estratos sociales.<sup>8</sup> Son famosas las termas de Nerón fundada a finales del siglo I d.n.e. y la de Trajano, de inicios del siglo II d.n.e. El mismo autor comenta que las bibliotecas públicas ofrecían “un sistema de préstamo de libros”<sup>9</sup> lo que sugiere que el personal que laboraba en ellas, contaba con las herramientas necesarias para mantener un control de sus colecciones y en donde la descripción bibliográfica jugó un papel importante en esta tarea práctica.

Por su parte Loius Nöelle Malclès indica que es en la Roma antigua cuando aparece la “primera manifestación de la noción bibliográfica que equivale a lista de obras”<sup>10</sup> cuando en el siglo II d.n.e. aparece la obra del médico griego Claudio Galeno, *De libris poiis liber*.<sup>11</sup>

### **1.1.2 La bibliografía en la Edad Media y el Renacimiento europeo**

La producción de bibliografías en la Alta Edad Media de Europa se manifestó a través de la obra *Scriptores ecclesiasticorum vitae* de San Gerónimo, *Illustrium vororum catalogus* de Genadio de Marsells, y los trabajos biobibliográficos de San Isidoro de Sevilla, en el siglo

---

<sup>8</sup> *Ibid.* p. 93.

<sup>9</sup> *Ibid.* p. 111.

<sup>10</sup> Malclès, Louise Nöelle. *La bibliografía*. Buenos Aires: Editorial Universitaria de Buenos Aires, 1960, p. 10

<sup>11</sup> *Idem.*

V, sin descartarse el trabajo de Focio, patriarca de Constantinopla en el siglo IX, titulado *Myrobiblion*.<sup>12</sup>

La práctica descriptiva de la bibliografía también se vinculó con la elaboración de instrumentos de control documental desarrollados dentro de un ambiente principalmente bibliotecario, pues éstos se expresaban en forma de “listas descriptivas y ordenadas que inventariaban las colecciones de las bibliotecas”.<sup>13</sup> Considerando que: 1) en el periodo referido el cultivo del conocimiento y el desarrollo de los centros de información estuvo principalmente reservado para el sector religioso, en específico para el monástico, y en menor medida para el monárquico; 2) la cultura escrita estaba al alcance de un reducido número de habitantes; y 3) los libros eran un producto manufacturado de costosa adquisición y elaboración, es posible creer que la realización de catálogos fue “limitado”, en cuanto a su materialización escrita y su posterior encuadernación, y “reservado” respecto a la difusión y acceso al que se tuvo a este tipo de obras de consulta.

En la Baja Edad Media, trabajos biobibliográficos fueron elaborados por personajes como Honoré de Autun, Sigebert de Gembloux y Henri de Gand., entre los siglos X y XIII,<sup>14</sup> o “un abad del convento de benedictinos de Spanheim, Prusia, Johan Tritheim, cuyo *Liber de scriptoribus ecclesiasticis* apareció en Basilea, en 1494.”<sup>15</sup> Además, debido a que fue un periodo de un importante desarrollo cultural, es que aparecen en el escenario las bibliotecas universitarias y las catedralicias. Éstas, dentro de un ambiente generalmente urbano, tuvieron que acrecentar su capacidad de operación ante la ascendente exigencia educativa por parte de un creciente número de personas, por lo que no sería extraño que

---

<sup>12</sup> *Idem*.

<sup>13</sup> Garrido. *Op. cit.*, p. 65.

<sup>14</sup> Malclès, *Op. cit.*, p. 10

<sup>15</sup> *Idem*.

aquellas listas de libros, no sólo no perdieran importancia de uso sino que se convirtieran en instrumentos imprescindibles para poder llevar a cabo sus objetivos de control documental y satisfacer las necesidades intelectuales de los centros universitarios.

Así pues, se conoce la existencia del Catálogo del Colegio de la Sorbona, uno de los más antiguos del medioevo,<sup>16</sup> que data del año 1290 d.n.e., o el Catálogo de la Biblioteca de Saint-Emmeram, en Ratisbona datado en 1347. Pero sin duda, las emblemáticas universidades de Oxford y de París, fundadas a finales del siglo XII d.n.e., o las Universidades de Palencia y Salamanca, surgidas en el siglo XIII d.n.e. en la Península Ibérica, tuvieron que elaborar, al menos a un nivel muy básico, listas de las obras que contenían sus acervos para reconocer el considerable número de ejemplares que resguardaron. Si bien los catálogos de biblioteca no son bibliografías, es cierto que para su elaboración se puso en marcha el proceso de descripción documental que la bibliografía también llevó a cabo. En ese sentido, es que la técnica bibliográfica fue una práctica en la elaboración de aquellos instrumentos de control documental de las colecciones de biblioteca.

Rosa Garrido Arilla dice que en el Renacimiento, se “...impulsó el desarrollo de las letras, el florecimiento de notables bibliotecas como la Ambrosina de Milán, la Marciana Venecia o la Mediceo Laurentiana de Florencia. Impulsó importantes universidades, desarrolló el comercio del libro y el mundo de la imprenta...”<sup>17</sup>

Este último fue un desarrollo tecnológico que permitió un importante impulso a la producción libresca. Con la aparición de la imprenta también apareció el catálogo impreso,

---

<sup>16</sup> *Idem.*

<sup>17</sup> *Ibid.*, p. 65.

el cual “no se diferenciaban gran cosa con los catálogos manuscritos”<sup>18</sup> pero sí potencializó la capacidad de difusión de este tipo de obras. Es pertinente que se mencione que hasta ese momento el modelo de catálogo que perduraba era el de “catálogo-inventario”, un arquetipo conceptual que posibilitaba la producción de listados descriptivos con una sola forma de referencia para identificar y recuperar una obra dentro del conjunto de ellas.

En el siglo XVI destaca el trabajo, evidentemente bibliográfico y enciclopédico, del bibliógrafo suizo Conrad Gesner con su obra titulada *Bibliotheca Universalis*, “una bibliografía internacional de autores que escribieron en latín, griego y hebreo, ordenado alfabéticamente por sus nombres de pila, según el uso medieval”.<sup>19</sup>

Otro personaje importante es Andrew Maunsell, quien organizó por primera vez la composición de las obras mediante apellido, además de que consideró una forma específica de tratar las obras anónimas, entre otros aspectos importantes, para su identificación y recuperación.

En el siglo XVII el término bibliografía, por primera ocasión es usado en una obra impresa titulada como *Bibliographia política* de Gabriel Naudé, bibliotecario francés, que al publicarla en 1633 propone el término para designar a una actividad caracterizada, básicamente, por enumerar, enlistar o describir libros sistemática y organizadamente. Naudé reunió en su trabajo las obras que en latín, griego y hebreo de todo el mundo impresos hasta ese momento.<sup>20</sup>

Entonces, entre el siglo XVI y el siglo XVII d.n.e., la Bibliografía empieza a tener un desarrollo teórico significativo con los primeros intentos de establecer criterios de

---

<sup>18</sup> *Idem.*

<sup>19</sup> Norman, Jeremy. “The First Universal Bibliography Since the Invention of Printing (1545 -1555)”. En: Jeremy Norman &Co. *HistoryofInformation.com*. [s.l.]: Gore Creative, 2004-2014. Consultado en Internet el 17 de abril de 2014 en: <http://www.historyofinformation.com/expanded.php?id=1544>

<sup>20</sup> Escamilla, Gloria. *Manual de teoría y técnica bibliográfica*. México: UNAM, Instituto de Investigaciones Bibliográficas, 1982, p. 15.

descripción bibliográfica, con la aparición de trabajos teóricos que de manera inicial comenzaron a estudiar aspectos relacionados indiscutiblemente con la bibliografía y tercero, con el innegable trabajo de personajes que dedicaron gran parte de su vida a la actividad bibliográfica y que hablaron de ella de manera concreta. Tal es el caso del ya citado Gabriel Naudé, cuyo trabajo indica una vida dedicada a los libros, entre otras cosas, y que en una de sus obras *Bibliographia Politica*, ya habla de la superioridad de la clasificación metódica, que se sigue en las universidades de la Alta Edad Media”,<sup>21</sup> adentrándose claramente a analizar aspectos concernientes a la Bibliografía.

Un caso particular es la presencia del *Índice de libros prohibidos* que la Santa Inquisición decidió producir en 1559 como otro de los medios de control del comercio editorial en Europa y en las colonias americanas, siendo una forma de “combatir la corriente heterodoxia (sic) inspirada por el luteranismo”,<sup>22</sup> y en general, las ideas revolucionarias que en su momento se expresaban con ímpetu. La primera edición, promulgada por Fernando de Valdés y Salas en Valladolid se llamó *Catalogus Librorum qui prohibentur* (sic)<sup>23</sup> y con el tiempo se le fueron agregando más títulos a su repertorio. En 1632, la obra ya contaba con alrededor de 900 páginas y un siglo después, optaron por publicar edictos de manera periódica donde se daban a conocer los títulos que se integraran a la lista,<sup>24</sup> lo que da una idea de lo extenso de sus repertorios. Su organización era alfabética y los datos bibliográficos empleados se limitaban a los básicos, el título de la obra y su autor, y notas de referencia, además de que no se incluían únicamente libros

---

<sup>21</sup> Garrido. *Op. cit.*, p. 66.

<sup>22</sup> Leonard, Irving A. *Los libros del conquistador*. México: FCE, 1953, p. 76.

<sup>23</sup> Martínez Vargas, Celia. *Los libros prohibidos por la inquisición novohispana del siglo XVI*. [México, D.F.: UNAM, DGB, 200?]. Consultado el 13 de abril de 2014 en: <http://www.dgbiblio.unam.mx/servicios/dgb/publicdgb/bole/fulltext/volIX2/inquisicion.html>

<sup>24</sup> Instituto Nacional de Antropología e Historia. *Los libros prohibidos de la inquisición*. México: INAH, 2009. Consultado del 11 de abril de 2014 en: <http://www.inah.gob.mx/boletines/8-investigaciones-y-estudios-historicos/544-los-libros-prohibidos-de-la-inquisicion>

impresos, sino también se consideraban volantes o folletos entre otros tipos de materiales documentales heréticos o contrarios a la fe católica.

Se observa que la descripción bibliográfica, ya entrado el siglo XVI, deja de ser una herramienta vinculada exclusivamente con las bibliotecas, para convertirse en un medio por el cual es posible conocer y difundir un cúmulo de obras dispersas desde un punto de vista geográfico cuya numerosa cantidad bien pudo sorprender a la memoria más desarrollada del momento. Además se nota que el enlistamiento de libros, su descripción sistemática y organizada, comienza a ser entendida desde perspectivas más cercanas a las actualmente comprendidas.

### **1.1.3 La bibliografía en la Nueva España y México**

A partir del s. XVI la tradición bibliográfica tuvo un gran desarrollo. Así es pertinente mencionar el *Abecedarium B* del cordobés Fernando Colón, considerado como uno de los primeros bibliógrafos modernos, y quien fuera uno de los hijos del reconocido explorador transoceánico a quien se le adjudica la histórica hazaña europea de “descubrir” el territorio que desde 1507 se conoce con el nombre de América. Colón agrupó alrededor de 15 mil títulos de obras que conformaron la colección de la Biblioteca Fernandina o Colombina que él mismo reunió en la primera mitad del siglo XVI.<sup>25</sup> La importancia de este personaje consiste en que es uno de los primeros en intentar confeccionar las primeras reglas de catalogación, es decir, establecer los primeros criterios de descripción bibliográfica, con los cuales elaboró catálogos, repertorios bibliográficos e índices.<sup>26</sup>

El *Índice de libros prohibidos*, fue una obra que circuló tanto en el continente europeo como en el americano. En este caso, se sabe que se distribuyó entre los impresores

---

<sup>25</sup> Garrido, *Op. cit.*, p. 66.

<sup>26</sup> Instituto Nacional de Antropología e Historia, *Op. cit.*

novohispanos y demás territorios de injerencia inquisitorial, con la finalidad de reconocer las obras que tenían prohibido reproducir en sus talleres.

En un contexto distinto se desenvuelve la figura de Juan José de Eguiara y Eguren, originario de la Ciudad de México, que en su obra *Bibliotheca mexicana*, cuyo primer volumen se imprimió en 1755, se da a “la tarea de registrar a todos los autores que nacieron en la Nueva España, así como a todos aquellos avecindados que hubieran dejado algún escrito”.<sup>27</sup> Organizada alfabéticamente por el nombre de pila y escrita en lengua latina, considera en su descripción bibliográfica datos como autor, título, lugar de impresión, editorial, año en que se publica, tamaño y tipo de obra, así como una breve semblanza biográfica del autor. Esta composición bibliográfica es muy semejante a la cultivada en la Europa del siglo anterior, lo que da muestra de la continuación y cultivo de la tradición bibliográfica europea en tierras americanas.

Así da prueba, posteriormente, Mariano Beristáin y Souza, nacido en 1756 en Puebla de los Ángeles, y quien a finales del siglo XVIII preparó y redactó el trabajo titulado *Biblioteca Hispanoamericana Septentrional*, donde registró las obras, en lengua castellana, de “los autores nacidos o que habitan en América o que escribieron sobre ella”<sup>28</sup> de 1521 a 1816, con la finalidad de refutar la tesis europea que sostenía la inferioridad cultural de las colonias americanas. Su arreglo está dispuesto por apellidos describiendo datos como el autor (en mayúsculas), el título de la obra, lugar de impresión, en ocasiones nombre del impresor, año de impresión y formato de la obra (manuscrita o impresa). En ella se incluye libros, noticias, informes y otros materiales.

---

<sup>27</sup> Eguiara y Eguren, Juan José. *Bibliotheca mexicana*. México: UNAM, Coordinación de Humanidades, 1986, p. 9.

<sup>28</sup> Beristáin y Souza, Mariano. *Biblioteca hispana septentrional*. México: UNAM, 1980, p. XVIII.

La figura de Joaquín García Icazbalceta, destaca en el ámbito bibliográfico mexicano por la obra que se publicó en 1886 con el título de *Bibliografía mexicana del siglo XVI*. La descripción bibliográfica se compone por el nombre de autor, el título, el pie de imprenta (lugar, editorial y año de publicación), además brinda datos físicos detallados de las obras, así como información de sus ediciones y noticias sobre sus autores. Icazbalceta utilizó una ordenación cronológica y alfabética como también lo haría Vicente de Paula Andrade, quien publicó en 1899 el *Ensayo bibliográfico mexicano del siglo XVII*. En esta última obra, como elementos de la descripción bibliográfica, se emplean el nombre del autor y su cargo, el título de la obra, el nombre a quién se dedica la obra, lugar y año de impresión, la casa editora y algunos detalles físicos de actas conciliares, doctrinarios, manuales y otros documentos de tipo religioso. Lo interesante en este caso, me parece, es que Vicente de Paula Andrade desarrolló índices de autores y de obras anónimas que incluyó en su obra, lo cual da mejores oportunidades al lector para consultar su trabajo.

Entre 1902 y 1908, Nicolás León publicó la obra *Bibliografía mexicana del siglo XVIII*, realizada con apoyo del gobierno de Michoacán, la cual se organizó en seis volúmenes dispuestos en orden alfabético por autor o por título. También, a finales de 1908, se editó la obra del bibliógrafo chileno, José Toribio Medina, *La imprenta en México (1539-1821)*, un trabajo bibliográfico que agrupó en un solo cuerpo los registros bibliográficos de publicaciones mexicanas del siglo XVI al siglo XIX.

La bibliografía, a lo largo del siglo XVII y hasta el siglo XIX, se desarrolló con gran éxito debido a su utilidad e importancia práctica e histórica. Aunque es claro que su empleo y cultivo ha sido milenario, es hasta inicios del siglo XIX cuando adquiere un

reconocimiento trascendental al alcanzar el estatus de ciencia auxiliar.<sup>29</sup> A pasos lentos se ha concretado la disciplina Bibliografía para ganarse explícitamente un lugar dentro del mundo del saber humano. A partir de entonces, y principalmente en el siglo XX, ha encontrado las condiciones subjetivas y teóricas para definir su carácter disciplinario además de evidenciar su importancia y utilidad en todas las ramas del saber.

#### **1.1.4 La bibliografía en la actualidad**

Actualmente la Bibliografía ha avanzado teórica y metodológicamente de manera firme en el último siglo y ha ampliado considerablemente su campo de estudio. Una pequeña muestra de ello es lo que Felipe Meneses Tello escribe respecto a que la Bibliografía, desde el punto de vista de la bibliotecología “es posible interpretarla desde siete diferentes esferas cognitivas: la técnico-metodológica, la histórica, la científica, la documental, la cuantitativa, la docente y la informativa.”<sup>30</sup> Indica que la primera dimensión, la técnica-metodológica,

comprende el método y la técnica de compilar y elaborar registro bibliográficos con todos los elementos descriptivos y analíticos que integran el conjunto de obras publicadas o inéditas, manuscritas o impresas que conforman los repertorios bibliográficos [...] nos referimos a la bibliografía descriptiva [...] y a la bibliografía analítica, crítica, anotada o comentada.<sup>31</sup>

Luego apunta que la dimensión histórica, “comprende lo que podemos denominar el recurso bibliográfico esencial para generar estudios referentes a lo que es factible denominar apropiadamente como <<historia de la bibliografía>>,”<sup>32</sup> y aclara que

---

<sup>29</sup> *Ibid.*, p. 17.

<sup>30</sup> Meneses Tello, Felipe. “Dimensiones cognitivas de la bibliografía”. En: *Revista Interamericana de Bibliotecología*. Vol. 30, No. 1, enero-junio de 2007. Medellín, Colombia, p.108.

<sup>31</sup> *Ibid.* p. 109.

<sup>32</sup> *Ibid.* p. 113.

la historia de la bibliografía es una forma de cultivar la dimensión científico histórica de esta materia, además de elaborar fuentes de consulta de inestimable valor para los historiadores en general y para los historiadores de la bibliografía en particular. Un género en esta contextura es la biobibliografía...<sup>33</sup>

La tercera dimensión es la científica e implica: “1] el debate, interminable aún, acerca de si la actividad intelectual de elaborar obrar bibliográficas es o no una ciencia, 2] la comprensión de cómo es posible aproximarse al quehacer científico en el territorio de la bibliografía.”<sup>34</sup>

La cuarta dimensión, la documental, es advertida a través de la fuerte e innegable relación existente entre bibliografía y documentación y entre libro y documento, toda vez que

la documentación no ha logrado sustituir a la bibliografía como acto de compilación descriptiva y sistemática ni como disciplina de estudio y análisis; como tampoco se ha alcanzado un consenso de superposición absoluta, o sea, que a la bibliografía se le acepte como una parte de la documentación.<sup>35</sup>

La quinta dimensión se refiere a la relación entre

la bibliografía y la bibliometría, pues esta última sugiere el análisis cuantitativo de la materia prima de la bibliografía científica, o sea, las referencias bibliográficas que constituyen los aparatos y repertorios bibliográficos, así como las bases de datos bibliográficas [...de tal modo que..] el análisis estadístico y sociométrico de la bibliografía científica es una nueva vertiente de la investigación bibliográfica.<sup>36</sup>

---

<sup>33</sup> *Ibid.* p. 112.

<sup>34</sup> *Ibid.* p. 118-119.

<sup>35</sup> *Ibid.* p. 124.

<sup>36</sup> *Ibid.* p. 125-126.

La dimensión número seis planteada por Meneses es el referente al quehacer docente, es decir, al “proceso de enseñanza aprendizaje en cuanto a la técnica, metodología, historia y teoría de la bibliografía”, la cual destaca por su importancia al expresar que “la bibliografía no se debería de reducir como disciplina académica técnico-metodológica e histórica en las escuelas de bibliotecarios y documentalistas, sino que también debe ser una materia de estudio en todo el sistema educativo nacional...”<sup>37</sup>

La última dimensión analizada por Meneses, es la que se relaciona con la información, “en virtud de que los objetos fundamentales de la bibliografía, los documentos impresos en general y los libros en particular, son objetos importantes de información y conocimiento.”<sup>38</sup>

Es cierto que su metodología ha evolucionado y enriquecido con nuevas perspectivas, descubrimientos, técnicas y teorías de otras disciplinas naturales y sociales que han conseguido aplicar a sus trabajos. Con base en ello las perspectivas respecto a su objeto de estudio se han ampliado lo cual ha generado que su campo de acción aumentara considerablemente sus posibilidades de análisis.

Así, nuevas generaciones de bibliógrafos que se habían formado en las diversas escuelas, principalmente europeas, fueron profundizando en los estudios teóricos de la disciplina, al mismo tiempo que ampliaban el área de observación para ella. Ya no se limitó en producir listas de obras, sino que se abordaron cuestiones que ayudaran, aún más, al reconocimiento, identificación, valoración y conocimiento de los textos. Entonces aspectos relacionados con el autor y los procesos de producción cobraron más relevancia pues con anterioridad la obra había tenido el trato protagónico dentro de la Bibliografía. Así es como

---

<sup>37</sup> *Ibid.* p. 129.

<sup>38</sup> *Ibid.* p. 131.

la disciplina bibliográfica amplía sus horizontes para dividirse en dos grandes campos a saber: 1) La bibliografía material, que estudia a los libros como “objetos materiales”<sup>39</sup> ya sea desde su perspectiva histórica, analítica, textual, etcétera; y 2) la bibliografía sistemática y/o enumerativa, entendida como aquella disciplina que estudia la forma de compilar las bibliografías y su utilización [...] aquellas que se caracterizan por la enumeración de registros bibliográficos.<sup>40</sup>

Entendida en su aspecto enumerativo, la Bibliografía se desarrolló hasta comenzar a fijarse en aspectos materiales, principalmente aquellos relacionados con la naturaleza y el origen de las obras y sus ediciones. Al poco tiempo logró ampliar sus perspectivas al adoptar un enfoque sociológico, el cual implicó el trabajo con factores subjetivos. De modo que en la actualidad se reconocen, al menos, las dos grandes ramas en la Bibliografía ya mencionadas arriba, lo que da pie también a entenderla desde dos aspectos distintos: 1) La “bibliografía” como producto, es decir, como el conjunto de registros bibliográficos organizados y presentados sistemática y lógicamente en un repertorio; 2) La “Bibliografía” como disciplina, como una actividad intelectual humana.<sup>41</sup>

Debido a que en este trabajo se presenta la práctica enumerativa, resultado del interés dado al propósito perseguido. Se analiza la definición y el concepto del término Bibliografía en su carácter exclusivamente enumerativo, es decir, la parte de la disciplina bibliográfica dedicada a compilación y análisis de las características formales y temáticas de los libros.

---

<sup>39</sup> Krummel, Donald W. *Bibliografías. Sus objetivos y métodos*. Madrid: Fundación Germán Sánchez Ruiperez, Pirámide, 1993, p. 17.

<sup>40</sup> *Idem*.

<sup>41</sup> Figueroa Alcántara, Hugo Alberto. “Panorama de la Bibliografía”. En: Figueroa Alcántara, Hugo Alberto y César Augusto Ramírez Velázquez (coords.). *Recursos bibliográficos y de información*. México, UNAM, FFyL, DGAPA, 2006.

## 1.2 La Bibliografía enumerativa

### 1.2.1 Concepto y definición

Desde mediados del siglo XV d.n.e., el libro impreso está vinculado con aquel soporte documental monográfico que se caracteriza por presentarse como un conjunto de cuadernillos unidos entre sí por un extremo y que se encuentran protegidos con una cubierta rígida. Es preciso saber que esta forma libresca, conocida como *códex*, fue adoptada como soporte de preferencia en la cultura escrita hasta el siglo V d.n.e., pero “la difusión de ese nuevo medio escriptorio [puede fecharse] en las últimas décadas del siglo I después de Cristo.”<sup>42</sup> La forma de libro que se prefirió en el mundo grecolatino fue el *rollo*.<sup>43</sup> Asevera Elisa Ruiz que, en la Grecia Antigua, un trabajo acabado y escrito sobre un soporte en forma de rollo, “pasaba a ser llamado *biblos* o *biblion*”.<sup>44</sup> Así se comprende que las bibliotecas de la antigüedad no resguardaron “libros” primordialmente en forma de *códex*, como sí ocurrió en el caso de las bibliotecas de la Alta y Baja Edad Media europea, épocas donde ya se había adoptado al libro manuscrito en su forma conocida hasta la actualidad.

Pero, ¿qué significado tiene el término bibliografía? Desde el punto de vista etimológico la palabra proviene del griego *Biblion*: libro; y *Graphein*: escritura o descripción (escritura de los libros), haciendo alusión, en un inicio, al “arte y el oficio de los copistas”<sup>45</sup> actividad realizada de manera manuscrita y con calidad expedita por escribas o copistas. Sin embargo, hay que tener en cuenta que el vocablo *libro* no ha tenido la misma concepción en los diferentes momentos de la historia de la cultura escrita.

---

<sup>42</sup> Ruiz García, Elisa. *Introducción a la codicología*. Madrid: Fundación Germán Sánchez Ruipérez, c2002, p. 127.

<sup>43</sup> *Ibid.*, p. 120.

<sup>44</sup> *Idem*.

<sup>45</sup> Escamilla, *Op. cit.*, p. 16.

A mediados del siglo XVIII, se observa una concepción cercana a la que en la antigüedad se comprendió, al encontrar en la *Encyclopédie* de Diderot y D'Alembert la definición de “bibliógrafo” como “toda persona versada en el conocimiento y el desciframiento de los manuscritos”.<sup>46</sup> Sin embargo, en el siglo XIX, se definió una perspectiva más cercana a la actual, pues en la *Grande encyclopédie* de Marcellin Berthelot, la bibliografía se conceptualiza como “la ciencia de los libros desde el punto de vista de su descripción y clasificación”.<sup>47</sup>

Con base en lo anterior, la bibliografía está relacionada, primero, con un tipo específico de personas que bien puede decirse se trata de aquellos cuyos conocimientos le permiten leer y escribir, así como dedicarse a tareas eminentemente intelectuales. Considerando que en los siglos en las que fueron redactadas las definiciones citadas, es fácil suponer que dichas actividades estaban reservadas para un relativo y reducido número de entes sociales. Segundo, el carácter enumerativo no era muy claro antes del siglo XIX pues se percibe inexactitud en cuanto a su definición, a no ser por el último caso, al definir la actividad bibliográfica. Por último, también es claro que el prefijo *biblio-* no se refiere exclusivamente al libro como lo entendemos actualmente, pues como ya se hizo alusión, los copistas europeos, hasta mediados de la Alta Edad Media, trabajaban principalmente con rollos de papiro, pergamino o papel.

Así pues, continuando con la exposición de definiciones, nos indica Gloria Escamilla, que en el siglo XX, Luis Nicholas Feipel en su obra titulada *Elements of bibliography*, publicada en 1914, enuncia a la bibliografía como “el arte de descubrir los

---

<sup>46</sup> *Idem.*

<sup>47</sup> *Ibid.*, p. 12.

libros que dan información para informar a otros”,<sup>48</sup> y más tarde, en 1954, la bibliógrafa Louis Noëlle Malclès lo concibe como el conocimiento de todos los textos impresos basada en “la investigación, transcripción, descripción y clasificación de estas obras con el objeto de construir los instrumentos de trabajo intelectual llamados repertorios bibliográficos o bibliografías”.<sup>49</sup>

Entonces, a partir del siglo XIX, pero con más madurez ya dentro en el siglo XX, se tiene una concepción más clara de lo que es la Bibliografía, al definirse con precisión las tareas que desempeñan los bibliógrafos enumerativos y acentuando la importancia que tiene en el ambiente intelectual.

Es de particular interés la definición que proporciona Stokes. Dada la naturaleza ambigua del término “libro”, que puede ser entendido como un objeto que sirve de “soporte físico de signos registrados, [o] como producto material de una serie de actividades tecnológicas, artesanales y artísticas, o como vehículo o memoria de mensajes, ideas e informaciones”,<sup>50</sup> se refleja en el autor una concepción de la disciplina bibliográfica que da oportunidad a pensar en una amplitud mayor en ese campo de estudio, pues el término bibliografía ya no se enfoca únicamente al repertorio de registros bibliográficos, entendido como un mero “vehículo o memoria de mensajes”, sino también como un “objeto material”, producto de procesos específicos de manufactura. De ese modo es que se abre la posibilidad a la especialización material de la actividad bibliográfica, asunto abordado brevemente párrafos arriba.

---

<sup>48</sup> *Idem.*

<sup>49</sup> Malclès, *Op. cit.*, p. 11.

<sup>50</sup> Pensato, Rino. *Curso de bibliografía. Guía para la compilación y uso de repertorios bibliográficos*. Gijón: Trea, 1994, p. 16.

### 1.2.2 Importancia de la bibliografía

¿Y qué utilidad tienen las bibliografías? ¿Qué importancia tienen para la cultura del libro?

Donald Krummel opina que “la bibliografía tiene poco que ver con el estudio propiamente de la humanidad” pues “nunca está vinculada a esfuerzos creativos importantes y ahora, con los ordenadores, lo estará todavía menos...”.<sup>51</sup> Pero precisamente, como observa Rosa María Fernández de Zamora, es a partir de la segunda mitad del siglo XX, en la época donde aparece y desarrolla la computación, cuando

...la sociedad ha tenido que enfrentarse al crecimiento cuantitativo y acelerado de la información cuyo origen se encuentra en el mejoramiento de las técnicas de impresión y reproducción que unidas a las innovaciones tecnológicas de la computación, de la telecomunicación y de los materiales audiovisuales, [lo que] añaden al problema nuevas dimensiones.<sup>52</sup>

De modo que, como afirmó Gloria Escamilla, conforme pasa el tiempo

... aumenta la cantidad de materiales impresos y al mismo tiempo los nuevos inventos vienen a aumentar los medios físicos que permiten almacenar la cantidad cada vez mayor de información [...ahora, para localizar la obra] es necesario adoptar un método de trabajo... sólo en esa forma se puede almacenar información, transmitirla y consultarla...<sup>53</sup>

Dicho método es, efectivamente, el que debe practicar la Bibliografía enumerativa, la cual tiene el potencial para ser “un valioso auxiliar para llegar a las fuentes del saber humano [siendo] una ayuda de primer orden de toda ciencia”<sup>54</sup> al momento de presentar, en

---

<sup>51</sup> Krummel. *Op. cit.*, p. 11.

<sup>52</sup> Fernández de Zamora, Rosa María. *La bibliografía nacional de México*. México: UNAM. Dirección General de Bibliotecas, 1987, p.17.

<sup>53</sup> Escamilla. *Op. cit.*, p. 10.

<sup>54</sup> *Ibid.*, p. 9.

un solo cuerpo, la producción intelectual, expresada en libros, folletos, artículos de revista, y muchos otros documentos informativos. La Bibliografía adquiere un papel trascendente respecto al control, identificación, difusión y recuperación de la información en estos tiempos de modernidad, frente a la explosión de la información que caracteriza a la era digital.

De esta función compiladora se derivan otras utilidades de la bibliografía. Escamilla nos dice que estos instrumentos son “un medio importante para promover la actividad en todos los campos de la educación, la ciencia y la cultura”,<sup>55</sup> además de que se presenta como la solución a los problemas que todo investigador se enfrenta al momento de iniciar la búsqueda de información para el tema que estudiará, obteniendo de “las bibliografías” el acceso rápido a información sobre los recursos que ofrece el “patrimonio literario y científico de la humanidad”.<sup>56</sup> En gran medida, las bibliografías son una necesidad económica e intelectual, pues son un “componente del macrocosmos que constituye nuestro registro del conocimiento universal”<sup>57</sup> concentrados y reunidos en una sola obra.

Otra función de las bibliografías, nos dice Escamilla, es el de ser un instrumento de difusión al “informar día a día de los progresos de las diferentes ramas del conocimiento”<sup>58</sup> dentro del universo bibliográfico humano.

Además, la misma autora apunta que

...sirven para comprobar si es exacto un título de un libro; para conocer el material con que se cuenta al iniciar una investigación, así como diversos datos importantes en relación con las obras que se registran, por ejemplo, su valor [...], su contenido, enunciado brevemente; las ediciones que ha tenido [...] Las bibliografías

---

<sup>55</sup> *Ibid.*, p. 34.

<sup>56</sup> *Ibid.*, p. 9.

<sup>57</sup> Krummel. *Op. cit.*, p. 13.

<sup>58</sup> Escamilla. *Op. cit.*, p. 18.

proporcionan además, información histórica y bibliográfica de algún libro raro o datos del autor de la obra.<sup>59</sup>

Por otro lado, Krummel hace notar una utilidad de las bibliografías muy importante. El autor dice que “el compilar bibliografías presupone una activa oposición a la censura”<sup>60</sup> lo cual se hace evidente al comprender que una obra que no se registra en algún repertorio bibliográfico, incluso pensando en el atrás citado “Índice de libros prohibidos”, puede ser en alguno momento u otro, una obra que no pueda ser conocida, localizada, difundida y recuperada. Resalta, pues, la importancia de la Bibliografía enumerativa y del saber que todo “texto que sea significativo y lo bastante sustancial para ser publicado debe ser ampliamente conocido, de forma que pueda ser consultado”<sup>61</sup> por el más amplio número de personas. De ese modo es que la Bibliografía y el bibliógrafo son para las personas que buscan información escrita, el puente de acceso a las obras publicadas<sup>62</sup> de importante trascendencia, así como la bibliografía y su creador, son para las obras el medio por el cual se difunde su existencia.

### **1.3 El método bibliográfico**

Como se mencionó con anterioridad, las bibliografías pueden analizar a su objeto de estudio, el libro o cualquier otro documento, de dos formas generales, como repertorios bibliográficos y como objeto manufacturado, de las que se desprenden dos ramas de la disciplina: la Bibliografía enumerativa y la Bibliografía material. Cada una de ellas, debido a la forma de abordar sus estudios, requieren de una metodología distinta al elaborar sus trabajos. Escamilla distingue dos tipos de actividad bibliográfica que bien pueden ser relacionadas con las dos grandes ramas desarrolladas por la disciplina bibliográfica pues

---

<sup>59</sup> *Ibid.*, p. 10.

<sup>60</sup> Krummel. *Op. cit.*, p. 22.

<sup>61</sup> *Idem.*

<sup>62</sup> Escamilla. *Op. cit.*, p. 10.

“una, [está] sometida únicamente a la aplicación de una técnica y que no es una ciencia; la otra [es] razonada y erudita que, si no es una ciencia en sí misma, si es una prueba de una profunda cultura científica”.<sup>63</sup>

La autora mexicana indica que “el trabajo bibliográfico requiere: discernimiento, método, exactitud, apego a las reglas, regularidad, puntualidad”,<sup>64</sup> entre otras características que exige la elaboración de una bibliografía. Nos apunta la autora que incluso aquella bibliografía que tiene el propósito de producir un instrumento que servirá de enlace entre el lector y la obra, para que sea provechosa para quien la consulte, debe “llenar los requisitos exigidos en un quehacer metodológico”.<sup>65</sup>

De ese modo, es necesario hacer la distinción entre lo que es la técnica y lo que es el método. Rino Pensato nos dice que el término técnica proviene del latín *technicus* el cual se deriva del griego *techné*, que significa, “arte”, pero considera que “se llama técnica al dominio de las circunstancias objetivas para la consecución de ciertos fines”.<sup>66</sup> Por su parte, la Real Academia de la Lengua Española, describe a la técnica como el “conjunto de procedimientos y recursos de que se sirve una ciencia o un arte”.<sup>67</sup> Por otro lado, Gloria Escamilla indica que el término “método” tiene un origen griego: *methodos*, que significa meta, fin, objetivo; y *odós*, camino. Se concluye que el término se interpreta como el “camino lógico para alcanzar el fin deseado”.<sup>68</sup> Además amplía la percepción apuntando que en el método “los cimientos de cada nueva etapa se encuentran en la anterior y a su vez

---

<sup>63</sup> *Ibid.*, p. 33.

<sup>64</sup> *Ibid.*, p.11.

<sup>65</sup> *Ibid.*, p. 29.

<sup>66</sup> Pensato. *Op. cit.*, p. 34.

<sup>67</sup> Real Academia Española. *Diccionario de la Lengua Española* 2ª. Ed. [en línea]. España: RAE, 2001. Consultado en Internet el 27 de noviembre de 2012 en: <http://www.rae.es/rae.html>

<sup>68</sup> Escamilla. *Op. cit.*, p. 27.

sirve de base a la siguiente; por lo que la ordenación del pensamiento y del razonamiento caracteriza al método”.<sup>69</sup>

Con base en lo anterior, se puede concluir que el método está conformado por los pasos que se han de seguir para alcanzar a cubrir los propósitos trazados de antemano, en cambio, la técnica, es aquella herramienta que sirve para alcanzar dichos objetivos. De ello se desprende que las técnicas son parte integrante en el proceso de desarrollo metodológico en el quehacer de toda disciplina.

Respecto a la Bibliografía material, por la naturaleza de su estudio, el método más empleado es el científico. En el caso de la Bibliografía enumerativa no es la excepción, sin embargo, las características de su labor implican particularidades metodológicas.

A grandes rasgos, el método bibliográfico consiste en la “investigación, transcripción, descripción y clasificación”<sup>70</sup> de libros con la finalidad de proporcionar al lector de bibliografías una herramienta para “localizar rápida y eficazmente las obras que le son necesarias en su labor”<sup>71</sup> de consulta con un fin determinado.

El método bibliográfico requiere de investigación, en un primer momento, sobre la localización de las obras que son de interés para integrar el cuerpo de la bibliografía. Análisis documental, en un segundo momento, con la finalidad de conocer al documento y de ese modo poder describir con mayor certeza características importantes para identificar la obra en particular dentro del universo bibliográfico en general.

Hace uso de técnicas de transcripción, cuando se extraen de la misma obra y de otros instrumentos de apoyo, los elementos significativos para reconocer la obra y así poder elaborar los registros bibliográficos que, en una bibliografía enumerativa, son

---

<sup>69</sup> *Idem.*

<sup>70</sup> Malclès. *Op. cit.*, p. 11.

<sup>71</sup> Escamilla. *Op.cit.*, p. 34.

imprescindibles e integrales del cuerpo del trabajo. De ese modo es importante resaltar que la descripción bibliográfica se vuelve una de las etapas más importantes en el quehacer bibliográfico pues es el momento en que se comenzará a elaborar el repertorio, es decir, la parte sustancial del trabajo enumerativo de la bibliografía.

Por último, la bibliografía realiza una tarea de clasificación cuando, para facilitar la localización, el bibliógrafo separa y agrupa las obras según los criterios que favorecen el propósito del trabajo, ya sea desde el momento de presentar los registros bibliográficos que formarán al cuerpo de la bibliografía como al diseñar los diferentes índices que se integrarán a la obra con la finalidad de proporcionar al lector, de manera lógica y sencilla, otros instrumentos de acceso y consulta a los registros bibliográficos, además del propio listado de referencias bibliográficas. En ese sentido, como bien lo advierte Escamilla, “la relación que se establece entre el lector y el bibliógrafo para sacar mayor provecho posible de la bibliografía, no puede hacerse de cualquier manera sino que, por lo contrario, debe llenar los requisitos exigidos en un hacer metodológico”.<sup>72</sup>

Desde un punto de vista más profundo, el criterio metodológico de Escamilla consiste en:

- 1) La selección del tema de compilación, recurriendo a diversas fuentes de información si es que no se está familiarizado con el tema;
- 2) Saber la importancia de la compilación, es decir, tener claro qué es lo que justifica el trabajo de compilación bibliográfica;
- 3) Conocer otras bibliografías respecto al tema, con la finalidad de evitar duplicidad de trabajo o ubicar deficiencias o virtudes de los trabajos bibliográficos ya realizados sobre el tema que se abordará;

---

<sup>72</sup> *Ibid.*, p. 29.

- 4) Delimitar el nivel de información necesario para proporcionar una herramienta adecuada al lector, que bien puede ser un estudiante, investigador, docente, entre muchos otros;
- 5) Delimitar el tema del trabajo, en cuanto al alcance temporal, geográfico, temático, etcétera; momento, también, en el que es recomendable presentar un informe de resultados;
- 6) Determinar el título del trabajo y su extensión (ya sea exhaustivo, es decir, que considere toda la producción respecto al tema que compilará; o selectivo, dedicado a la búsqueda de sólo una parte del universo bibliográfico que componga dicho tema basado en criterios bien delimitados);
- 7) Calcular el tiempo a invertir en la elaboración del trabajo bibliográfico, desde la etapa del trabajo de compilación de los documentos útiles hasta la presentación del producto en sí, pasando por el proceso de transcripción, descripción y clasificación, antes mencionado, que requiere el trabajo bibliográfico;
- 8) Realizar la compilación bibliográfica en sí, es decir, el trabajo propiamente de investigación, transcripción, descripción, clasificación y elaboración de la obra bibliográfica.

Gloria Escamilla, nos ofrece, asimismo, un conjunto de criterios con los cuales es posible identificar una buena bibliografía<sup>73</sup> que es interesante saber:

- 1) Abarcar convenientemente el campo que pretende cubrir la bibliografía, es decir, si es necesario no incluir solamente fuentes principales sino también materiales difíciles de conseguir.

---

<sup>73</sup> *Ibid.*, p. 35-37.

- 2) Realizar una compilación selectiva y crítica para que se proporcione al lector en el cuerpo del trabajo en general y en las descripciones bibliográficas en lo particular, los documentos y la información de citados documentos oportuna, pertinente y de utilidad para quien consulte la obra bibliográfica.
- 3) Proporcionar suficientes índices y registros de referencia, para que el lector de la obra tenga un acceso más eficaz a la información que compila, ofreciendo herramientas auxiliares que se presentan en la actualidad como necesarias.

Según el tipo de bibliografía que se pretenda realizar, serán las características que se adoptarán para dar cuerpo y rostro al trabajo bibliográfico. Entre esas decisiones de presentación se encuentra la de determinar los elementos que conformarán los registros bibliográficos, para lo cual diferentes autores recomiendan la adopción de un riguroso estilo de descripción bibliográfica.

#### **1.4 Descripción bibliográfica**

Hay que tener presente que toda bibliografía o repertorio bibliográfico “es un instrumento de investigación y de información”<sup>74</sup> como lo consideró la maestra Escamilla, por lo que hace de la descripción bibliográfica el recurso fundamental para cumplir su tarea de apoyo como herramienta auxiliar de investigación.

Así pues, María Pinto entiende por descripción bibliográfica a “la operación consistente en registrar al menos los elementos aparentes y convencionales que hagan posible la identificación precisa y formal de un documento”,<sup>75</sup> “[elementos, en palabras de Alberto Montaner,] que son una serie de notas características del documento que se ha de

---

<sup>74</sup> *Ibid.*, p. 11.

<sup>75</sup> *Cit. pos.* Montaner Frutos, Alberto. *Prontuario de bibliografía. Pautas para la realización de descripciones, citas y repertorios*. Gijón: Trea, 1999, p. 11.

describir”<sup>76</sup> teniendo como producto la llamada referencia bibliográfica, misma que conceptualiza como la anotación que es “el resultado de exponer los elementos de la descripción bibliográfica [...es decir...] el conjunto ordenado del número mínimo de indicaciones indispensables para la identificación del documento”.<sup>77</sup>

Entonces, bajo el entendido de que la descripción bibliográfica consiste en la determinación de los elementos, es oportuno indicar que dicha descripción puede hacerse bajo dos perspectivas que advierte Gloria Escamilla, misma que escribe:

La descripción bibliográfica puede ser externa o interna; la primera, llamada también material, se aplica al libro, [que] toma en cuenta la antigüedad y calidad del libro de acuerdo con el fin científico o comercial que persiga la bibliografía; la segunda se aplica al contenido y consiste en el resumen, análisis o comentario.<sup>78</sup>

El uso de estos tipos de descripciones bibliográficas está sujeta a la determinación del nivel de descripción adoptado para realizar el trabajo bibliográfico, misma que debe estar regido por dos principios fundamentales que son destacados por Alberto Montaner.<sup>79</sup>

Estos principios son:

- 1) La pertinencia del alcance de la descripción, es decir, “incluir sólo los elementos que pueda necesitar el tipo de lector para el que se escribe en un momento dado. Esto implica suprimir los datos que puedan abrumarlo...” ; y
- 2) La inclusión de documentos que pueden ser “citados con propiedad y consistencia”, es decir, introducir sólo los datos en la descripción bibliográfica que puedan darse en todas las demás documentos del repertorio bibliográfico.

---

<sup>76</sup> *Idem.*

<sup>77</sup> *Ibid.*, p. 11-12.

<sup>78</sup> Escamilla. *Op. cit.*, p 13.

<sup>79</sup> Montaner. *Op. cit.*, p. 13.

En la actualidad, donde la información tiene amplias posibilidades de distribución a través de su publicación en diferentes soportes y formatos, principalmente los digitales o electrónicos, resulta importante para la tarea bibliográfica el considerar todos los documentos pertinentes, independientemente de su formato y soporte, para ser incluidos en el repertorio bibliográfico si éstos cumplen con las condiciones propias de la bibliografía en cuanto a propósitos, principios y metodología se refiere.

Para la elaboración de los repertorios bibliográficos, es necesario recurrir a la adopción de un estilo bibliográfico en particular, los cuales son determinados por los siguientes factores mencionados por Montaner:<sup>80</sup>

- 1) Selección de los elementos
- 2) Secuencia y orden de aparición de los elementos
- 3) Diseño o apariencia física de las referencias bibliográficas

Por supuesto, estos factores se determinan en función de “las exigencias del material descrito, del uso dado al listado bibliográfico y del tipo de lector al se dirija”<sup>81</sup> la obra bibliográfica, pues de ellos emanan las necesidades de información que han de condicionar el diseño de sus estructuras metodológicas, de su organización y de su estilo bibliográfico.

---

<sup>80</sup> *Ibid.*, p. 11-12.

<sup>81</sup> *Ibid.*, p. 15.

## 2. EL SOPORTE ELECTRÓNICO DE LA ESCRITURA

### 2.1 El soporte electrónico

El desarrollo de las tecnologías electrónicas y digitales, propias de la era industrial, capitalista y neoliberal, han impactado de manera considerable las formas con las que el ser humano se relaciona con su entorno. En los ambientes laborales, científicos, domésticos, educativos, de comunicación y prácticamente en todos los ámbitos de nuestra vida, se observan útiles los aportes de los avances científicos aplicados a la tecnología, al diseñar un buen número de herramientas que han agilizado muchos procesos de la cultura humana, por ejemplo, desde los más sencillos circuitos aplicados en beneficio del ocio hasta los más elaboradas computadoras dispuestas a resolver los más complejos cálculos matemáticos, antes imposibles de realizarse.

“Primero existió la palabra hablada –nos dice Fernando Vargas– la cual fue reemplazada por la palabra escrita en diferentes medios y luego en papel, llegándose hoy en día al creciente fenómeno de la digitalización de la información y de las comunicaciones”.<sup>82</sup> De ese modo la cultura escrita también se ha visto impactada por estos avances tecnológicos, principalmente con la aparición de la informática y las computadoras y, posteriormente, con la implementación de la Internet. Ahora existe otro tipo de soporte y documentos, con características nunca antes conocidas, el documento en soporte electrónico y, que implica prácticas lectoras y escritas significativamente distintas a sus antecesoras. Además, es importante recalcar que “la información contenida en ellos se encuentra generalmente codificada de tal forma que no puede ser leída por el hombre [y la

---

<sup>82</sup> Vargas, Fernando. “Los documentos informáticos”. En: *Derecho Digital Uruguayo*. Uruguay: Cámara Uruguaya de Tecnologías de la información, [200?]. Consultado el 26 de junio de 2014 en: [http://www.cuti.org.uy/documentos/documentos\\_infomaticos.pdf](http://www.cuti.org.uy/documentos/documentos_infomaticos.pdf)

mujer] sin la intervención de la máquina y la ayuda de datos adicionales (metadatos) que expliquen en qué forma se encuentra estructurado”.<sup>83</sup>

Roger Chartier nos dice que con el texto electrónico

El lector no sólo puede someter los textos a múltiples operaciones (puede hacer su índice, anotar, copiarlo, desmembrarlo, recomponerlo, moverlo, etcétera), sino, más aún, puede convertirse en su coautor. La distinción, muy visible en el libro impreso, entre la escritura y la lectura, entre el autor del texto y el lector del libro, se borra en provecho de una realidad distinta: el lector se convierte en uno de los actores de una escritura a varias manos o al menos, se halla en posición de construir un nuevo texto a partir de fragmentos recortados y ensamblados.<sup>84</sup>

Ha sido un cambio sustancial, una transformación en la cultura de la escritura en la cual las relaciones entre documento escrito y lector han sido modificados de manera importante. La producción de escritos ha ampliado sus posibilidades y por ende, el universo documental ha crecido de manera nunca antes vista. Estamos frente a una revolución de las formas en las que se transmite lo escrito, pero además estamos ante una revolución de los soportes.<sup>85</sup> Y parafraseando a Geoffrey Nunberg, Roger Chartier nos dice que

La representación electrónica de los textos modifica totalmente su condición: sustituye la materialidad del libro con la inmaterialidad de textos sin lugar propio; opone a las relaciones de contigüidad establecidas en el objeto impreso, la libre composición de fragmentos manipulables indefinidamente; a la aprehensión inmediata de la totalidad de la obra, hecha visible por el objeto que la contiene,

---

<sup>83</sup> *Ibid.*, pp. 2-3.

<sup>84</sup> Chartier, Roger. *Sociedad y escritura en la edad moderna*. México: Instituto Mora, 1995, p. 266.

<sup>85</sup> *Idem.*

hace que le suceda la navegación en el largo curso de archipiélagos textuales en ríos movientes.<sup>86</sup>

Si bien antes de que la imprenta apareciera en el escenario cultural occidental ya existía el códex, es razonable creer que a esta tecnología no se le puede llamar como la propiciadora de la aparición del libro<sup>87</sup> pero si se le considera como gran impulsora de su producción y difusión. En cambio, la aparición del soporte electrónico o digital plantea la “aparición” de otro tipo de documento mucho más dinámico, cambiante, impredecible, materialmente intangible y dependiente de otras herramientas para su lectura. Sin duda, estamos ante un fenómeno de la escritura que implica pensar en los documentos desde otra perspectiva dada la nueva naturaleza digital al que nos enfrentamos.

A pesar de las grandes diferencias, tanto en la esencia del soporte de escritura como de las prácticas lectoras que sugiere la documentación electrónica, no debe haber duda de que tratamos con documentos en su estricta concepción (compuestos por cuatro elementos: el material, la grafía, el contenido y la finalidad)<sup>88</sup> cuyos antecedentes se encuentran arraigados en los modelos tradicionales de la producción libresca (rollo y códex). De ahí que encontremos aún la representación de esos modelos aplicados en los documentos electrónicos (libros y revistas electrónicas), aunque también hay que tener claro que esta revolución de los soportes ha propiciado la aparición de novedosos tipos documentales como los sitios web.

El fenómeno de la Internet vino a añadir características particulares a los documentos electrónicos. Se entiende a la Internet como el “conjunto descentralizado de

---

<sup>86</sup> *Idem.*

<sup>87</sup> *Idem.*

<sup>88</sup> Gutiérrez Montiel, Hugo Enrique. *El valor jurídico del documento electrónico*. México: [El autor], 3 de mayo de 2007, p. 22. (Tesis para obtener el grado de licenciado en Derecho en la FES Aragón, UNAM). Consultado el 27 de junio de 2014 en: [132.248.9.195/pd2008/0623880/index.html](http://132.248.9.195/pd2008/0623880/index.html)

redes de comunicación interconectadas que utilizan la familia de protocolos TCP/IP, garantizando que las redes físicas heterogéneas [...es decir, las computadoras que la conforman...] funcionen como una red lógica única, de alcance mundial”.<sup>89</sup> Por su parte, el protocolo TCP/IP (Protocolo de Control de Transmisión / Protocolo de Internet) es un conjunto de reglas, diseñadas en la década de 1970, que sirven para transferir datos de una computadora a otra, proporcionando un lenguaje común de comunicación entre ellas,<sup>90</sup> misma que permitió el desarrollo esta tecnología de comunicación y la compartición de información independientemente de su ubicación geográfica.

El avance de la Internet vino a ampliar la capacidad de producción y difusión de los documentos electrónicos, ya que “tiene un potencial incalculable como medio de comunicación”.<sup>91</sup> En ella se pueden encontrar una cantidad gigantesca de información codificada digitalmente (en código binario) que pueden mostrar características visuales que presentan los documentos en soportes físicos tradicionales, pero también se encuentran documentos creados para un ambiente estrictamente digital un tanto alejados de esos modelos que le anteceden, como son los documentos web, es decir aquellos textos codificados en html (lenguaje de marcas de hipertexto).<sup>92</sup> Se observa, entonces, la

---

<sup>89</sup> Blum, Andrew. “¿Qué es internet realmente?”. En: *Ambiente Virtual de Aprendizaje Tadeísta* [sitio web]. [Colombia]: Universidad de Bogotá Jorge Tadeo Lozano, 2012. Consultado el 12 de septiembre de 2014 en: [http://avata.utadeo.edu.co/portal/index.php?option=com\\_content&view=article&id=66:que-es-internet-realmente&catid=1:ultimas-noticias](http://avata.utadeo.edu.co/portal/index.php?option=com_content&view=article&id=66:que-es-internet-realmente&catid=1:ultimas-noticias)

<sup>90</sup> Barroso Osuna, Julio. “Internet en la educación”. En: *Grupo de Tecnología educativa* [sitio web]. Sevilla: Universidad de Sevilla, c2010. Consultado el 12 de septiembre de 2014 en: [http://tecnologiaedu.us.es/cursos/29/html/cursos/tema7/cont\\_2.2.htm](http://tecnologiaedu.us.es/cursos/29/html/cursos/tema7/cont_2.2.htm)

<sup>91</sup> Ferreres, Gemma. “Tipología de sitios web”. En: *Mosaic*. No. 121. 20 de noviembre de 2006. [España]: Universitat Oberta de Catalunya. Consultado el 29 de junio de 2014 en: <http://mosaic.uoc.edu/2006/11/20/tipologia-de-sitios-web/>

<sup>92</sup> Un hipertexto es “un documento de texto presentado de forma estructurada, con enlaces (links) que conducen a otros documentos o a otras fuentes de información (por ejemplo bases de datos) que pueden estar en tu propia máquina o en máquinas remotas de la red. Todo ello se puede presentar acompañado de cuantos gráficos estáticos o animados y sonidos que seamos capaces de imaginar”. J.A.C. *Guía para escribir documentos html*. Valencia: Universidad de Valencia, ©1996-2014. Consultado el 14 de agosto de 2014 en: <http://www.uv.es/jac/guia/indice.htm>

particularidad de este tipo de textos, en el que el contenido es vinculado con otros tipos de documentos, ya sea gráficos estáticos o animados, videos, bases de datos, etcétera, que construyen una red de contenidos asociados entre sí.

## **2.2 Tipología documental electrónica**

Existe un buen número de propuestas que clasifican los documentos que se encuentran disponibles en la Internet. Por ejemplo el gobierno colombiano, a través del Ministerio de Tecnología de la Información y las Comunicaciones los presentan de la siguiente manera:

A) Por su forma de creación los divide en:

1. Nativos (aquellos que han sido elaborados desde su origen en medios electrónicos y permanecen en esos medios).
2. Digitalizados (aquellos que son tomados de un documento impreso y sometido a un proceso de digitalización).

B) Por su origen:

1. Ciudadano.
2. Empresarial.
3. De organizaciones.

C) Por su formato, pueden ser:

1. Ofimáticos (documentos de procesadores de texto, hojas de cálculo, gráficos, etcétera, en diferentes softwares).
2. Cartográficos (mapas, planos, etcétera).
3. Correo electrónico.
4. Imágenes.
5. Videos.
6. Audio.

7. Mensajes de datos de redes sociales.
8. Formularios.
9. Bases de datos.
10. Páginas de Internet.

Por su parte, Fernando Vargas realiza una sola clasificación basada en el soporte, la divide en dos clases:

1. El documento electrónico en sentido estricto o aquel documento “que puede ser memorizado en forma digital y contenido en una memoria central de ordenador o en los soportes magnéticos u ópticos”.<sup>93</sup>
2. El documento electrónico en sentido amplio, es decir, aquellos documentos que “forma el computador con sus órganos de salida y su característica principal es que puede ser percibido directamente por el hombre [y mujer] sin la necesidad de intervención por parte de máquinas traductoras”.<sup>94</sup>

Hasta aquí tratamos con documentos electrónicos entendidos en su sentido estricto, según la clasificación de Fernando Vargas, agrupados con base en criterios diferentes entre sí pero sin considerar la particularidad que implica su disposición en la Internet, donde podemos encontrar documentos que bien pueden materializarse gracias a los dispositivos de salida de las computadoras. Sin embargo, dentro del ambiente de la red, encontramos otro tipo de recursos documentales que fueron creados en y para un ambiente enteramente digital, y en específico para difundirse en la Internet, como son, efectivamente los sitios, páginas y portales web.

---

<sup>93</sup> Vargas. *Op. cit.*, p. 3.

<sup>94</sup> *Idem.*

Los sitios web son categorizados por Hugo Andrés Escobar Ciceri de la siguiente manera:<sup>95</sup>

A) *Por su audiencia*: ya sean los sitios que pueden ser consultados por el público en general (públicas); los que se limitan por el tipo de usuario con autorización para acceder (extranet); o los sitios restringidos a una organización o empresa (intranet).

B) *Por su dinamismo*: que pueden ser estáticos o dinámicos. En el primer caso se tratan de sitios web donde el usuario no puede realizar modificaciones o añadir nueva información. En el segundo, en cambio, los usuarios pueden “influir sobre el contenido del sitio”.

C) *Por su apertura*: que puede ser de tipo abierto (cuando los documentos tienen una dirección propia y los lectores pueden acceder de manera libre); de tipo cerrado (que limita el acceso a “pocos puntos de entrada”); y con una estructura semicerrada (que se encuentra entre las anteriores).

D) *Por su profundidad*: “basada en el número de enlaces que hay que pulsar para llegar al contenido”.

E) *Por su objetivo*: y pueden ser páginas web estáticas, donde “los usuarios no pueden modificar o añadir nada al sitio, de cuyo contenido se encargan exclusivamente sus diseñadores”; y las páginas web dinámicas, es decir, aquellas que “permiten [la] interacción entre la web y el visitante” y que le ofrecen una serie de herramientas como buscadores, foros, espacios de charla virtual o mejor conocidos como chat, entre muchas otras.

Gemma Ferrer, por su parte, los divide de la siguiente forma:<sup>96</sup>

---

<sup>95</sup> Escobar Ciceri, Hugo Andrés. “Clasificación de Sitios Web...”. 2 de septiembre de 2009. En: *Mercadeo en Internet... negocio del siglo XXI* [blog]. [Colombia]: Universidad ICESI, ©2014. Consultado el 4 de julio de 2014 en: [http://www.icesi.edu.co/blogs\\_estudiantes/sibunmarketing/2009/09/02/clasificacion-de-sitios-web/](http://www.icesi.edu.co/blogs_estudiantes/sibunmarketing/2009/09/02/clasificacion-de-sitios-web/)

<sup>96</sup> Ferreres. *Op. cit.*

1. *Webs corporativas* (con el fin de difundir las actividades o servicios que ofrece una empresa).
2. *Webs de comercios electrónicos* (con un propósito meramente comercial).
3. Intranets y extranets
4. *Webs de medios de comunicación* (con fines informativos administrados centralizadamente).
5. *Portales y buscadores* (que permiten realizar búsquedas de contenidos en la Internet).
6. *Blogs* (espacios otorgados a los usuarios donde publican sus propios contenidos con la posibilidad de que otros usuarios realicen comentarios al respecto).
7. *Nanomedios* (un tipo documental que comparte características de los blogs y los medios tradicionales) y sistemas de promoción de noticias (alimentados y administrados por los usuarios).
8. *Webs para el ocio* (ligadas al cine, juegos, etcétera).
9. *Foros* (un espacio virtual de interacción entre usuarios de diferentes puntos del orbe).
10. *Wikis* (sitios donde son los usuarios quienes alimentan el contenido).
11. *Aplicaciones web* (herramientas que se instalan para complementar las funciones del navegador de Internet).

Einat Amitay, y otros coautores, los clasifican con base en sus estructuras y patrones de enlace:<sup>97</sup>

---

<sup>97</sup> *Cit. pos.* Carlos Gonzalo [Panella]. “Tipología y análisis de enlaces web: aplicación al estudio de los enlaces fraudulentos y de las granjas de enlaces”. En: *Biblioteconomía i Documentació*. No. 16, Juny de 2006. Barcelona: Universitat de Barcelona. Facultat de Biblioteconomia i Documentació. Consultado el 29 de junio de 2014 en: <http://bid.ub.edu/16gonza2.htm>

- Motores de búsqueda, que son herramientas de búsqueda y recuperación de información hallada en internet.
- Directorios, son sitios que se caracterizan por “recoger una gran variedad de páginas en sus taxonomías y enlazan a su vez hacia los sitios incluidos en sus categorías”.
- Sitios corporativos, con una “naturaleza comercial y corporativa”.
- Servicios de alojamiento virtual u hosting, en los que ofrecen a los usuarios la posibilidad de un espacio de almacenamiento virtual gratuito o no gratuito.
- De universidades, aquellos administrados por instituciones educativas de nivel superior.

Con las clasificaciones anteriores, tanto de los documentos electrónicos en general, como de los recursos web en particular, que también son documentos electrónicos creados específicamente para ser difundidos y utilizados mediante la Internet, es fácil percatarse de que no existe un consenso al momento de realizar las divisiones tipológicas. Sin embargo, son valiosas sus aportaciones ya que nos permiten identificar la gran gama de documentos de este tipo existentes en la Internet.

De manera particular, y con la finalidad de concretar una tipología documental electrónica que muestre la gama existente, se propone la siguiente categorización basada en su forma de creación y estructura:

A) *Documentos digitalizados*, entre los que podemos encontrar:

1. Materiales monográficos
2. Publicaciones seriadas
3. Materiales cartográficos
4. Materiales audiovisuales

5. Materiales sonoros

6. Materiales gráficos

B) *Documentos desarrollados para medios digitales*, entre los que se encuentran:

1. Materiales monográficos

2. Publicaciones seriadas

3. Materiales cartográficos

4. Materiales audiovisuales

5. Materiales sonoros

6. Portales web

7. Sitios web

8. Páginas web

9. Blogs

10. Bases de datos

11. Directorios

12. Foros

13. Hosting (alojamiento virtual)

### **2.3 Vulnerabilidad de la documentación electrónica**

Todo documento, impreso o electrónico, ocupa un lugar en el espacio. Esta condición es mucho más evidente en los soportes de la escritura tradicionales, más no es así en los documentos almacenados en Internet. La naturaleza electrónica y digital de este último tipo de documentos hace difícil concebir la existencia de un lugar físico donde éstos se

encuentran pues nos enfrentamos a un novedoso soporte que se compone de un material no biológico<sup>98</sup> como sí lo son la piedra, la arcilla, el papiro, el pergamino o el papel.

Juan Voutssás define al documento digital como “aquel documento que ha sido creado de origen o convertido a una forma de representación basada en números bajo un cierto patrón arbitrario, con el objeto de ser almacenado o transmitido por medio de dispositivos electrónicos”.<sup>99</sup> Así, que el contenido de los documentos electrónicos está representado con base en un código de números binarios que agrupados y combinados de cierta manera son interpretados como caracteres alfabéticos, gráficos o sonoros por las computadoras, esto hace que su materialidad sea visiblemente imposible de comprobar, sin embargo, sí existe como un espacio donde la información binaria se registra de manera magnética u óptica<sup>100</sup> por lo que es posible, con la ayuda imprescindible de las máquinas, registrar y observar la información comprensible para nuestras culturas. Se puede pensar que las computadoras son como una especie de traductor que interpreta el código binario, compuesto de números ceros y unos, al lenguaje de la escritura que la humanidad ha desarrollado a lo largo de los siglos.

Así que los caracteres alfabéticos, auditivos o visuales que son comunicados a través de las pantallas, en realidad son una serie de números que son depositados en unidades de almacenamiento magnético u óptico como discos flexibles, discos duros o cintas magnéticas, para el primer caso, o discos compactos, los DVD y los BlueRay para el segundo grupo.

---

<sup>98</sup> Pascual Fernández, Mayra. "Almacenamiento, conservación y preservación en el escenario informacional y las tecnologías". En: Fundación Ciencias de la Documentación. *Revista Documentación*. Año IV, No. 19, septiembre-octubre de 2010. [Plasencia, España: ISSUU], pp. 73-81. Consultado el 13 de septiembre de 2014: [http://issuu.com/fundacioncd/docs/revista\\_documentacion19/73](http://issuu.com/fundacioncd/docs/revista_documentacion19/73)

<sup>99</sup> Voutssás Márquez, Juan. *Preservación del patrimonio documental digital en México*. México, D.F.: UNAM. Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas, 2009, p. 50.

<sup>100</sup> *Idem*.

Las ventajas de la digitalización y de la creación de documentos electrónicos frente a los soportes tradicionales son:<sup>101</sup>

- a) Acceso simultáneo en línea de uno o más lectores.
- b) Fácil almacenamiento, gestión y difusión de grandes cantidades de información en poco espacio físico.
- c) Protección de la información frente a acciones humanas, desastres naturales y biológicos (robo, inundaciones, insectos, etcétera).
- d) El nulo deterioro de los documentos digitalizados.
- e) Ahorro en gastos de producción, almacenamiento y difusión de documentos.
- f) Fácil reproducción de los documentos.<sup>102</sup>

Sin embargo, este tipo de documentos también tiene sus inconvenientes en cuanto a pérdida de información se refiere, potencializándose más aún cuando éstos se encuentran disponibles en la Internet. Entre esas desventajas se puede enunciar:

- a) Obsolescencia tecnológica<sup>103</sup> (desactualización de los hardware y software, es decir, de los dispositivos físicos y lógicos que componen a las computadoras).
- b) Requerimiento de una fuerte inversión inicial y de mantenimiento (en adquisición de equipo de digitalización y almacenamiento y su gestión).<sup>104</sup>
- c) Deterioro físico de los dispositivos de almacenamiento (oxidación, desmagnetización, cambios de temperatura, etcétera).
- d) Factores humanos (acceso y manejo indebido o incorrecto a los datos o falta de interés por conservarlo).

---

<sup>101</sup> Pascual. *Op. cit.*

<sup>102</sup> Voutssás, *Op. cit.*, p. 50.

<sup>103</sup> *Ibid.*, p. 70.

<sup>104</sup> Pascual. *Op. cit.*

- e) Infección de archivos por virus informático.
- f) Golpes en equipos.
- g) Fallas del suministro eléctrico (sobrecargas o corte de energía).
- h) Siniestros (inundaciones, incendios, rayos).
- i) Migración de información (donde puede presentarse pérdida de información).<sup>105</sup>

Los documentos que en la Internet pueden consultarse no están exentos de cualquiera de estos problemas que bien pueden derivarse en pérdida de información. Y como lo expresa la UNESCO en su *Carta sobre la preservación del patrimonio cultural*: “los cambios en las conductas han ido a la zaga del progreso tecnológico. La evolución de la tecnología digital ha sido tan rápida y onerosa que los gobiernos e instituciones no han podido elaborar estrategias de conservación oportunas y bien fundamentadas”,<sup>106</sup> lo que pone en una situación de incertidumbre la permanencia futura de la documentación electrónica en la Internet.

De ahí que resulte de importancia para la documentación electrónica que se procure tomar medidas, por más pequeñas que estas sean, para asegurar que en el mediano y largo plazo la preservación del universo documentográfico en general y del webibliográfico<sup>107</sup> en particular. Esta bibliografía intenta apoyar la tarea con el propósito de dejar constancia de una parte los documentos que, hasta el cierre de este trabajo, existen en la Internet respecto al movimiento estudiantil en la UNAM de 1999-2000, pues nada asegura que para el día de

---

<sup>105</sup> Vega, Omar Antonio. “Efectos colaterales de la obsolescencia tecnológica”. En: *Revista Facultad de Ingeniería*. Vol. 21, No. 32, enero-junio de 2012, p. 59. Consultado el 20 de agosto de 2014 en: [dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/4222752.pdf](http://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/4222752.pdf)

<sup>106</sup> UNESCO. *Carta sobre la preservación del patrimonio digital*. 15 de octubre de 2003. En: Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura [en línea]. París: UNESCO, 2003. Consultado el 13 de septiembre de 2014 en: [http://portal.unesco.org/es/ev.php-URL\\_ID=17721&URL\\_DO=DO\\_TOPIC&URL\\_SECTION=201.html](http://portal.unesco.org/es/ev.php-URL_ID=17721&URL_DO=DO_TOPIC&URL_SECTION=201.html)

<sup>107</sup> Webibliografía, o bibliografía electrónica, como lo denomina Felipe Meneses, es “toda aquella bibliografía basada en fuentes de información que se localizan en World Wide Web”. Meneses. *Op. cit.*, p. 111.

mañana éstos permanecerán abiertos y dispuestos a ser consultados por lectores interesados en el tema.

### 3. EL MOVIMIENTO ESTUDIANTIL DE 1999-2000 EN LA UNAM

#### 3.1 Movimientos estudiantiles en el siglo XX

Es innegable que la Universidad Nacional Autónoma de México ha jugado un papel importantísimo en la sociedad mexicana debido a diversos aspectos. José Sarukhán<sup>108</sup> sintetiza:

- 1) Por su antigüedad y tradición;
- 2) Por vincularse, a lo largo y ancho del país, con las artes, las ciencias, la economía, la política, la industria, etcétera;
- 3) Por su oferta educativa a nivel bachillerato, licenciatura y posgrado;
- 4) Por la investigación que desarrolla;
- 5) Por su actividad cultural, científica y artística;
- 6) Por su patrimonio artístico y universitario;
- 7) Por su comunidad.

Este último elemento, medular para el funcionamiento de la Máxima Casa de Estudios, está compuesto principalmente por administrativos, investigadores, docentes y, un elemento que es materia especial de este apartado, los estudiantes.

La Real Academia Española define el término “estudiante” como la “persona que cursa estudios en un establecimiento de enseñanza”,<sup>109</sup> siendo una definición muy escueta y poco definatoria para el propósito del trabajo, aunque nos proporciona una idea general de lo que es un estudiante universitario. Para enriquecer la perspectiva, se recurre a la definición proporcionada por Enrique Pérez Cruz, quien plantea a los estudiantes como

---

<sup>108</sup> Sarukhán, José. “UNAM: El proyecto más importante de nuestro país”. En: Huerta, Eugenia (coord.). *Universidad Nacional Autónoma de México: Imágenes de hoy*. México: Grupo Azabache, 1992, p. 9-10.

<sup>109</sup> Real Academia Española. *Diccionario de la Lengua Española*. 2ª.ed. [en línea]. España: RAE, 2001. Consultado el 26 de febrero de 2013 en: <http://www.rae.es/rae.html>

...sujetos sociales que muy bien pueden ser definidos como una especie de antesala o, mejor dicho, una transición entre las obligaciones meramente escolares y las actividades profesionales en una edad dentro de la cual las inquietudes se manifiestan más vivas y angustiantes que las siguientes épocas de la vida de una persona...

Y añade

...son un grupo social transitorio cuya característica esencial es la de ser sujetos del proceso de enseñanza-aprendizaje y, en última instancia, futuros profesionistas o cuadros que la sociedad requiere para su respectivo funcionamiento en diversos ámbitos del conocimiento técnico, científico o sociohumanístico.<sup>110</sup>

De modo que, siendo un concepto más adecuado para definir a la comunidad universitaria estudiantil, se observa que no se trata de grupos sociales con características definidas de manera absoluta, sino que se está frente a grupos sociales que están en procesos de formación y por ende, de definición de sus características, desarrollándose de manera heterogénea pero orientados todos a ser útiles en términos sociales.

Así pues se trata con un tipo especial de estudiante: el estudiante universitario, que en el caso de la UNAM, que imparte educación desde bachillerato hasta posgrado, son personas que tienen de 15 a los 30 años de edad, o más, con características que demuestran mayoritariamente actitudes enérgicas e idealistas, propensos a emprender aventuras que, dada su posición social, tienen un impacto de considerable mención. De ese modo es que los movimientos estudiantiles adquieren relevancia en la historia de las naciones y no únicamente en las instituciones que la protagonizan.

---

<sup>110</sup> Pérez Cruz, José Enrique. *Las luchas estudiantiles en México, 1901-1980*. México: Secretaría de Prensa y Propaganda del STUNAM, Noviembre de 2007, p. 8.

Durante el siglo XX, en México se manifestaron movimientos cuyos actores principales fueron estudiantes de distintos centros de educación universitaria: en la UNAM, en el Instituto Politécnico Nacional, en la Universidad Michoacana, en la Universidad de Guadalajara, entre muchas otras instituciones académicas de educación superior.

Los movimientos significativos en los que la comunidad de la Universidad Nacional Autónoma de México tuvo participación activa están enmarcados en los años de 1929, 1933, 1944, 1968, 1971, 1987 y, por supuesto, 1999-2000, las cuales son brevemente descritas por José Pérez Cruz en la obra *Las luchas estudiantiles en México, 1901-1980*.<sup>111</sup>

El movimiento estudiantil de 1929 es de suma importancia y trascendencia para la Universidad Nacional dado que gracias a él se obtuvo la autonomía legal frente a los poderes del Estado. El 4 de enero de ese año, se movilizó la comunidad estudiantil de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, protestando contra el nombramiento de Narciso Bassols como director de dicha facultad, pero fueron reprimidos por la policía cuando realizaban un mitin. Meses después el descontento continuó y el 8 abril los estudiantes de la citada facultad, expresaron su oposición a las pretensiones del nuevo director de someterse a evaluaciones trimestrales, derivándose el conflicto en una huelga que estalla el 6 de mayo de 1929. Dos días después el presidente de la República de aquel entonces, Emilio Portes Gil, decide clausurar la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales pero hubo reacciones de desacuerdo ante tal medida entre el 10 y el 13 de mayo por parte de estudiantes de otras escuelas y facultades, emplazando a huelga. De ese modo, durante las últimas semanas del mes de mayo, se declaran en Huelga la Escuela Nacional Preparatoria, la Facultad de

---

<sup>111</sup> Pérez Cruz, José Enrique. *Las luchas estudiantiles en México, 1901-1980*. México: Secretaría de Prensa y Propaganda del STUNAM, Noviembre de 2007, p. 8.

Medicina, de Ingeniería y la Escuela de Arquitectura de la Universidad Nacional, así como las Escuelas de Derecho de Yucatán, Veracruz, San Luis Potosí y Michoacán.<sup>112</sup>

Para el 28 de mayo, el Comité Central de Huelga presenta sus peticiones ante la presidencia de la república, demandando la renuncia del secretario de Educación Pública, el subsecretario, el rector de la Universidad Nacional y todos aquellos directores y autoridades partícipes en las represiones a estudiantes.<sup>113</sup> Por su parte, la presidencia de la república manifiesta la falta de justificación de las demandas estudiantiles, pero ofrece, para solucionar el conflicto, la obtención de la “autonomía” de la Universidad Nacional. Y después de un periodo de análisis de la propuesta, de manifestaciones de apoyo al movimiento estudiantil en otras entidades de la nación, de renuncias de algunas autoridades universitarias, se expide entre el 20 y 21 de junio, el proyecto de la Ley Orgánica de la Universidad. Y finalmente, el 9 de julio de 1929, se publica la Ley Reglamentaria de la Universidad Autónoma.<sup>114</sup>

En 1933, el movimiento estudiantil se manifestó en dos espacios geográficos. El primero surgió en el mes de julio en la Universidad de Michoacán, debido a la imposición de Gustavo Corona como rector de dicha universidad. El segundo se desarrolló en la UNAM luego de que se reprimiera una concentración de estudiantes con motivo de un homenaje realizado a Julio Antonio Mella, dirigente estudiantil comunista asesinado en 1929, realizado en el anfiteatro “Simón Bolívar” de la universidad. En dicha reprimenda, hubo cerca de 50 presos. Ante dicha situación la movilización estudiantil fue de tal impacto que unos días después se obliga a renunciar al rector Roberto Medellín Ostos.

---

<sup>112</sup> *Ibid.*, p. 22.

<sup>113</sup> *Ibid.*, P. 22.

<sup>114</sup> *Ibid.*, p. 24.

Once años después, en 1944, otro movimiento estudiantil derivó en la renuncia del rector de la UNAM y en la conformación de un Consejo Universitario Constituyente. El antecedente del conflicto se sitúa un año antes cuando el rector Rodolfo Brito Foucher propuso al Consejo Universitario la abolición del sistema de elecciones estudiantiles para la integración de las academias, de las sociedades de alumnos y del propio Consejo Universitario. En lugar de que los delegados fueran electos por votación directa, se designarían automáticamente entre los estudiantes que hubieran obtenido el más alto promedio de calificaciones.<sup>115</sup>

Durante todo el año de 1943 se realizaron expresiones de protesta por parte de la comunidad estudiantil en contra de la propuesta del rector Brito, desembocando el 13 de julio de 1944 en un ultimátum de los estudiantes de la Escuela Nacional Preparatoria, “dando al rector 24 horas para que renunciara o decretarían una huelga”<sup>116</sup> en dicha institución. El 27 de julio presenta el rector su renuncia, y un “directorio” asume el gobierno de la universidad y se convoca a elegir un nuevo Consejo Universitario Constituyente.<sup>117</sup> Como resultado de este movimiento universitario, también se crea la Ley Orgánica de la UNAM,<sup>118</sup> consumándose en gran medida la autonomía universitaria.

Los acontecimientos de 1968 marcaron, sin duda alguna, la historia de México y la participación de los estudiantes de la UNAM, del IPN y muchas otras Universidades y centros de estudios superiores fue innegable. El espacio y calles cercanas a las instalaciones universitarias y politécnicas, ubicados en lugares esparcidos dentro de la Ciudad de México, e incluso fuera de ella, fueron escenario de cruentas batallas entre fuerzas del

---

<sup>115</sup> *Ibid.*, p. 41.

<sup>116</sup> *Ibid.*, p. 43.

<sup>117</sup> *Idem.*

<sup>118</sup> Pérez Durán, Javier y Magaña Vargas, Héctor. “Cronología. Los movimientos estudiantiles en México” [en línea]. En: *SICLA, Sistema de Información Clasificada*. Puebla: SICLA, 2011. Consultado en Internet el 27 de febrero de 2013 en: <http://siclapuebla.blogspot.mx/2011/07/los-movimientos-estudiantiles-en-mexico.html>

Estado (militares, policías y grupos de choque) y estudiantes, principalmente del Instituto Politécnico Nacional y de la UNAM. Es conocido el final de ese acontecimiento: decenas de asesinados en la tarde del 2 de octubre y un pueblo marcado por lo que, a partir de entonces, sería una referencia histórica contra el autoritarismo estatal cuyo protagonista principal fue la juventud estudiantil de las universidades en lucha, aunque la participación de la sociedad civil fue muy importante. Y pese a que la impunidad camine junto con la memoria, la importancia e impacto en la vida social de este acontecimiento es tal que ni siquiera los años no han sido suficientes para opacar lo ocurrido en 1968.

No hay duda que la movilización de ese sector de la población ligada a las universidades en 1968 pasó por arriba del ámbito de los intereses académicos para plantearse preguntas de carácter mucho más profundo, al cuestionar a una autoridad que hasta ese momento se presentaba intocable y, sobre todo, incuestionable. Si bien el movimiento de 1968, en el corto plazo, fue derrotado en términos políticos, no lo es así en el largo plazo. La trascendencia de su impacto en la vida nacional ha marcado un punto de referencia y partida en la historia de los movimientos sociales en general, y a los movimientos estudiantiles en lo particular.

En 1987, el estudiantado se movilizó por una situación muy distinta a lo ocurrido veinte años atrás. Si bien en 1968 el conflicto se detonó por la intervención desmedida de las fuerzas del Estado contra grupos estudiantiles, provocando la movilización de este sector en diversas casas de estudios, en 1987 el problema surgió a partir de la intención de las autoridades de la UNAM de reformar los estatutos universitarios en un contexto de crisis económica nacional.

El doctor Jorge Carpizo, rector en aquel entonces de la Universidad, presentó en un documento titulado *Fortalezas y debilidades de la Universidad* y en el cual se enlistaba una

serie de problemas que enfrentaban y motivó a la comunidad a realizar propuestas de reformas para solucionarlos.

El problema se desbordó cuando se recibieron las propuestas de reformas de toda la comunidad universitaria y el rector Carpizo diseñara un proyecto de reforma presentado, discutido y aprobado en el Consejo Universitario los días 11 y 12 de septiembre de 1986 y en el cual el sector estudiantil se sintió relegado de la discusión, principalmente en lo referente a los Reglamentos Generales de Exámenes, Inscripciones, Pagos, Posgrado y al Estatuto General de la UNAM,<sup>119</sup> lo que derivó en la organización del movimiento estudiantil en cada una de las escuelas que conforman la universidad nacional.

Para el 31 de octubre se conforma el Consejo Estudiantil Universitario (CEU) con la representación de 25 planteles, organización que convocará a diversas acciones entre las que destaca la marcha del 6 de noviembre iniciada en el monumento a Álvaro Obregón y terminaría con un mitin en la explanada de rectoría que aglutinaría varios miles de estudiantes. La demanda central fue la “derogación de las medidas aprobadas por el Consejo Universitario el 11 y 12 de septiembre”.<sup>120</sup>

Otro acto destacable fue el paro de labores realizado el día 13 de noviembre en el que 26 escuelas siguen la iniciativa del recién formado CEU, así como el llamamiento al diálogo en el marco del emplazamiento a huelga propuesto para el 12 de enero con la finalidad de dar solución al conflicto universitario. Si bien se dieron pasos importantes para llegar a acuerdos, éstos no fueron posibles y los estudiantes de la UNAM se declararon en huelga el 29 de enero de 1987. En los días y semanas siguientes la simpatía con

---

<sup>119</sup> Acuña, Arturo. “Cronología del Movimiento estudiantil de 1986-1987”. En: *Cuadernos Políticos*. No. 49/50. Enero-junio de 1987. México, D.F.: UNAM. Consultado en 2 de septiembre de 2014 en: [http://www.ses.unam.mx/docencia/2012II/Acuna\\_CronologiaDelMovimientoEstudiantil.pdf](http://www.ses.unam.mx/docencia/2012II/Acuna_CronologiaDelMovimientoEstudiantil.pdf)

<sup>120</sup> *Idem*.

movimiento creció en sectores estudiantiles y magisteriales de otros centros de enseñanza en la república, así como diversas organizaciones sindicales. El movimiento estudiantil movió las fibras necesarias para alertar a otros movimientos de la misma naturaleza.

Para el 8 de febrero el CEU propone la conformación de un Congreso Universitario con carácter resolutivo, iniciativa que es adoptada por las autoridades universitarias bajo ciertas condiciones entre las que destacan que el congreso se celebrara bajo el marco jurídico vigente en la universidad, así como que el Consejo Universitario fuera el encargado de convocar a su conformación, al mismo tiempo que se comprometieran a respetar las resoluciones. También las autoridades aceptaron suspender las reformas aplicables a los reglamentos de inscripciones, de pagos y exámenes.

De ese modo se abrió la posibilidad de terminar con el conflicto. A partir del 12 de febrero las asambleas en los diferentes centros educativos de la Universidad empezaron a plantearse el levantamiento de la huelga. Para el 17 de febrero, a veinte días de que se izaron las banderas rojinegras, la mayor parte de los edificios tomados fueron devueltos a las autoridades no sin dejar pendiente algunos problemas que años más tarde volverían a sonar como demanda estudiantil.

El CEU continuó organizando a parte de la comunidad estudiantil universitaria asumiendo un papel protagónico en los movimientos estudiantiles de 1992 y 1997. El primero activado a partir de un nuevo intento por modificar el Reglamento General de Pagos, durante el rectorado de José Sarukhán quien

...en términos de la reforma universitaria [...] impulsó una modalidad progresiva y apenas explícita. Bajo el llamado proyecto de *academización* se impulsaron cambios sustantivos que colocaron a la UNAM en una posición de mayor consonancia frente a las políticas gubernamentales y ante las líneas internacionales

provenientes de organismos académicos como la UNESCO o financieros como el Banco Mundial [...] Tales modificaciones, cabe destacar, constituyeron parte importante del gradual acercamiento de la institución a las concepciones de calidad y evaluación predominantes en el discurso hegemónico oficial e internacional.<sup>121</sup>

En este primer caso, la movilización estudiantil fue suficiente para frenar el intento de modificación a un reglamento que con anterioridad había despertado la actividad política estudiantil en pro de defender una educación pública y gratuita, ante el advertimiento de alineación de los proyectos universitarios con las políticas gubernamentales e internacionales, que se plantearon en el discurso como necesarias y viables dentro de un mundo de post guerra fría, donde la lógica oficial de organización social, política, cultural, tecnológica, etcétera, está acorde con la lógica de libre mercado. Así se observa que el proyecto neoliberal estaba, y continúa, implementándose de manera “implícita” pero firme como políticas nacionales en general, y las universitarias en particular.

El movimiento estudiantil de 1992, puede decirse, fue la última gran victoria del estudiantado en la UNAM. En los posteriores movimientos de 1995 y 1997 sufrieron importantes derrotas. En 1995 los Colegios de Ciencias y Humanidades emplazan a huelga debido a las reformas realizadas a su plan de estudios. Luego de 45 días de desgaste<sup>122</sup> y en “cuya conclusión no sólo se perdieron las demandas, sino que también hubo sanciones contra los paristas”.<sup>123</sup> En 1997, la movilización estudiantil no pudo echar atrás las reformas realizadas al Reglamento General de Inscripciones donde se condicionaba el pase

---

<sup>121</sup> Casanova Cardiel, Hugo. La reforma universitaria y el gobierno de la UNAM: entre la emancipación y la innovación [en línea]. México: UNAM. IISUE. Seminario de Educación Superior. Coordinación de Planeación; Miguel Ángel Porrúa, 2009, p. 35 y 36. Consultado el 8 de octubre de 2014 en: [http://www.ses.unam.mx/publicaciones/libros/L28\\_reforma/SES2009\\_Reforma.pdf](http://www.ses.unam.mx/publicaciones/libros/L28_reforma/SES2009_Reforma.pdf)

<sup>122</sup> Moreno, Hortensia y Amador, Carlos. *UNAM: la huelga del fin del mundo*. México, D.F.: Planeta, 1999, p. 19.

<sup>123</sup> *Ibid.*, p. 48.

automático al nivel superior. Con estos antecedentes se desarrolla el movimiento de interés para este trabajo.

### **3.2 La huelga estudiantil de 1999-2000**

Y finalmente toca abordar el movimiento estudiantil que compete a este trabajo, es decir, el que se desarrolló de abril de 1999 a febrero de 2000, que fue el paro de actividades más largo que en la historia de la UNAM se haya presentado. No hay duda que fueron tiempos complicados tanto para la Universidad como para la sociedad misma. El debate sobre los problemas que aquejaban a la máxima casa de estudios salió en el ámbito académico para adentrarse en terrenos más allá de las fronteras geográficas.

Para comprender las dimensiones del conflicto entre estudiantes y autoridades de la Universidad Nacional Autónoma de México en 1999-2000 es necesario voltear a ver el contexto en que se desenvuelve el fenómeno tanto en el plano internacional como al ámbito nacional y particular de la universidad.

En 1989, al caer el Muro de Berlín, comenzó el proceso de desintegración de la Unión de Repúblicas Soviéticas Socialistas (URSS) y con él el inicio de una etapa de la historia humana caracterizada por la unipolaridad del ejercicio del poder a nivel internacional. Desintegrada la URSS, los Estados Unidos de América se erigen como potencia hegemónica mundial y con él un periodo de naturaleza capitalista recalcitrante, nombrado y reconocido como neoliberalismo, cuyo impacto ha llegado, prácticamente, a todos los países del orbe a través de un proyecto mundial de globalización de las economías que han impulsado privatizaciones del sector público entre otros aspectos.

La desaparición del bloque socialista, que hizo contrapeso en gran parte de la segunda mitad del siglo XX al capitalismo occidental, permitió que la filosofía de libre mercado penetrara y emprendiera acciones para consolidar sus proyectos políticos,

económicos, culturales, etcétera, en cada uno de los países del mundo, principalmente los occidentales. En una lógica de dominación de los países desarrollados sobre los que están en vías de desarrollo, a juicio Catalina Nápoles Hernández,

el endeudamiento de los países periféricos y el aumento de las tasas de interés en los años ochenta, los países centrales han utilizado a organismos internacionales como el Fondo Monetario Internacional (FMI) y el Banco Mundial (BM) para obligar a los países económicamente dependientes a aceptar como única opción el neoliberalismo como modelo político y económico en el contexto de la llamada globalización...<sup>124</sup>

Y agrega que

[...] Con el argumento de reestructurar las deudas que se volvieron impagables, se obligó a los países periféricos a tomar medidas de carácter político, económico y social recomendadas por el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional.<sup>125</sup>

América Latina, en la década de 1980, llegó al sobreendeudamiento, razón por la cual se formularon estrategias para reestructurar las deudas como el plan Baker, el plan Brady o el Consenso de Washington, este último entendido como “un conjunto de reformas diseñadas para América Latina [...] cuyo principal objetivo ha sido favorecer la competencia del sector privado en el mercado mundial”.<sup>126</sup>

Por su parte, el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial diseñaron las Políticas de Ajuste Estructural (PAE) como mecanismo para estimular el desarrollo de las políticas neoliberales en los países económicamente dependientes, toda vez que se condicionan los préstamos a implementación de sus políticas. Así los gobiernos de los

---

<sup>124</sup> Nápoles Hernández, Catalina. *La enseñanza de la historia en la reforma educativa de secundaria y su relación con el neoliberalismo* [en línea]. México, D.F.: La autora, 2010, p. 10. Consultado el 13 de marzo de 2015 en: <http://132.248.9.195/ptd2015/anteriores/filosofia/0665159/Index.html>

<sup>125</sup> *Ibid.* p. 12.

<sup>126</sup> *Ibid.* p. 15.

países periféricos “deben garantizar la modificación de leyes y normas comerciales afines a los objetivos neoliberales”.<sup>127</sup>

Como bien lo comenta Nápoles,  
el modelo neoliberal ve como cuantiosos e innecesario el presupuesto económico brindado por el gobierno a los sectores más importantes que son la vivienda, salud y educación [...] El Estado no puede ser dueño de ninguna empresa y debe privatizar las que posee.<sup>128</sup>

Esto es porque, en palabras de Pablo González Casanova,  
...la privatización del sector público y el incremento del sector privado contribuyen a mejorar el poder y los negocios de los grandes complejos empresariales y de sus asociados [...] y porque... Organizan un innegable *empresariato global* que domina estados, mercados y subsistemas de mediación y represión.<sup>129</sup>

La serie de tendencias hacia la privatización no se ha limitado a una serie de productos y servicios, sino, como filosofía, se ha enraizado en todos los ámbitos de la existencia humana: en la alimentación, en la imagen, en la diversión, el ocio, en la tecnología, la política, la educación, etcétera.

Respecto a la educación, Pablo González Casanova nos dice que  
...el neoliberalismo globalizador derivó en un proyecto general en que no sólo buscaba privatizar los servicios y los materiales didácticos, sino determinar cuantitativa y cualitativamente las necesidades y los objetivos del saber y el saber hacer. Al efecto, señala los lineamientos generales para adaptar planes y programas

---

<sup>127</sup> *Ibid.* p. 17.

<sup>128</sup> *Ibid.* p. 17-18.

<sup>129</sup> González Casanova, Pablo. *La universidad necesaria del siglo XXI*. México: Era, 2001, p. 17.

a las necesidades de las empresas y a su objetivo fundamental de acumulación de riquezas y maximización de utilidades.<sup>130</sup>

Es este el contexto en que el movimiento estudiantil de 1999-2000 en la UNAM se desarrolló, adquiriendo claramente, al menos por una parte importante del estudiantado en huelga, una lucha abierta contra políticas que se orientaron al proyecto neoliberal en su rubro educativo con la finalidad de volver a la máxima institución de educación superior en el país un instrumento inserto en la lógica del mercado, donde oferta y demanda determinan los planes y proyectos académicos, volviendo a todo en su interior en una potencial mercancía y alejándose, a fin de cuentas, de su papel como transformadora de la realidad nacional a través de la formación de elementos humanos preparados y convencidos de la necesidad para sacar adelante a este país en vías de desarrollo a través del análisis de las problemáticas nacionales.

En cuanto al contexto nacional, se recurre a la perspectiva que del conflicto tuvo Arturo Ramos.<sup>131</sup> Él nos cuenta que entre el año 1997-2000 se evidencia:

- 1) La incapacidad del gobierno en turno (el priista, Ernesto Zedillo Ponce de León) para evitar el desmoronamiento del sistema político priista.
- 2) Torpeza en las acciones políticas del gobierno.
- 3) La evidente pérdida del espacio electoral, político y social por parte del gobierno y el partido oficial.
- 4) La posibilidad de una alianza del PRD con el PAN o del PRD con el EZLN, ONG's y organizaciones civiles.

---

<sup>130</sup> *Ibid.*, p. 25.

<sup>131</sup> Ramos Pérez, Arturo. "La huelga de la UNAM en el contexto de una crisis de coyuntura (1997-2000)" [en línea]. En: Rojas Alba, Mario (dir.). *Tlahui*. Quebec, Canadá: [s/ed.], 9 de junio de 2000. Consultado en Internet el 21 de Enero de 2013 en: <http://www.tlahui.com/politic/politi00/politi10/mx10-15.htm>

Ante tal coyuntura, continúa Ramos, las autoridades gubernamentales responden con:

- 1) Un plan de acción que incluyó la intervención de la UNAM y la promoción de un conflicto en su seno.
- 2) El evitar la alianza entre el PRD y el PAN mediante el convencimiento de algunos integrantes de la dirección nacional de reventar las negociaciones.
- 3) La estimulación de la división entre miembros del PRD.
- 4) El fomento del desprestigio contra el PRD ante organizaciones sociales radicales.

De ese modo,

el gobierno identificó la pertinencia de utilizar a la UNAM para desplegar buena parte de su estrategia frente a la coyuntura del 2000 [...] uno de los propósitos fundamentales [del gobierno federal] era la de enfrentar al movimiento estudiantil con el PRD y especialmente con el gobierno del D.F. [...] y paralelamente...] la estrategia del gobierno buscó desvincular al movimiento estudiantil del zapatismo y del EZLN, como también de los electricistas y del magisterio, que en mayo y junio de 1999 tenían la posibilidad de conjuntarse en una lucha nacional de gran alcance.<sup>132</sup>

E incluso, el citado autor enmarca el acontecimiento dentro de una coyuntura internacional donde: 1) se encuentra a un neoliberalismo que “ha reducido su radicalismo y consistencia en algunas partes del mundo”; 2) ha habido un avance electoral de la izquierda latinoamericana; y 3) se ha experimentado “proyecto de una izquierda social renovada” que han puesto en jaque al proyecto neoliberal.<sup>133</sup>

---

<sup>132</sup> *Idem.*

<sup>133</sup> *Idem.*

Así pues, se tiene que un fenómeno social observable de manera aislada tiene su explicación, también, en la observación de fenómenos sociales de más alto impacto. Y aunque se pretenda limar los alcances del movimiento estudiantil, reduciéndolo a un mero conflicto universitario, es evidente que el movimiento de los estudiantes de la UNAM en 1999-2000 responde no sólo a motivos y problemáticas internas, sino que su crítica alcanza ámbitos que rebasan las fronteras institucionales de la universidad y la nación misma.

Resulta, entonces, acertado el comentario de Arturo Ramos cuando dice que “de manera clara el movimiento [estudiantil de 1999-2000] surge como respuesta a la ofensiva neoliberal contra las universidades públicas, como resistencia ante los ajustes impuestos a las comunidades de las instituciones de educación superior por los gobiernos”,<sup>134</sup> cuestión que se observará tanto en el discurso manejado en los comunicados y escritos del Consejo General de Huelga, máximo y único órgano representativo de la comunidad estudiantil movilizada, así como en las frecuentes pláticas que entre estudiantes se dieron a lo durante el conflicto.

De esto se deriva que durante el conflicto estuvieron en pugna una perspectiva que pretendía imponer tajantemente las reformas que despertaron la movilización estudiantil y que desembocó en una larga huelga; y, por otro lado, una perspectiva disidente férrea que sostiene y defiende el principio de la gratuidad de la educación y los beneficios universitarios amenazados con las propuestas de las autoridades universitarias,<sup>135</sup> identificadas con las políticas capitalistas y neoliberales que desde el exterior del país, a través de organizaciones financieras, se han venido “recomendando” a los países en vías de desarrollo.

---

<sup>134</sup> *Idem.*

<sup>135</sup> *Idem.*

En el ámbito propio de la universidad, en palabras de Adolfo Sánchez Vázquez, se pueden mencionar por lo menos tres aspectos que contribuyeron a que estallara la huelga en la UNAM en 1999:<sup>136</sup>

- 1) Una sorprendente rapidez en el proceso de modificación en el Reglamento General de Pagos;
- 2) Falta de mayor participación de la comunidad universitaria en el examen y discusión de la reforma propuesta y problemas adyacentes; y
- 3) Planteamiento del alza de las cuotas visto como un mero asunto presupuestal.

Por su parte Manuel Pérez Rocha apunta que lo que originó el problema fue:

Restringir el acceso de los bachilleres de la UNAM a las licenciaturas de la UNAM (medida presentada como eliminación del ‘pase automático’); establecer límites de tiempo para concluir un ciclo de estudios (medida presentada como necesaria para acabar con los ‘fósiles’); establecer límites para la presentación de exámenes extraordinarios (medida presentada como necesaria para combatir la holgazanería); incluso el establecimiento de las cuotas de inscripción y otros pagos, se presenta como acción éticamente incuestionable pues con ella se busca desarrollar en los estudiantes un sentido de corresponsabilidad (se reconoce que no significa un alivio importante para la universidad).<sup>137</sup>

El movimiento estudiantil de 1999-2000, no se limitó a exigir resoluciones sobre el problema en concreto que le dio origen, es decir, sobre el Reglamento General de Pagos, sino que, consciente de que se enfrentan a un proyecto de carácter internacional cuyo brazo de ejecución en México es el mismo Estado (al cual pertenece la Universidad), se disponen

---

<sup>136</sup> Sánchez Vázquez, Adolfo. “Voces de advertencia ante la situación creada en la UNAM”. En: *Versus*. No. 2-3. México, D.F.: Unidad Obrera socialista, 1999, p. 17-18.

<sup>137</sup> Pérez Rocha, Manuel. “Apuntes sobre el conflicto en la UNAM”. En: *Versus*. No. 2-3. México, D.F.: Unidad Obrera socialista, 1999, p. 28.

a tratar de revertir algunas reformas que con anterioridad habían derivado en luchas estudiantiles, mismas que fracasaron en su intento por pararlas.

Enfocando la atención concretamente en el conflicto de 1999 entre autoridades y estudiantes de la UNAM, es necesario decir que su desarrollo se puede dividir en tres fases a saber:<sup>138</sup> 1) una fase de ascenso que va de febrero a junio; 2) una segunda fase de estancamiento que dura de junio a agosto; y 3) una última fase de declive y descomposición que inicia en agosto y llega hasta el final de 1999, y desemboca en la ruptura de la huelga estudiantil con la entrada violenta de la Policía Federal Preventiva a Ciudad Universitaria e instalaciones universitarias el 6 de febrero del año 2000.

La primera fase, de mayor interés para el presente trabajo, nos dice Arturo Ramos, “incluye la preparación de la huelga [...] durante esta etapa el movimiento logró aumentar la opinión favorable y la sensibilidad hacia sus demandas y su lucha en amplios sectores de la población”,<sup>139</sup> utilizando mecanismos informativos tradicionales y novedosos como las que posibilitan las nuevas tecnologías de información que en aquellos años apenas vislumbraban sus beneficios en nuestro país.

Entonces, para conocimiento del desarrollo del movimiento estudiantil en esta primera fase, tenemos que la movilización de los estudiantes inició cuando el rector Francisco Barnés de Castro anunció su proyecto de modificación del Reglamento General de Pagos, el 11 de febrero de 1999,<sup>140</sup> que fue el elemento medular del discurso y discusión para ambas partes en conflicto universitario.

---

<sup>138</sup> Ramos. *Op. cit.*

<sup>139</sup> *Idem.*

<sup>140</sup> Rodríguez Araujo, Octavio. “El conflicto en la UNAM (1999-2000). Dos concepciones sobre la Universidad Pública”. En. Rodríguez Araujo, Octavio (coord.). *El conflicto en la UNAM (1999-2000). Análisis y testimonios de los Consejeros Universitarios independientes*. México, D.F.: El caballito, 2000, p. 13.

La mayor crítica sostenida por la medida reformativa fue el empeño inquebrantable y manipulador de las autoridades por aprobar las reformas el 15 de marzo de 1999, sin la participación de amplios sectores de la comunidad universitaria, e incluso, a pesar de su manifiesta oposición. Como resultado, luego de realizarse varias consultas por vía directa y virtual, dentro de los espacios comunes de comunidad estudiantil, se dieron algunas muestras de fuerza en el interior de las escuelas y facultades.<sup>141</sup> La huelga estalla el 20 de abril, participando en ese primer momento 27 de los 36 centros educativos que luego conformarán el Consejo General de Huelga. Los 9 centros de educación restantes se sumarían dos días después al movimiento huelguista.<sup>142</sup>

No pasó mucho tiempo para que el movimiento estudiantil de la UNAM recibiera muestras de apoyo de al menos 15 universidades y centros educativos y más de 20 sindicatos a lo largo del país. Cabe mencionar, para tener más claro el alcance político del conflicto, que el secretario de Gobernación de ese entonces, Francisco Labastida, llegó a vincular al movimiento estudiantil con dirigentes del PRD,<sup>143</sup> tratando así de responsabilizar del desarrollo de un movimiento social a un partido político de izquierda, posiblemente con la finalidad de desvirtuar su actuar dentro de un contexto preelectoral.

Así, durante el periodo que abarca los meses de abril, mayo y junio, se realizaron movilizaciones y eventos de importancia por parte de los estudiantes. Por ejemplo, se realizaron marchas con grandes contingentes estudiantiles<sup>144</sup> de la UNAM pero también de otras universidades que apoyaron la causa de los estudiantes en huelga. E incluso se realizó el Primer Encuentro Nacional en Defensa de la Educación Gratuita en la Facultad de

---

<sup>141</sup> Refiriéndome a los paros de labores del 11 y 24 de marzo de 1999.

<sup>142</sup> Instituto de Investigaciones Sociales. UNAM. *Cronología de la huelga en la UNAM (Abril 1999-Febrero 2000)* [en línea]. México: UNAM, 200?. Consultado en Internet el 25 de noviembre de 2012 en: [http://www.iis.unam.mx/obsdem/crono\\_hunam.pdf](http://www.iis.unam.mx/obsdem/crono_hunam.pdf)

<sup>143</sup> *Idem.*

<sup>144</sup> Como la marcha del 23 de abril o la marcha del 1 de mayo.

Química el 24 de abril de ese mismo año y en el que se usan medios de comunicación nunca antes empleado en un movimiento social de esta naturaleza. Así estudiantes paristas diseñan un sitio web, llamado Consejo General de Huelga, en el cual se dan a conocer sus puntos de vista, sus documentos y comunicados.<sup>145</sup> De igual modo se crean medios de difusión alternativos. El más conocido, y sonado, fue la estación de radio creada por estudiantes en huelga llamada, la “Ké huelga”.<sup>146</sup> Incluso, algunos estudiantes antiparistas hicieron uso de estos medios digitales al crear páginas que difundieran su postura.

El acontecimiento que va a marcar la transición de la fase de ascenso a la fase de estancamiento planteada por Arturo Ramos, es la propuesta que el rector Francisco Barnés de Castro presentó al Consejo Universitario, y en la cual se planteó que la cuota por inscripción adquiriera el carácter de “voluntario”, lo cual, ante los ojos e intelecto del movimiento estudiantil, no resolvía ninguna de las demandas desarrolladas por el movimiento, lo que, como plantea Arturo Ramos, “el movimiento deja pasar la oportunidad de darle una salida a la huelga y colocarse en una fase de lucha superior y más trascendente como era el Congreso Universitario”.<sup>147</sup>

Así, “debido a la combinación de errores (y en algunos casos de verdaderas desviaciones) de parte de los grupos democráticos y de la efectividad en la radicalización de las decisiones por parte de las fuerzas internas y externas comprometidas”,<sup>148</sup> es que el movimiento estudiantil de la UNAM en 1999-2000 llega a su máximo punto de fuerza, pues a partir de entonces el CGH experimentará una serie de rupturas y alejamientos entre los grupos que lo conformaron, que debilitaron al movimiento de manera progresiva hasta

---

<sup>145</sup> Actualmente el sitio puede ser consultado en la dirección electrónica:  
<http://www.sindominio.net/cgh/index.html>

<sup>146</sup> Cuya señal aún se transmite en el 102.9 FM y su sitio web puede consultarse en: <http://kehuelga.net/diario/>

<sup>147</sup> Ramos. *Op. cit.*

<sup>148</sup> *Idem.*

desembocar en la intervención de la Policía Federal Preventiva, para obligar el levantamiento de la huelga el 6 de febrero del año 2000. Por supuesto, para llegar a tal punto fue necesario que las fuerzas conservadoras no dejaran de difundir, de manera sistemática y selectiva, información contra el movimiento estudiantil y preparar el terreno para implementar un operativo de fuerza. Así en radio, televisión, medios impresos, e incluso, en los nuevos medios digitales (Internet) se dejaron ver campañas de desprestigio al movimiento con claras intenciones de polarizar a la opinión pública y a la sociedad, y de ese modo mermar la fuerza social con la que contó el movimiento del CGH y sus asambleas locales.

Los medios de comunicación tuvieron un papel muy importante e impactante en el desarrollo del conflicto universitario. El trato especial dado a los estudiantes en huelga en 1999-2000 fue demencial, y, de ese modo, se hizo evidente que los intereses que se jugaban en ese intento de modificar una parte sensible de la reglamentación universitaria estuvo más allá del ámbito universitario, pues tal énfasis no fue expresado con anterioridad cuando, por circunstancia similares, la movilización estudiantil se activó en 1986. La guerra de información cambió de características a pesar de las diferencias de recursos entre las partes. Gracias a las nuevas tecnologías digitales de comunicación el movimiento estudiantil tuvo la oportunidad de abrir espacios de debate, de comunicación y difusión que, de igual modo, fueron utilizados en su contra, sin embargo, representó una nueva modalidad para dar a conocer sus ideas, sus inquietudes, y sobre todo, representó un nuevo espacio independiente de debate por lo que, vislumbrándose lo que aseguran Silvia Lago y Ana Marotias al decir

que “las tecnología de la información juegan una papel central en el nuevo contexto ideológico, político y cultural”.<sup>149</sup>

---

<sup>149</sup> Lago, Silvia y Marotias, Ana. “Los movimientos sociales en la era de Internet”. En: *Razón y palabra*. No. 54. Consultado el 18 de julio de 2014 en: <http://www.razonypalabra.org.mx/antiores/n54/lagomarotias.html>

## **4. BIBLIOGRAFÍA SOBRE EL MOVIMIENTO ESTUDIANTIL DE 1999-2000 EN LA UNAM**

### **4.1 Estado de la cuestión**

Es menester, antes de dar pie al cuerpo bibliográfico que es la razón de ser de este esfuerzo académico, que se aborde la cuestión de los trabajos que con anterioridad han tratado el tema del movimiento estudiantil de 1999-2000 desde una perspectiva eminentemente bibliográfica, es decir, con el propósito de reunir en una sola obra el conjunto de registros documentales referentes al acontecimiento en cuestión, ya sea de manera selectiva o exhaustiva, según el objetivo de quien lo haya creado.

Al concluir el tiempo de búsqueda planteado, se encontró que son pocas las obras bibliográficas que tratan el tema de los movimientos estudiantiles en lo general, y del movimiento estudiantil de 1999-2000 en lo particular. Se cayó en cuenta que casi ninguna de ellas considera a los documentos electrónicos como su objeto de estudio, sino que se limitan a la recopilación de datos referente a documentos impresos, principalmente libros, revistas o artículos de periódicos. Únicamente un trabajo consideró incluir en su repertorio algunos recursos documentales de naturaleza electrónica.

A pesar de ello, se puede pensar que el movimiento estudiantil de 1968 en México ha sido uno de los fenómenos sociales e históricos de más impacto en la vida nacional de la segunda mitad del siglo XX, y dada su relativa lejanía temporal con los ojos de los estudiosos sociales que lo han y siguen estudiado, es justificable creer que existe una cantidad importante de documentos impresos y electrónicos que lo abordan. Sin embargo, se esperaría encontrar dentro de ese universo bibliográfico un número importante de obras que agruparan los registros bibliográficos sobre las diversas facetas que presenta el fenómeno según las diversas perspectivas existentes. Pero en este tema, cercano al que es

de interés ara este trabajo, el panorama no es muy positivo desde esa óptica, pues a pesar de que se trata de un tema de importancia y referencia recurrente en los estudios sociales sobre México del siglo XX, no existe el suficiente número de trabajos bibliográficos al respecto a no ser por el *Catálogo de la Colección documental sobre el movimiento estudiantil de 1968*, cuya autora es María Teresa Matabuena Peláez, publicado en 2003 por la Universidad Iberoamericana, así como los repertorios bibliográficos compilados por Ana María Sánchez Sáenz, investigadora del Instituto de Investigaciones Bibliográficas de la UNAM, siendo el única obra que incluye documentos electrónicos en su compilación. A pesar de estos esfuerzos, se aprecia que no se alcanza a recoger la totalidad del universo bibliográfico concerniente al tema, pues se recopilan esencialmente datos de documentos impresos y en mínima cantidad documentos en formato electrónico.

Ahora bien, si lo anterior ocurre con un tema que es de mucha importancia en la historia mexicana contemporánea y por ende, un tema de referencia en todo estudio de la segunda mitad del siglo XX, puede esperarse un panorama más desalentador en el caso del movimiento estudiantil de 1999-2000, pues por la cercanía temporal del hecho supondría una cantidad menor de obras impresas y electrónicas que abordaran el tema. Por lo tanto, también se esperaría encontrar una cantidad muy baja o inferior de obras de tipo bibliográfico concernientes al tema antes mencionado.

Y efectivamente, hasta el momento no existe algún trabajo bibliográfico exhaustivo que estudie el tema de interés, sin embargo hay al menos tres títulos que lo abordan de manera parcial y que cubren con las características generales de una obra de esa naturaleza. El primer título, *El movimiento estudiantil universitario de 1999 en la UNAM: los resolutivos del Consejo General de Huelga*, contiene un “estudio bibliográfico hipertextual” realizado en 2013 por Guillermo Delgado Román, en el cual hace uso de

técnicas bibliográficas para “generar [un] estudio cronológico historiográfico de los principales acontecimientos, etapas, decisiones y consecuencias del movimiento estudiantil de 1999 en la UNAM”,<sup>150</sup> tomando como eje de su metodología, el análisis bibliográfico documental de los resolutiveos emitidos vía Internet por ese órgano de representación del movimiento estudiantil.

Si bien, el trabajo no es una bibliografía enumerativa, el esfuerzo realizado por el colega bibliotecólogo bien puede categorizarse dentro de la bibliografía material o analítica. Sin embargo, determinar dicha situación puede desembocar en un debate que no concierne a este documento, siendo de mucho más interés el anexo de su trabajo de titulación que presenta Delgado Román dado que sin ser una lista ordenada de registros bibliográficos, sí presenta un listado de los documentos que le fueron medulares en su estudio, mismos que muestran un ejercicio de organización bibliográfica previa.

El segundo trabajo, fue publicado en el año 2005 por un grupo de investigadores del Instituto de Investigaciones Bibliográficas, coordinados por María Teresa Camarillo Carbajal y Guadalupe Curiel. La obra resultante, lleva el nombre de *Hemerografía del movimiento estudiantil universitario (1999-2000)*. Se recopilan 3559 registros de artículos de cuatro distintos periódicos y de dos revistas de circulación nacional: *Reforma*, *La Jornada*, *Excélsior*, *Crónica de hoy*, *Nexos* y *Letras Libres*, respectivamente. La temporalidad de los artículos considerados van de febrero de 1998 a octubre de 2001, es decir, abarca informaciones que se publicaron durante 57 meses, por lo que son documentos fechados antes, durante y posterior al movimiento estudiantil.

---

<sup>150</sup> Delgado Román, Guillermo. *El movimiento estudiantil universitario de 1999 en la UNAM: los resolutiveos del Consejo General de Huelga*. México: El autor, 2013, p. 8-9.

El objetivo de esta hemerografía fue “documentar tanto las distintas fases del conflicto, como las diversas ópticas que se dieron en relación con el mismo”.<sup>151</sup> Este trabajo es relevante ya que

además de cumplir con una de las funciones de la Hemeroteca Nacional, que constituye la memoria pública de lo acaecido en torno a la propuesta de actualizar el costo de la educación superior en la UNAM, la mayor institución formadora de profesionales y especialistas en los más diversos campos del conocimiento en México.<sup>152</sup>

Sus registros bibliográficos se dividen en dos partes. La primera parte contiene los elementos básicos de toda bibliografía: autor, título del artículo, título de la publicación, datos de publicación como año, número, sección, fecha de publicación y páginas. La segunda parte está constituida por un resumen del contenido, en el cual evidencia el género periodístico al que pertenece el texto descrito (noticia, artículo, editorial, reportaje, ensayo, desplegado o carta).<sup>153</sup> Es oportuno mencionar que el ordenamiento dado a los registros es de tipo cronológico, sin embargo, están clasificados en grandes grupos que conforman sus capítulos a saber: 1) Pródromo del movimiento estudiantil, que va del 6 de febrero de 1998 al 19 de abril de 1999; 2) Cierre de la UNAM, que considera escritos fechados entre el 20 de abril de 1999 al 10 de febrero del año 2000; y 3) Restablecimiento de la vida académica, el cual registra textos que van del 11 de febrero del año 2000 al 24 de octubre de 2001. Además, como herramientas imprescindibles para la consulta de la hemerografía, se

---

<sup>151</sup> Camarillo, María Teresa. *Hemerografía del movimiento estudiantil universitario (1999-2000)*. México: Instituto de Investigaciones Bibliográficas, 2005, p. XI.

<sup>152</sup> *Idib.* p. XIII.

<sup>153</sup> *Idib.* p. XIV.

incluyen índices de nombre propios de personas, lugares, agrupaciones, organismos, programas y otros conceptos relacionados con el fenómeno social expuesto.<sup>154</sup>

La última obra bibliográfica concerniente al tema del movimiento estudiantil de 1999-2000 en la UNAM, es una tesina de licenciatura elaborada en el año 2001 por Verónica Moreno Murillo, quien fuera estudiante de la carrera de Periodismo y Comunicación Colectiva en la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Acatlán (hoy convertida en Facultad de Estudios Superiores) de la UNAM. Lleva por título “Recopilación periodística del diario *La Jornada* sobre la huelga en la UNAM periodo 1999-2000” y adopta como única fuente de información al reconocido periódico de circulación nacional mencionado en su título, abarcando textos que van del 20 de abril de 1999, justo cuando se inicia la huelga estudiantil, al 5 de febrero del año 2000 un día antes de que la Policía Federal Preventiva entrara a Ciudad Universitaria y desarticulara el movimiento estudiantil. Así pues, la citada tesina tuvo el objetivo de “proponer una base de datos que puede ser utilizada en el desarrollo de futuras investigaciones y trabajos” siendo un trabajo de catalogación y sistematización de información con fines de consulta para otros investigadores.<sup>155</sup>

La estructura de los registros no es convencional, es decir, los 2483 registros que contiene no se presentan como se espera encontrarlos en un trabajo bibliográfico tradicional, donde, a través de registros descriptivos, se presenta una serie de datos, sistemáticamente ordenados, que hacen posible la identificación de un documento en particular, pues tal como lo menciona en su objetivo, el aspecto que adopta es el de una “base de datos”, es decir, se tratan los datos sobre una tabla donde, al seguir un orden

---

<sup>154</sup> *Ibid.* p. XV.

<sup>155</sup> Moreno Murillo, Verónica. *Recopilación periodística del diario La Jornada sobre la huelga en la UNAM periodo 1999-2000*. México: La autora, 2001, p. VIII-X.

cronológico vertical, presenta datos de los textos periodísticos extraídos del citado recurso informativo, y desglosa de manera horizontal las características que se encontraron en todo conjunto de documentos recopilados, distinguiéndose características particulares de cada texto mediante marcas dentro de la tabla.

Los datos que contiene son de tipo clasificatorio, es decir, son producto del trabajo analítico sobre los textos en particular y el conjunto documental en general. De ese modo es que la presentación de la base de datos, no adquiere una presentación bibliográfica convencional o tradicional, sin embargo, es posible identificar a los textos ahí descritos.

Los datos que contiene la base de datos son de dos tipos: 1) descriptivo, como lo son el día, mes y año, así como la mención de responsabilidad del texto publicado; y 2) analítico, aportando datos que permitirían determinar el tema y personajes que aborda un discurso en particular. En este caso la sustentante de la tesina realizó una clasificación basada en los temas recurrentes observados en el contenido de los discursos.

Como se aprecia, los trabajos realizados hasta el momento, además de ser pocos, son limitados ya que comprenden solamente la información soportada en una tipología documental en particular: la nota periodística en soporte impreso. Se observa que la documentación electrónica no tiene presencia aún en este tipo de trabajos, aun cuando la Internet como servicio al público, ha estado presente en nuestro país poco más de quince años, a pesar de que se sabe del uso de esta herramienta de comunicación por parte de algunos grupos estudiantiles integrantes del movimiento de 1999-2000, y de que la producción documental ha tenido un gran auge a partir del uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) en prácticamente todos los ámbitos de la vida humana.

Es importante recalcar que en los trabajos bibliográficos arriba mencionados los datos son insuficientes para la identificación plena de los documentos, como es el caso del

trabajo de Moreno Murillo, sin embargo, su esfuerzo es de reconocerse ya que ha abierto brecha en el quehacer bibliográfico respecto al movimiento estudiantil citado, indicando la necesidad de realizar trabajos de esa naturaleza respecto al tema.

Los trabajos bibliográficos referentes al movimiento estudiantil de 1999-2000 en la UNAM sólo representan una pequeñísima parte del universo bibliográfico respecto al tema y es necesario enriquecer la información ahí presentada.

Considerando que la documentación electrónica en México ha ido en aumento de manera considerable en los últimos quince años, se puede pensar con certeza que los documentos electrónicos referentes al tema del movimiento estudiantil de la UNAM en 1999-2000 también irán incrementándose, en mayor o menor medida, durante estos años. Además, agregando a las consideraciones el factor obsolescencia de la tecnología, resalta la importancia y urgencia para rescatar los documentos electrónicos que aún pueden recuperarse en la web. Nadie puede asegurar que para los próximos días seguirán existiendo, mucho menos tenemos la certeza de que alguien, consciente del peligro de su pérdida, tenga la dedicación de resguardarlos para luego compartirlos públicamente.

## **4.2 Propuesta de estilo bibliográfico**

### **4.2.1 Consideraciones**

Como el propósito en este trabajo bibliográfico es elaborar un repertorio bibliográfico de los documentos electrónicos que se encuentran en Internet es necesario analizar la naturaleza de este tipo de publicaciones para elaborar registros bibliográficos que contengan información completa y útil para el lector.

Cómo se aseveró en el capítulo 2, los documentos electrónicos ubicados en la red, pueden ser de dos tipos: 1) una versión digitalizada de documentos impresos (libros, revistas, periódicos, folletos, etcétera); o 2) documentos creados exclusivamente para su

uso en un ambiente electrónico. En el primer caso, los documentos están basados en un modelo conceptual tradicional y familiar para nuestra cultura bibliográfica, razón por la que observamos los mismos atributos bibliográficos que en su versión impresa. La única diferencia, palpable en el registro bibliográfico, es la dirección electrónica que da constancia de la naturaleza digital y binaria. Diferencia que impacta en la forma de almacenamiento, consulta y recuperación de la información en comparación a la documentación impresa. Si se relaciona este dato con la realidad que muestra lo relativamente efímero que resulta la permanencia de un recurso electrónico en un mismo dominio, se notará la pertinencia de que también se agregue en el registro bibliográfico el dato referente a la fecha de consulta del documento en sí, relacionarlo directamente el localizador de recursos uniforme (URL) que indica el lugar en el que se encuentra el documento dentro de la Internet.

En el segundo caso, se ha de enfrentar un problema conceptual distinto pues los documentos creados en y para una ambiente electrónico o digital, poseen características distintas al caso anterior. Éstos son creados en un soporte no biológico donde se fija magnética u ópticamente una forma de escritura que permite manipular información en sus invenciones digitales. Un código de escritura que contiene un lenguaje sólo legible por las computadoras y que presenta al lector únicamente el producto en su fachada visual, sin mostrar sus entrañas a no ser que se posea los conocimientos de programación e informática necesarios para comprender su arquitectura de algoritmos. No obstante que dicha faceta presentada por los dispositivos de salida de las computadoras a los sentidos humanos ha revolucionado la cultura escrita es difícil que nos alejemos radicalmente de las formas tradicionales mediante las cuales nos hemos relacionado con los documentos. Aunque con el nuevo soporte de información se haya dado la oportunidad de crear nuevas

formas documentales sólo posibles con las nuevas tecnologías informáticas, el ser humano no puede dejar de insistir en reproducir características documentales de las formas que le anteceden, tanto en su forma como en su contenido, pues es producto de ellas únicamente una extensión más de su evolución. Por ello es que siempre encontraremos elementos de la descripción bibliográfica fundamentales en todos los documentos: creador del contenido del texto, su título, su fecha de creación o de publicación, son algunos de esos ellos.

#### **4.2.2 El modelo de la Descripción Bibliográfica Internacional Normalizada**

Para fundamentar la propuesta que párrafos adelante se desarrolla, se parte del modelo de descripción bibliográfica conocido en el ambiente bibliotecológico como Descripción Bibliográfica Internacional Normalizada (ISBD por sus siglas en inglés) en su versión consolidada. Éste propone distinguir 9 áreas generales en el registro bibliográfico, en las que se agrupa un conjunto específico de elementos que forma un registro bibliográfico, proponiendo para ello un orden de presentación de estas áreas, de sus elementos bibliográficos, así como un conjunto de signos de puntuación para distinguir el orden sugerido de cada uno de los atributos. Se decidió retomar como punto de partida este modelo de descripción bibliográfica para realizar el diseño de un estilo bibliográfico que permita identificar y describir con pertinencia y claridad a los documentos electrónicos que se compilan en este trabajo de investigación documental.

Así pues, el esquema general de la ISBD es el siguiente:<sup>156</sup>

---

<sup>156</sup> International Federation of Library Associations and Institutions. *Descripción Bibliográfica Internacional Normalizada*. Edición consolidada. [España]: [Biblioteca Nacional de España], 2011. Consultado el 15 de mayo de 2014 en: <http://www.bne.es/webdocs/Inicio/Perfiles/Bibliotecarios/ISBDConsolidada2011Espanol.pdf>

Área	Puntuación prescrita	Atributos bibliográficos
0. Área de forma del contenido y de tipo de medio		Forma del contenido
	.	Siguiente forma del contenido en el mismo tipo de medio
	+	Siguiente forma del contenido en diferente tipo de medio
	()	Calificación del contenido
1. Área de título y mención de responsabilidad		Título propiamente dicho
	=	Título paralelo
	:	Información complementaria del título
	/	Primera mención de responsabilidad
	;	Siguiente mención de responsabilidad
	.	Siguiente título del mismo autor
2. Área de edición		Mención de edición
	/	Primera mención de responsabilidad relativas a la edición
	;	Siguiente mención de responsabilidad relativas a la edición
	,	Mención adicional de edición
	/	Primera mención que siguen a una mención adicional de edición
	;	Siguiente mención que siguen a una mención adicional de edición
3. Área específica de material o tipo de recurso		Datos matemáticos (Recursos cartográficos):
		Mención de escala
	;	Mención de proyección
	()	Mención de coordenadas y equinoccio
	;	Mención de equinoccio
		Mención de formato musical (Música notada)
		Numeración (Publicaciones seriadas):
		Designación numérica
	()	Designación cronológica
	=	Sistema alternativo de numeración
;	Nueva secuencia de numeración	

Área	Puntuación prescrita	Atributos bibliográficos
4. Área de publicación, producción, distribución, etc.		Primer lugar de publicación, producción y/o distribución
	;	Siguiente lugar de publicación, producción y/o distribución
	:	Nombre del editor, productor y/o distribuidor
	,	Fecha de publicación, producción y/o distribución
	()	Información de impresión o fabricación
		Lugar de impresión o fabricación
	:	Nombre del impresor o fabricante
	()	Fecha de impresión o fabricación
5. Área de descripción material (R)		Extensión
	:	Otros detalles físicos
	;	Dimensiones
		Formato bibliográfico (recursos monográficos antiguos)
	+	Mención de material añejo
6. Área de serie y recurso monográfico multiparte (R)		Título propiamente dicho de serie, subserie o recurso monográfico multiparte
	:	Información complementaria de la serie o recurso monográfico multiparte
	/	Primera mención de responsabilidad relativas a la serie o recurso monográfico multiparte
	;	Siguientes menciones de responsabilidad relativas a la serie o recurso monográfico multiparte
	;	Número internacional normalizado de una serie o recurso monográfico multiparte
		Numeración dentro de la serie o subserie o recurso monográfico multiparte

Área	Puntuación prescrita	Atributos bibliográficos
7. Notas		Notas sobre el área de forma del contenido y de tipo de medio y para tipos especiales de material.
		Notas sobre el área de título y mención de responsabilidad
		Notas sobre el área de edición y la historia bibliográfica del recurso
		Notas sobre el área específica de material o tipo de recurso
		Notas sobre el área de publicación, producción, distribución, etc.
		Notas sobre el área de descripción material.
		Notas sobre el área de serie
		Notas relativas al contenido
		Notas sobre el área de identificador del recurso y condiciones de disponibilidad
		Notas relativas al fascículo, parte, iteración, etc., en que se basa la descripción
		Notas de sumario
		Notas relativas al uso o destinatario
		Notas relativas a números
Notas sobre el ejemplar que se describe		
8. Área de identificador del recurso y condiciones de disponibilidad	=	Identificador del recurso
		Identificador tipográfico (recursos monográficos antiguos)
		Título clave (recursos continuados)
		Condiciones de disponibilidad

#### 4.2.3 Atributos de la ISBD utilizados en el estilo bibliográfico propuesto

Para el diseño del estilo bibliográfico propuesto en este trabajo, se recurren a todas las áreas mencionadas en el punto anterior, aunque se han considerado sólo algunos atributos descriptivos planteados por el modelo. Se retoman aquellos elementos que permitan

describir de la manera completa y sintética al recurso, con la finalidad de proporcionar un registro que sea útil al lector. Estos atributos bibliográficos son los siguientes:

Área	Atributos bibliográficos
1. Área de título y mención de responsabilidad	Título propiamente dicho
	Información complementaria del título
	Primera mención de responsabilidad
2. Área de edición	Mención de edición
3. Área específica de material o tipo de recurso	Numeración (Publicaciones seriadas):
	Designación numérica
	Designación cronológica
4. Área de publicación, producción, distribución, etc.	Primer lugar de publicación, producción y/o distribución
	Nombre del editor, productor y/o distribuidor
	Fecha de publicación, producción y/o distribución
5. Área de descripción material	Extensión
	Otros detalles físicos
	Dimensiones
7. Notas	Notas sobre el área de título y mención de responsabilidad
	Notas sobre el área de edición y la historia bibliográfica del recurso
	Notas sobre el área específica de material o tipo de recurso
	Notas sobre el área de publicación, producción, distribución, etc.
	Notas sobre el área de descripción material.
	Notas sobre el área de serie
	Notas relativas al contenido
	Notas sobre el área de identificador del recurso y condiciones de disponibilidad
	Notas relativas al fascículo, parte, iteración, etc., en que se basa la descripción
	Notas de sumario
	Notas relativas al uso o destinatario
	Notas relativas a números
Notas sobre el ejemplar que se describe	
8. Área de identificador del recurso y condiciones de disponibilidad	Identificador del recurso

A partir de este esquema, es que se disponen los datos persiguiendo que su forma contribuya a que los documentos sean de fácil reconocimiento pero sin representar grandes cambios a los estilos bibliográficos conocidos en el medio académico.

El estilo de los registros aquí propuesto está diseñado de tal manera que se pone énfasis en el “título o títulos” de los textos principales, es decir, se pretende ofrecer una identificación pronta de “las obras” o sus “partes”, sin restar importancia al autor, y demás datos que ayuden a identificar al documento. Además se procura evitar ofrecer al usuario información innecesaria, por supuesto, sin descuidar los demás elementos descriptores que permiten reconocer y valorar los documentos de forma adecuada. Por las características de los diversos tipos de documentos electrónicos, la fuente principal de información al momento de elegir los elementos descriptivos de las obras son principalmente: 1) la portada; 2) la página legal; 3) el colofón; y 4) la cubierta, en el caso de aquellos materiales que se basen en modelos de documentación impresa, tal es el caso de las revistas o libros electrónicos. Para los recursos electrónicos creados en y para un ambiente electrónico, la fuente principal de información es el recurso mismo y todos los componentes que en ella se pueden encontrar desde código fuente hasta otros documentos que pueden ayudar a identificarlos.

#### **4.2.4 Estructura general del estilo bibliográfico propuesto**

Con la finalidad de dar más claridad, se presentan a continuación la estructura general del estilo bibliográfico propuesto y su explicación, así como algunos ejemplos de registros bibliográficos tomando como modelo la ISBD.

Área	Atributos bibliográficos
Entrada principal	Mención de responsabilidad principal normalizada
1. Área de título	Título propiamente dicho Información complementaria del título
2. Área de edición	Mención de edición
3. Área específica de material y tipo de recurso	Designación numérica Designación cronológica Tipo de recurso
4. Área de publicación, producción, distribución, etc.	Fecha de publicación, producción y/o distribución Nombre del editor, productor y/o distribuidor Primer lugar de publicación, producción y/o distribución
5. Área de descripción material	Extensión Otros detalles físicos Dimensiones
6. Área de serie	Título propiamente dicho de serie Numeración dentro de la serie
8. Área de identificador del recurso	Identificador del recurso
7. Notas	Notas sobre el área de título y mención de responsabilidad Notas sobre el área de edición Notas sobre el área específica de material o tipo de recurso Notas sobre el área de publicación, producción, distribución, etc. Notas sobre el área de descripción material. Notas sobre el área de serie Notas relativas al contenido Notas sobre el área de identificador del recurso y condiciones de disponibilidad Notas de sumario Notas relativas al uso o destinatario Notas relativas a números Notas sobre el ejemplar que se describe
Número de clasificación:	Número de clasificación

*En el área 1, título y mención de responsabilidad*, se consideraron únicamente tres elementos. El título propiamente dicho de la obra, la información que complementa el título, y la primera mención de responsabilidad relacionada con el título.

Esta área fue sometida a algunas modificaciones debido a que era menester adecuarla a las necesidades del lector, toda vez que resulta familiar en el ambiente de las bibliotecas que los registros bibliográficos de los catálogos se construyan de tal forma que las menciones de responsabilidad se visualicen al final de la cadena de elementos de la descripción. Esta característica no es común para el investigador social o humanista no familiarizado con la catalogación en bibliotecas, e incluso es una práctica poco conocida dentro de la tradición bibliográfica a la que están habituados. Por tal motivo, fue pertinente realizar un procedimiento para economizar el registro bibliográfico, que consistió en la normalización de la mención de responsabilidad principal, misma que se colocó como primer elemento del registro, para prescindir de la mención de responsabilidad como elemento final en el área 1. Así se dispusieron los datos de tal manera que resultara de fácil consulta para el lector, cercana a lo que convencionalmente se espera encontrar en un trabajo de compilación bibliográfica, y, al mismo tiempo, facilitó el arreglo del trabajo bibliográfico toda vez que se eligió el ordenamiento alfabético como criterio de organización.

A partir de lo anterior se decidió realizar el proceso de normalización con el nombre de la primera mención de responsabilidad (tratado más adelante) con base a los criterios planteados en la segunda parte de las Reglas de Catalogación Anglo-Americanas, Segunda edición, tercera revisión (en adelante RCAA2). Este elemento se colocaría a la cabeza del registro bibliográfico, o por lo que funge como “entrada o asiento principal” en el registro. Aquí es imprescindible mencionar que se consideró importante sobreponer el principio que

prefiere al creador de la obra o quien ejerciera el papel principal en la creación del recurso descrito como la primera mención de responsabilidad toda vez que se entiende que “existe más de una mención de responsabilidad [...] cuando más de una persona o entidad corporativa se presentan desempeñando diferentes funciones”,<sup>157</sup> es decir, cuando las personas fungen como autores, editores, prologuistas, etcétera, y están mencionados en el recurso a describir, no necesariamente en un orden conveniente para determinar al responsable del contenido intelectual del documento tratado, que es el objetivo primordial de la aplicación de esta pauta. De este modo, el vínculo de responsabilidad es claro entre el nombre nombrado en primer lugar en el registro, y el título del recurso que se describe. Así el registro de la mención de responsabilidad es seguida del título de la obra con la que está relacionada.

Ahora, en cuanto el título propiamente dicho y la información complementaria que en ocasiones acompaña al recurso descrito. Se optó por considerar estos elementos como medulares en el registro bibliográfico ya que es el dato que nos da indicios inequívocos sobre el contenido del texto tratado, además que es un elemento importante para que el lector tome una decisión sobre la pertinencia de la consulta de un recurso. Para evidenciar la mencionada importancia se decidió resaltar el atributo título propiamente dicho y su información complementaria transcribiendo con letras mayúsculas, de ese modo la información es de fácil localización y consulta dentro del cúmulo de datos que componen un registro bibliográfico.

*En el área 2 para la mención de edición.* Nos dice la ISBD que

“una mención de edición normalmente incluye o bien la palabra —edición (o su equivalente en otra lengua) o un término similar, junto con un número ordinal (—2ª edición, etc.) o un

---

<sup>157</sup> *Ibid.* p. 107.

término que indique la diferencia respecto a otras ediciones (—nueva edición, —edición revisada, —edición estándar, —edición de grandes caracteres, —cuarto estado, —guión de mayo de 1970, etc.). No se considera mención de edición una mención que incluyendo la palabra edición o su equivalente representa información de impresión, como es común en las publicaciones de algunos países o en ciertas lenguas.”<sup>158</sup>

Este elemento de la descripción bibliográfica se relaciona directamente con la fecha de publicación, razón por el cual se decidió establecer el vínculo en el registro bibliográfico entre ambos elementos. Entonces, se cambió el orden de los elementos en el área 4, colocando en la primera posición la fecha de publicación para luego dar espacio al lugar de publicación y al nombre del editor.

*El área 3, área específica de material o tipo de recurso*, que en este caso se usará únicamente los atributos para describir a las publicaciones seriadas y los recursos web. Los atributos a registrarse, para el caso de las publicaciones seriadas son la designación numérica y la designación cronológica.

Para el caso de las páginas web, el único atributo a usar es el tipo del recurso para lo cual se hizo uso de la categorización de los documentos nacidos para un ambiente web propuesta en el punto 2.2 de este trabajo. Es necesario aclarar que este atributo no se plantea en el modelo propuesto por la ISBD, sin embargo, en las RCAA2, en el capítulo 9 para recursos electrónicos, la regla 9.3B1 (que aborda aspectos el área 3 para tipo de material y extensión del recurso) se estipula que hay que indicar “el tipo de recurso electrónico que se cataloga”,<sup>159</sup> y enlista tres términos para determinar dicho atributo: 1) datos electrónicos; 2) programa(s) electrónico(s); 3) dato(s) y programa(s) electrónico(s).

---

<sup>158</sup> *Ibid.* p. 129.

<sup>159</sup> Joint Steering Committee for Revision of AACR (dir.). *Reglas de Catalogación Angloamericanas*. 2a. ed., revisión de 2002. Bogotá, D.C.: Rojas Eberhard Editores Ltda, 2004, p. 9-10.

Se creyó pertinente considerar parcialmente esta norma con el objetivo de registrar este elemento y distinguir el tipo de recurso electrónico en el que se encuentra la obra descrita. Como los términos propuestos en las RCAA2 resultan muy generales para distinguir la tipología documental electrónica, se estimó más adecuado señalar el tipo de recurso descrito con base a lo propuesto en el capítulo 2 de este trabajo, es decir, apuntar si se trata de un portal web, una página web, un sitio web, un blog, una base de datos, un directorio, un foro o un hosting, además de relacionarlo directamente con el área 2 mediante la fusión de áreas, aplicable exclusivamente para la descripción de recursos web.

*En el área 4 referente a la publicación, producción y distribución, se consideraron sólo tres atributos principales: lugar de publicación, nombre de editor y fecha de publicación. Como ya se trató párrafos arriba estos elementos sufrieron una modificación en cuanto al orden de aparición se refiere asociándolo de manera directa con el área 2 referente a la mención de edición, toda vez que se pensó importante el vínculo entre el número de la edición y la fecha de publicación de recurso.*

De ese modo, por un lado, la fecha de publicación se coloca como primer elemento descrito, seguido del lugar de publicación y del nombre del editor. Por otro, debido a que se procura la relación entre el número de la edición con el año de publicación se determinó separar, en la descripción bibliográfica de área 4, a la fecha de publicación del lugar de publicación y el nombre de editor. Para ello se encontró como mecanismo el uso de determinados signos de puntuación para lograr el cometido, así como imponer un criterio de unidad con el área que antecede. Páginas más adelante se tratará a detalle esta particularidad en el área 4.

*El área 5 de la descripción material.* En un inicio se pensó que no se encontraría la información importante referente esta área por tratarse de un recurso electrónico y no tener

la posibilidad de medir físicamente sus proporciones y características exactas. Sin embargo, es fácil percatarse que encontraremos pequeños datos que alimenten esta área. Cualquier documento digitalizado, incluso algunos nativos, pueden leerse en términos de páginas, y anotarse la presencia de ilustraciones, esquemas, etcétera, y ese simple dato es suficiente para utilizar esa parte del registro.

Entonces, los elementos que componen esta área son tres:

- 1) la *extensión*, en la que se “designa y numera la unidad o unidades físicas que constituyen el recurso”,<sup>160</sup> es decir, el número de páginas, volúmenes, etcétera. Es pertinente mencionar que se estimó importante tomar en cuenta, por las características de los recursos electrónicos en Internet en la que no existe dato que permita determinar su extensión, se realizó un proceso de conteo de las palabras, y se colocó como dato de esta categoría, para así poder proporcionar al lector una cifra que le posibilite definir una extensión del contenido del recurso;
- 2) los *otros detalles físicos*, referente a “la mención de otras características físicas del recurso, como el método de producción, color, material del que está hecho el recurso”.<sup>161</sup> En este elemento se colocaron datos que dan muestra de la presencia, por ejemplo, de fotografías, mapas, estampas, entre otras características, como parte del contenido del documento descrito;
- 3) las *dimensiones*, son las “medidas lineales (altura, anchura, profundidad) de un recurso y/o para los recursos que requieren un equipo para su utilización, las dimensiones relevantes para el uso del recurso”.<sup>162</sup> Este atributo sólo se aplicó a recursos electrónicos digitalizados y cuyas manifestaciones impresas han sido

---

<sup>160</sup> International Federation of Library Associations and Institutions *Op. cit.*, p. 205.

<sup>161</sup> *Ibid*, p. 222.

<sup>162</sup> *Ibid*, p. 333.

publicadas, dado es difícil determinar las dimensiones reales documento en su modalidad digital. Se anotó este dato únicamente para aquellos recursos en la que existiera la certeza de su existencia en versión impresa y que fuera posible conocer sus dimensiones a través de una fuente externa.

*El área 6 de la mención de la serie.* Una serie a razón de las RDAA2, es un “grupo de ítemes independientes que además de tener sus títulos propiamente dichos, se relacionan entre sí mediante un título colectivo que se aplica al grupo como un todo. Cada uno de los ítemes puede estar numerado o no”.<sup>163</sup> Los atributos que se anotan en esta área son el título propiamente dicho de la serie y la numeración de la serie.

*El área 7, dedicada a la normalización de notas.* Este campo dentro del registro bibliográfico tiene la función de “[precisar y ampliar] la descripción de las otras áreas y pueden guardar relación con cualquier aspecto del recurso”<sup>164</sup> y “contiene información descriptiva que no ha podido transcribirse en las restantes áreas de la descripción, pero que se considera importante para los usuarios de registros bibliográficos”.<sup>165</sup> Para efectos de las notas, no se considera de manera rígida la selección de atributos realizada con anterioridad

Por cuestiones prácticas se decidió que esta parte del registro bibliográfico conformara el último atributo a anotarse, de ese modo, al final del registro se encuentra información que detalla y precisa la descripción bibliográfica que le antecede.

*En el área 8,* únicamente se consideró el atributo identificador del recurso que no es más que un “número o designación alfanumérica asociado a un recurso conforme a una norma internacional, como un Número Internacional Normalizado para Libros o el Número Internacional Normalizado para Publicaciones Seriadas, o una designación asignada por un

---

<sup>163</sup> Joint Steering Committee for Revision of AACR. *Op. cit.*, Apéndice D-10.

<sup>164</sup> International Federation of Library Associations and Institutions *Op. cit.*, p. 255.

<sup>165</sup> *Ibid*, p. 255.

editor”<sup>166</sup> e, incluso, el localizador de recursos uniforme (URL) mejor conocido como dirección electrónica se trata como un identificador del recurso.

*Otros datos importantes* que se incluyeron junto a cada uno de los registros bibliográficos son el “Número de registro” y el “Número de clasificación”. El primero, colocado a la cabeza del registro bibliográfico y que posee un carácter consecutivo y único para cada registro de obra, permite acceder a los registros bibliográficos al hacer uso de los índices dentro del cuerpo de esta bibliografía. El segundo número, al pie del registro, permite recuperar el archivo del documento encontrando en archivo digital que es posible consultar en esta dirección: <http://1drv.ms/1zS7R3k>.

Como en este trabajo la materia prima de trabajo son documentos electrónicos almacenados y disponibles en Internet, la URL será un elemento que se registra imprescindiblemente. Para el registro de este dato siempre fue necesario hacer referencia, por la naturaleza y características de la documentación, a la fecha de consulta o recuperación según sea el caso. Para ello es menester emplear una frase corta que indique dicho aspecto, cuestión que es tratada en el siguiente punto.

#### **4.2.5 Normalización de la mención de responsabilidad principal**

Se consideró pertinente que los registros bibliográficos se ordenen de manera alfabética por el nombre del responsable principal de la obra descrita, considerando que es una manera sencilla y tradicional de organizarlos dada la variedad de perspectivas disciplinarias y la diversidad de momentos desde la cual ha sido abordado el tema del movimiento estudiantil de 1999-2000 en la UNAM. De ahí la importancia de someter a normalización a las menciones de responsabilidad principales.

---

<sup>166</sup> *Ibid*, p. 338.

Los criterios del procedimiento de normalización de este atributo están regidos con base a las reglas dadas en las RCAA2. Las menciones de responsabilidad pueden ser por nombres de personas, nombres corporativos o por título. Este apartado se enfoca a normalizar los nombres de personas dado que los nombres corporativos y títulos se asientan tal como aparecen en la fuente de información según lo decidido para este trabajo, con la excepción de que si se trata de unidades subordinadas, el orden de su aparición es jerárquica de lo general a lo particular separándose cada unidad mediante un punto y espacio, como a continuación se presenta:

- UNAM. Facultad de Estudios Superiores Iztacala
- Partido Democrático Popular Revolucionario. Ejército Popular Revolucionario

Así, en este proceso de normalización de los nombres de personas, sólo se consideraron aquellos aspectos que permitieran un mejor acceso y organización a los registros a través de los índices y el ordenamiento alfabético. De esa manera el esfuerzo está únicamente encaminado a normalizar los nombres con apellidos. La sintaxis que adopta la entrada o asiento principal es tratada en el apartado referente a la puntuación aplicable a este estilo bibliográfico.

Entonces, en la normalización de los nombres se consultaron las reglas 22.5A1 y 22.4B2 que indican que hay que asentar “bajo el apellido un nombre que contenga un apellido o consista solamente en un apellido”<sup>167</sup> y que “si el primer elemento [del asiento] es un apellido, sepárelo de los otros elementos por una coma”.<sup>168</sup> Por otro lado, la regla 22.4B3, marca que hay que “trasponer los elementos del nombre” cuando el primer

---

<sup>167</sup> Joint Steering Committee for Revision of AACR. *Op. cit.*, p. 22-15.

<sup>168</sup> *Ibid*, p. 22-14.

elemento no es el primer apellido.<sup>169</sup> Con este proceso se posibilita que la organización alfabética se realice considerando el apellido de quien es mencionado como responsable principal del recurso descrito, así como el uso de la coma para separar apellidos de los nombres. De ese modo, un nombre compuesto normalizado se presenta de la siguiente forma:

- Arellano Chávez, Daniel
- Brugada, Montserrat

En cuanto a los casos en que los apellidos presentan “partículas antepuestas escritas por separado”, la regla 22.5D1 de las RCAA2 nos dice que “si la partícula consiste en un artículo solamente, asiente bajo éste [... y que se] asiente todos los otros nombres bajo la parte que sigue a la partícula”. Por ejemplo:

- Garza Talavera, Rafael de la
- Vega Shiota, Gustavo de la

#### **4.2.6 Puntuación**

Con la finalidad de distinguir los atributos bibliográficos del recurso es necesario el uso de un conjunto de recursos de puntuación y criterios ortográficos que nos ayude a reconocer y localizar de manera sencilla y lógica cada uno estos elementos en el registro. Se tomó en cuenta la puntuación sugerida por la ISBD la cual es generalizada en el estilo.

Un aspecto importante en la disposición espacial de los registros se basa en la necesidad de evidenciar los límites de cada una de las áreas, por ello se prescindió del uso de un signo de puntuación en particular para colocar a cada una de las áreas en una línea como lugar en el registro bibliográfico, con sus excepciones para el área 2, 3 y 4 en las que,

---

<sup>169</sup> *Ibid*, p. 22-14.

por cuestiones de relación entre los datos contenidos, se determinó que se mantuvieran unidas y mantener visualmente dicho vínculo.

Así, cada área de la descripción bibliográfica se distingue por ocupar una línea dentro del registro bibliográfico y dentro de cada una ellas se usa un conjunto de signos para distinguir los elementos que la componen a saber:

*Número de registro.* Como elemento importante para la recuperación de información, su presentación es en letra negrita y subrayada, colocándola en la cabecera del registro y en el centro del renglón para su mejor ubicación, razón por lo que adopta la siguiente imagen:

**—17—**

Palomino Garibay, Laura

...

**—38—**

Sotelo Valencia, Adrián

...

*Entrada principal.* Los signos a emplearse son básicamente dos: la coma (,): para separar los elementos o partes que componen un nombre individual; y 2) el punto y coma (;): para distinguir y separar los nombres normalizados. En ambos casos se registra el elemento, se anota el signo y se añade un espacio para después asentar el siguiente elemento. Por ejemplo:

- Durand Ponte, Víctor Manuel
- Flores Valiño, Mercedes Juana; González Conde, Ángela Maribel

*Área de título.* Se usa únicamente los dos puntos (:) para separar los elementos que lo componen. Por ejemplo:

- *A 14 AÑOS DE LA RUPTURA DE LA HUELGA EN LA UNAM:  
¿QUIÉNES Y CÓMO OPERARON LA TOMA DE CIUDAD  
UNIVERSITARIA?*
- *El arte de hablar y escribir: experiencias y recomendaciones*

*Área de edición.* Se compone de un sólo elemento, la mención de edición, la cual debe de mantener su directa y estrecha relación con la fecha de publicación. Para ello se determinó usar la coma (,) toda vez que se comprende que las áreas nombradas al inicio del párrafo se describen como si fuera una misma área, es decir, en una misma línea dentro del registro bibliográfico:

- 1ª ed., mayo de 2010
- 2ª. ed., 2000

*Área específica de material y tipo de material.* Se compone de dos elementos: la designación numérica y la designación cronológica, las cuales la ISBD las distingue entre sí utilizando el recurso del paréntesis. Por practicidad, este criterio será omitido en este estilo bibliográfico utilizando únicamente la coma (,) para distinguir una de otra designación. Es pertinente aclarar que ese mismo signo de puntuación se emplea para separar cada uno de las partes que componen ambas designaciones, razón por la que no es posible reconocer, en el registro bibliográfico de esa área, una designación de la otra a no ser por el conocimiento de su contenido y disposición en el espacio. La coma (,) es el único signo de puntuación utilizado en esta área cuando se describen publicaciones seriadas:

- Vol. 33, No. 1, january - april 2007
- Vol. 11, No. 33, junio de 2004

Al registrar el atributo tipo de material, además de vincularlo directamente con el título mediante la fusión de áreas únicamente cuando se describen sitios web, se hace uso de los corchetes ( [ ] ) para encapsular el dato:

- *Biblioteca virtual* [sitio web]
- *Recorrido* [blog]

*Área de publicación.* El uso del paréntesis en esta área refuerza el vínculo entre la mención de edición y la fecha de publicación, toda vez que, recordemos, el orden propuesto de los elementos en esta área es, fecha de publicación, lugar de publicación y nombre de editor, y que se decidió separar a la fecha de publicación del lugar de publicación y el nombre de editor mediante un signo de puntuación que es el paréntesis. De ese modo, el registro de esta área puede observarse de las siguientes maneras:

- 2005 (México: UNAM. Instituto de Investigaciones Bibliográficas)
- 2010 ([México]: UNAM. FES Iztacala)
- Julio de 2014 ([México])

*Área de los detalles materiales.* Los signos de puntuación a utilizarse, según la ISBD, son: “La primera mención de otros detalles físicos va precedida de espacio, dos puntos, espacio (:);” y “La mención de dimensiones va precedida de espacio, punto y coma, espacio (;)”. Para continuar la uniformidad en el uso de los signos de puntuación, es pertinente aclarar que contrario a lo que indica ISBD, en este estilo bibliográfico sólo se hace uso del espacio que sigue al signo de puntuación. Por ejemplo:

- 150 páginas: ilustraciones
- 654 páginas; 23 centímetros
- 364 palabras

*Área de identificador de recurso.* En esta área se anotan datos como los números internacionales normalizados para libros y publicaciones seriadas, así como la dirección electrónica que identifica a todo documento electrónico. En el caso de las dos primeras, en la estructura de notación de los datos se incluyen las siglas (ISBN o ISSN) que indican la naturaleza de la serie de números que le prosiguen, razón por la que se ven de la siguiente manera:

- ISBN 968-6125-96-5
- ISSN 1405-3098

Para la dirección electrónica o URL su estructura es la que se presenta a continuación:

Consultado el día de mes del año en: <http://...dirección electrónica...>

Entonces el registro de este dato se ve así:

- Consultado el jueves 19 de junio de 2014 en:  
<https://kehuelga.net/diario/spip.php?article2736>
- Consultado el domingo 5 de octubre de 2014 en:  
<http://gilbertgil.wordpress.com/2009/04/28/foto-suelta-huelga-en-la-unam-1999/>

*El número de clasificación,* se estructura a partir de una pequeña frase que es seguida de una serie de números que indican el número con el que se identifica un recurso documental dentro del archivo digital. Este dato se presenta de la siguiente manera:

- Clasificación: T.M86.G46
- Clasificación: W.E44.U53

Un signo que se utiliza con recurrencia es el corchete ( [ ] ), pues tiene la finalidad de indicar que el dato que encierra no es obtenido a partir del recurso que se describe, sino

atributo obtenido gracias a la labor de la investigación y el análisis documental. En ocasiones, en el área de publicación, este recurso gramatical es usado junto con los paréntesis como se puede observar en el párrafo que corresponde a esa área.

#### **4.2.7 Descripciones bibliográficas analíticas**

Debido a la naturaleza del medio virtual en que se encuentran los documentos, fue necesario realizar la descripción bibliográfica al menos de dos recursos y establecerlo en un solo registro. Esto se debe a que, en muchas ocasiones los recursos documentales, digitalizado o nativo, se encuentran insertos o forman parte de un recurso mayor, distinto al recurso de interés descrito, que de ignorarse una u otra fuente de información pierde orientación dentro del espacio del tejido documental de la Internet. De ahí la necesidad que en los registros bibliográficos se represente concretamente a los documentos que interesan ser registrados, pero siempre relacionados con la fuente electrónica de información a la que pertenece dicho documento. Así se presenta un fenómeno en la que es necesario generar registros descriptivos analíticos para representar un documento electrónico difundido en la Internet, que forma parte integrante de un sitio virtual y requiere ser tratado como una unidad.

En este trabajo hay casos en el que es menester emplear hasta tres niveles descriptivos a saber: 1) La parte o sección de la obra; 2) la obra misma; y 3) el sitio web donde se encuentra la obra. Existe la necesidad de realizar descripciones analíticas, es decir, registros bibliográficos de las partes o secciones de un recurso documental electrónico que puede considerarse como una unidad. Esto implica que los registros bibliográficos deban de contener probablemente en su información dos e, incluso, tres veces el dato de mención de responsabilidad y de título (área 1 de las ISBD) así como los datos de publicación (área 4). Uno para la identificación de la parte o sección de la obra en general, otra para la obra en sí,

y un último para describir responsable y el título (o nombre) del servidor, página web, blog, etcétera, que contenga ese documento.

En el siguiente cuadro se presentan los atributos de un registro bibliográfico analítico construido con el estilo propuesto:

Área	Estructura bibliográfica general
Número de registro	--#--
E. principal	Menciones de responsabilidad normalizada relacionada la parte de la obra
Área 1	TÍTULO: OTRA INFORMACIÓN DE TÍTULO DE LA PARTE DE LA OBRA
Frase de enlace “ <b>En:</b> ”	
E. principal	Menciones de responsabilidad normalizada relacionada con la obra
Área 1	<u>Título: otra información del título de la obra</u>
Área 2	Número de edición,
Área 3 y 4	Designación numérica, designación cronológica fecha de publicación (Lugar de publicación; nombre de editor)
Área 5	Extensión: otros detalles; dimensiones
Área 8	Identificador del recurso
Frase de enlace “ <b>En:</b> ”	
E. principal	Menciones de responsabilidad normalizada del sitio web
Área 1	<u>Título: otra información del título del sitio web</u> [tipo de recurso]
Área 2, 3 y 4	Número de edición, designación numérica, designación cronológica, fecha de publicación (Lugar de publicación; nombre de editor del sitio web)
Área 8	Consultado el <i>día</i> de <i>mes</i> del <i>año</i> en: ...dirección electrónica...
Área 7	Notas: ...
N. de clasificación	Clasificación: #.###.###

Es decir:

1) **Número de registro:** Es asignado a cada uno de los registros, de manera consecutivo y única, con la finalidad de identificarlos y usarlos en la recuperación de la información a través de los índices. Su presentación es en letra negrita y subrayada, colocándola en la cabecera del registro y en el centro del renglón para su mejor ubicación.

2) **Menciones de responsabilidad normalizada relacionada la parte de la obra:** Aplicable para todo tipo de documentos y recursos. En el caso donde la autoría recaer en una o hasta tres personas, se construye: asentando el apellido o apellidos del autor seguidos de una coma y espacio para registrar el nombre más un punto si ha de ser únicamente un autor, o punto y coma y espacio en caso de ser más de un autor, anotando un punto después del nombre de la última mención.

En la situación de describirse una obra con más de tres autores, se incluyen los nombres de todos de ellos.

3) **Título y otra información de título de la parte de la obra:** Aplicable para los títulos de los documentos a describir en caso de ser un artículo o parte del documento si es el caso (para descripciones de obras véase punto 5). Se asienta en mayúsculas para otorgarle predominancia al dato del resto que compone el registro bibliográfico.

4) **Menciones de responsabilidad normalizada relacionada con la obra:** Para los casos en que se describan artículos, capítulos o partes de documentos digitalizados o electrónicos basados en un esquema tradicional de publicación.

Se anotan los nombres de los responsables de la obra del cual forma parte el artículo, capítulo o parte del documento descrito bajo el mismo criterio explicado en el punto número dos.

5) **Título: otra información del título de la obra:** Se registra el título de la obra en mayúsculas en caso de que sea una obra, y no una parte de ella, la que se está describiendo.

En caso de que se describa un artículo, el título de la obra del cual forma parte ese artículo se transcribe en cursivas sin subrayarse para otorgarle predominancia al título del artículo, misma que irá en mayúsculas tal y como se explica en el punto 2.

6) **Número de edición de la obra:** Se registra el número de edición de la obra descrita seguida de coma y espacio.

7) **Designación numérica, designación cronológica:** Aplicable para la descripción de publicaciones periódicas o seriadas. En esta área se describen datos como el año, el volumen, fascículo u otros datos propios de este tipo de publicaciones.

8) **Datos de publicación, etc. de la obra:** Aplicable a documentos electrónicos digitalizados. Consiste en registrar, en primer lugar, la fecha de publicación. Después, capturado entre paréntesis, se presenta el lugar de publicación y el nombre de la casa editora mismos que se dividen con dos puntos.

9) **Descripción del material (obra):** Se escribe en esta área datos como extensión del documento, el cual puede constar de columnas, fojas, páginas o palabras. Así también se apuntan otros detalles visuales como la presencia de ilustraciones o fotografías a color o blanco y negro, entre otros,

10) **Identificador de la obra:** Área para registrar, en caso de encontrarse en el documento, el número internacional que lo identifique de manera unívoca. Por ejemplo, el ISBN para un libro o el ISSN para una publicación seriada.

11) **Menciones de responsabilidad normalizada relacionada con el sitio web:** Área para registrar los nombres de los responsables de la administración del recurso electrónico en el cual se ha hallado el documento electrónico de interés.

Se asientan los nombres de los responsables de la administración de la página web con base en los criterios explicados en el punto número 2.

12) **Título del sitio web:** Se transcribe el título la sitio web, y la otra información que acompañe si se cree necesario, en el cual se encuentra el documento al que se está describiendo el registro bibliográfico.

Se transcribe el título del sitio en cursivas y subrayada para diferenciarlo del resto de los títulos que pueden construir el registro bibliográfico. Por último, es necesario registrar entre corchetes el tipo de sitio web identificado.

En el caso que sea un sitio web el documento el cual se le construye el registro bibliográfico y no a una de sus partes, el título se asienta en mayúsculas.

13) **Datos de edición, numeración y publicación, etc. del sitio web:** Área para asentar, en caso de encontrarse en el mismo recurso electrónico, datos sobre el sitio web que indiquen su número de edición o versión, numeración (designación numérica y cronológica) así como fechas de creación o de derechos; lugar de creación, administración u otro; y nombre del servicio de blogger, para el caso exclusivo de los recursos tipo blog.

14) **Identificador del recurso:** Esta área se utiliza para transcribir la dirección electrónica en donde se ubica el documento electrónico descrito. Este elemento sigue el siguiente modelo:

. Consultado el día de mes del año en: <http://...dirección electrónica...>

15) **Frase de enlace “En”:** Se utiliza para enlazar y diferenciar los bloques de datos que construyen una descripción bibliográfica y que describen los niveles jerárquicos de las partes de los documentos que se encuentran en la red. El esquema básico de estas partes es:

- Artículo, capítulo o parte del documento digitalizado o creado en y para un ambiente electrónico;

➤ Obra de la cual forma parte el documento electrónico.

➤ Recurso web en el cual se encuentra la obra o documento.

16) **Notas:** Es un espacio que sirve para mostrar datos importantes del documento descrito que no aparecen en las áreas que le anteceden.

17) **Clasificación:** Es el código con el cual es posible localizar al documento dentro de la colección digital a la que se accede a través de la siguiente dirección:  
<http://1drv.ms/1zS7R3k>

Antecediendo al conjunto de datos del segundo y tercer bloque en los registros bibliográficos, se coloca una frase de enlace “En:” Es posible que en un mismo registro bibliográfico se encuentren dos frases de enlace. Esto dependerá del nivel en que se encuentre el documento descrito.

De ese modo un registro bibliográfico completo para un **libro digitalizado** se presenta como el siguiente ejemplo:

—37—

Sotelo Valencia, Adrián

LA HUELGA EN LA UNAM A FINALES DE SIGLO

1a. edición, 2000 (México, D.F.: El Caballito)

136 páginas

ISBN 968-6125-96-5

En: *Rebelión* [sitio web]

[200?]-

Consultado el miércoles 11 de junio de 2014 en: <http://www.rebellion.org/docs/9882.pdf>

Clasificación: L.S68.N46

Para **un artículo de una revista electrónica:**

—17—

Palomino Garibay, Laura

EL SENTIDO DE LA ACCIÓN COLECTIVA EN EL MOVIMIENTO ESTUDIANTIL

1999-2000

En: *Revista Electrónica de Psicología Iztacala*

Vol. 13, No. 2, Mayo de 2010 ([México]: UNAM. FES Iztacala)

ISSN 1870-8420

En: UNAM. Facultad de Estudios Superiores Iztacala. Unidad de Sistemas, Telecomunicaciones y Cómputo.

Facultad de Estudios Superiores Iztacala [sitio web]

2012-

Consultado el martes 10 de junio de 2014 en:

<http://campus.iztacala.unam.mx/carreras/psicologia/psiclin/vol13num2/Art7No2Vol13.pdf>

Clasificación: R.P35.S46

En el caso de **un artículo que forma parte de un recurso web** el registro bibliográfico se observa con la siguiente forma:

—73—

Araiza Díaz, Alejandra; Boglione, Cecilia

HACIA UNA RECONSTRUCCIÓN DE LA MEMORIA EN LA POSTHUELGA

2001 ([México])

3185 palabras: imagen a color

En: Agenda Social y Política y los Jóvenes 2011-2021

Juventud, Ciudadanía y Seguridad. [sitio web]

3185 palabras

[20¿?-(] (México)

Consultado el jueves 19 de junio de 2014 en: <http://www.ajuv1121.org/index.php/sala-de-prensa/147-hacia-una-reconstruccion-de-la-memoria-en-la-posthuelga-unam-199-2000>

Nota: Texto presentado en el Seminario Nacional Movimientos Estudiantiles Mexicanos en el siglo XX, organizado por el Seminario Movimientos Estudiantiles Mexicanos del 19-23 de febrero de 2001.

Clasificación: W.A73.H33

Y para el caso de un sitio web que es creado bajo el esquema de servicio de **blogger**, el registro bibliográfico se construye de la siguiente forma:

—108—

Pérez Monroy, Nahúm

A 14 AÑOS DE LA RUPTURA DE LA HUELGA EN LA UNAM: ¿QUIÉNES Y CÓMO OPERARON LA TOMA DE CIUDAD UNIVERSITARIA?

2 de febrero de 2014

4855 palabras: ilustraciones en blanco y negro

En: Políticas media press [blog]

([México]: Wordpress)

Consultado el lunes 1 de septiembre de 2014 en: <http://politicamedia.com/2014/02/07/a-15-anos-de-la-ruptura-de-la-huelga-en-la-unam-quienes-y-como-operaron-la-toma-de-ciudad-universitaria/>

Notas: Políticas Media es una agencia de noticias de periodismo alternativo. La mayoría de sus colaboradores pertenecen a la comunidad universitaria de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM.

Clasificación: B.P47.A28

#### **4.2.8 Estructura de los índices**

Por último, los índices de abreviaturas, onomástico, de organismos corporativos, de pseudónimos, de títulos y cronológicos, que el lector podrá hallar al final de este capítulo, le permiten localizar los documentos con prontitud, por lo que se hace referencia al número de registro de cada una de las obras junto con la página correspondiente en este trabajo.

En cuanto a la estructura de estos instrumentos de recuperación de la información, básicamente se componen de dos elementos como se muestra a continuación.

1) La columna de la izquierda corresponde a los puntos de accesos que se presentarán dependiendo del tipo de índice consultado. Éstos pueden ser, como ya se dijo, el índice onomástico, de títulos y el cronológico.

2) En la columna derecha se representan el o los números de registro bibliográfico correspondientes al elemento elegido por el lector dentro de los índices.

Por ejemplo:

#### **Índice onomástico**

<b>Nombre</b>	<b>No. de registro</b>
Aguado Herrera, Irene	18
Díaz Escoto, Alma Silvia	8, 9
Herrera Márquez, Alma Xóchitl	38
Torres Morales, Mario	67

### Índice de nombres corporativos

<b>Nombre</b>	<b>No. de registro</b>
Biblioteca Nacional de México	34
Centro de Documentación de los Movimientos Armados	19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26
Escuela Nacional de Estudios Superiores Acatlán	52
Grupo Editorial Q	29

### Índice de pseudónimos y obras de autoría anónima

<b>Nombre</b>	<b>No. de registro</b>
Anónimo	1, 2, 3, 69, 70, 71, 72, 115
Darkness6969	91
Rick	99
Sujaila	95
Zapateando	112

## Índice de títulos de obras

<b>Título de la obra</b>	<b>No. De registro</b>
Contralínea	16
Memorias de la huelga estudiantil en la UNAM: 1999-2000	51
Proceso	1
Valores en los jóvenes universitarios, un estudio de los perfiles de estudiantes de la UNAM, antes y después del conflicto de 1999-2000	38

### Índice de títulos de recursos web

<b>Título del recurso web</b>	<b>No. de registro</b>
Apia virtual	108
Centro de Documentación de los Movimientos Armados	19, 20, 22, 23, 24, 25, 26
Google Books	35, 37
International Communist League (Fourth International)	3
Partido Obrero Socialista	94
Portal de revistas científicas y arbitradas de la UNAM	10
Scielo Brazil	8
Tesiuami	47, 48, 51, 55, 65

### Índice cronológico

<b>Año de publ.</b>	<b>No. de registro</b>
1999	1, 12, 25, 26, 78, 80,82, 83, 85, 87, 88, 90, 91, 95, 118
2000	11, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 28, 31, 38, 68, 79, 81, 89, 94
2001	53, 60, 62, 74
2002	15, 47, 59
2003	65

### 4.3 LISTA DE ABREVIATURAS USADAS

<b>Abreviatura</b>	<b>Concepto</b>
a.n.e	Antes de nuestra era Cristiana
BIREME	Biblioteca Regional de Medicina
CEDEMA	Centro de Documentación de los Movimientos Armados
CEDEP	Comité Estudiantil en Defensa de la Educación Pública
CGH	Consejo General de Huelga
CISEN	Centro de Investigación y Seguridad Nacional
CLACSO	Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales
CNI	Corporación de Noticias e Información
CNPq	Conselho Nacional de Desenvolvimento Científico e Tecnológico
Col.	Colima
CU	Ciudad Universitaria, México
D.F.	Distrito Federal, México
d.n.e.	Durante nuestra era Cristiana
EZLN	Ejército Zapatista de Liberación Nacional
FAPESP	Fundação de Amparo à Pesquisa do Estado de São Paulo

FAPUnifesp

Fundação de Apoio à Universidade de São Paulo.

---

FCPyS

Facultad de Ciencias Políticas y Sociales

---

FESIZT

Facultad de Estudios Superiores Iztacala

---

FCE

Fondo de Cultura Económica

---

ISBN

International Standard Book Number

---

ISSN

International Standard Serial Number

---

No.

Número

---

OMS

Organización Mundial de la Salud

---

OPC-CLETA

Organización Política Cultural - Centro Libre de Experimentación  
Teatral y Artística

---

OPS

Organización Panamericana de la Salud

---

OSAL

Observatorio Social de América Latina

---

POS

Partido Obrero Socialista

---

Post.

Posterior

---

Pub..

Publicación

---

s.f.

Sin fecha

---

s.l.

Sin lugar

---

STUNAM	Sindicato de Trabajadores de la Universidad Nacional Autónoma de México
UACM	Universidad Autónoma de la Ciudad de México
UAEM	Universidad Autónoma del Estado de México
UAM	Universidad Autónoma Metropolitana
UNAM	Universidad Autónoma de México
UNESCO	Organización de las Naciones Unidas, para la Educación, la Ciencia, la Cultura y la Comunicación
USP	Universidad de Sao Paulo
Vol.	Volumen

---

## **4.4**

# **PUBLICACIONES PERIÓDICAS**

## 1

### LA HUELGA EN LA UNAM: BALANCE Y PERSPECTIVAS

En: *Proceso*

25 de septiembre de 1999 (México: Comunicación e información)

En: *Proceso* [sitio web]

2014 ([México, D.F.])

Consultado el sábado 27 de septiembre de 2014 en:

[http://hemeroteca.proceso.com.mx/?page\\_id=278958&a51dc26366d99bb5fa29cea4747565fec=181547&rl=wh](http://hemeroteca.proceso.com.mx/?page_id=278958&a51dc26366d99bb5fa29cea4747565fec=181547&rl=wh)

Nota: Acceso únicamente para suscriptores y/o usuarios de hemeroteca de la revista.

Clasificación: R.R43.H84

## 2

### PALABRAS PENDIENTES. 1999: HUELGA Y REBELIÓN ESTUDIANTIL

No. 9, Abril 2009

72 páginas

En: *Tejiendo Organización Universitaria-Galería Autónoma C.U.* [blog]

([México]: Wordpress)

Consultado el domingo 27 de julio de 2014 en:

<http://galeriaautonomacu.files.wordpress.com/2010/10/final99.pdf>

Clasificación: R.000.P35

## 3

### UN ANÁLISIS MARXISTA DE LA HUELGA DE LA UNAM DE 1999-2000

En: *Espartaco*

No. 31, primavera de 2009

([México, D.F.:])

6625 palabras

En: International Communist League

*International Communist League (Fourth International)* [sitio web]

Consultado el sábado 27 de septiembre de 2014 en: <http://www.icl-fi.org/print/espanol/eo/31/unam.html>

Clasificación: P.000.A53

## 4

Alvarado, Adrián

A 10 AÑOS DE LA HUELGA DE LA UNAM

En: *Militante*

No. 180, marzo de 2009 ([México])

En: *Militante* [sitio web]

Consultado el domingo 3 de agosto de 2014 en: <http://www.militante.org/node/818>

Clasificación: P.A48.A35

## 5

Arellano Chávez, Daniel

LA HUELGA MÁS LARGA EN LA HISTORIA DE LA UNAM, CGH 1999-2000

20 de abril de 2009

Aproximadamente 3000 palabras: imágenes

En: *Kaosenlared* [sitio web]

2001- (Carrer Sant Crispí, Terrassa, Barcelona: kaosenlared.net)

Consultado el martes 30 de septiembre de 2014 en:

<http://old.kaosenlared.net/noticia/huelga-mas-larga-historia-unam-cgh-1999-2000>

Nota: Kaosenlared es el colectivo de personas que conforman una Asociación Cultural, que tiene como objetivo principal luchar contra el capitalismo.

Clasificación: P.A74.H84

## 6

Brugada, Montserrat

A 15 AÑOS DE LA HUELGA DE LA UNAM: SEGUNDA PARTE

Julio de 2014 ([México])

1396 palabras: fotografías

En: Canal 22. Dirección de noticias

*Agencia N22* [sitio web]

©2014 ([México])

Consultado el sábado 27 de septiembre de 2014 en: <http://www.agencian22.mx/2014/07/a-15-anos-de-la-huelga-de-la-unam.html>

Clasificación: P.B78.A68

## 7

Cortés Galán, Aracely

RECUERDO DE UN TRIUNFO ESTUDIANTIL

11 de mayo de 2013

795 palabras: fotografías en blanco y negro

En: Gutiérrez Mariscal, Halina; Pérez Montesinos, Fernando; Granados, Luis Fernando (editores)

*El presente del pasado 2.0* [blog]

([México]: Wordpress)

Consultado el martes 18 de marzo de 2014 en:

<http://elpresentedelpasado.com/2013/05/11/recuerdo-de-un-triunfo-estudiantil/>

Clasificación: R.C67.R43

## 8

Díaz Escoto, Alma Silvia

LA CRISIS DE FIN DE SIGLO EN LA UNAM: FINANCIAMIENTO Y GRATUIDAD

En: *Educação e Pesquisa*

Vol. 33, no. 1, jan - abril de 2007 (São Paulo: USP. Facultad de Educação,)

14 páginas

ISSN 1517-9702

En: Fundação de Amparo à Pesquisa do Estado de São Paulo; BIREME - Centro Latinoamericano y del Caribe de Información en Ciencias de la Salud

*Scielo Brazil* [base de datos]

[2002-] ([São Paulo])

Consultado el domingo 27 de julio de 2014 en:

<http://www.scielo.br/pdf/ep/v33n1/a06v33n1.pdf>

Clasificación: R.D53.C75

## 9

Díaz Escoto Alma Silvia

LA PRESENCIA DE LAS MUJERES EN EL ÚLTIMO MOVIMIENTO ESTUDIANTIL DEL SIGLO XX EN MÉXICO

En: *GénEros*

Vol. 11, no. 33, junio de 2004 (Colima, Col.: Asociación Mexicana de Universitarias)

8 páginas

ISSN 1405-3098

En: Universidad de Colima

*Biblioteca virtual* [base de datos]

©2011 ([México])

Consultado el domingo 27 de julio de 2014 en:

[http://bvirtual.ucol.mx/descargables/718\\_presencia\\_mujeres.pdf](http://bvirtual.ucol.mx/descargables/718_presencia_mujeres.pdf)

Clasificación: R.D53.P73

## 10

Durand Ponte, Víctor Manuel

LOS ESTUDIANTES Y LA POLÍTICA EN LA UNAM

En: *Estudios políticos*

Octava época, no. 6, septiembre - diciembre de 2005 ([México, D.F.: UNAM. FCPyS])

41 páginas

ISSN 0185-1616

En: Universidad Nacional Autónoma de México. Secretaría General

*Portal de revistas científicas y arbitradas de la UNAM* [portal web]

2013- ([México])

Consultado el miércoles 8 de octubre de 2014 en:

<http://revistas.unam.mx/index.php/rep/article/view/37667/34232>

Clasificación: R.D87.E88

## 11

González Casanova, Pablo

EL CONFLICTO DE LA UNAM: UNA HISTORIA INCONCLUSA

En: *Revista Observatorio Social de América Latina (OSAL)*

No. 1, junio 2000 (Buenos Aires: CLACSO)

13 páginas: ilustraciones

En: Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales. Área de Producción Editorial y Contenidos Web

*Red de Bibliotecas Virtuales de Ciencias Sociales de América Latina y el Caribe* [base de datos]

2012-

Consultado el martes 10 de junio de 2014 en:

<http://biblioteca.clacso.edu.ar/ar/libros/osal/osal1/mexico.pdf>

Clasificación: R.G66.C66

## 12

González de Alba, Luis

1968-1999: LA UNAM ANTE DOS PRESIDENTES

En: *Nexos*

1 octubre de 1999

46664 palabras

En: *Nexos* [sitio web]

©2013- ([México]: nexos.com)

Consultado el martes 2 de septiembre de 2014 en: <http://www.nexos.com.mx/?p=9421>

Clasificación: R.G67.M55

## 13

López de Lara, Martín Alejandro  
PRIVATIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR EN MÉXICO Y LA HUELGA DE LA UNAM EN 1999  
En: *Educación y territorio*  
Vol. 1, No. 1, julio - diciembre de 2011 ([Colombia]: Fundación Universitaria Juan de Castellanos)  
22 páginas  
ISSN 2256-3431  
En: Fundación Universitaria Juan de Castellanos  
*Educación y territorio versión electrónica* [sitio web]  
©2011 - 2014 (Tunja, Boyacá, [Colombia])  
Consultado el miércoles 8 de octubre de 2014 en:  
<http://revistasjdc.com/main/index.php/reyte/article/view/139>  
Clasificación: R.L67.P75

## 14

López Leyva, Miguel Armando  
LOS MOVIMIENTOS SOCIALES EN LA INCIPIENTE DEMOCRACIA MEXICANA: LA HUELGA EN LA UNAM (1999-2000) Y LA MARCHA ZAPATISTA (2000-2001)  
En: *Revista mexicana de sociología*  
Vol. 7, no. 3, Julio - septiembre de 2008 (México, D.F.: UNAM, Instituto de Investigaciones Sociales)  
47 páginas  
ISSN 0188-2503  
En: *Scielo* [base de datos]  
(São Paulo, Brasil: FAPESP, CNPq, BIREME/OPS/OMS, FAPUnifesp)  
Consultado el jueves 19 de junio de 2014 en:  
[http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0188-25032008000300004](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0188-25032008000300004)  
Clasificación: R.L67.M68

## 15

Menéndez, Luis

NEOLIBERALISMO Y EDUCACIÓN: LA HUELGA DE LA UNAM A FINALES DEL SIGLO, DE ADRIÁN SOTELO VALENCIA

En: *Revista Herramienta*

No. 20, julio de 2002 (Buenos Aires: Ediciones Herramienta)

1075 palabras

ISSN 1852-4710

En: *Herramienta debate y crítica marxista* [sitio web]

Consultado el martes 10 de junio de 2014 en: <http://www.herramienta.com.ar/revista-herramienta-n-20/neoliberalismo-y-educacion-la-huelga-de-la-unam-finales-del-siglo-de-adrian>

Clasificación: R.M46.N46

## 16

Monroy, Paulina

UNAM: REGRESA EL COBRO DE CUOTAS

En: *Contralínea*

Año 7, no. 127, 19 de abril de 2009 ([México]: [Corporativo Internacional de Comunicación])

7 páginas

En: *Contralínea.com.mx* [sitio web]

20¿? (México, D.F.)

Consultado el domingo 5 de octubre de 2014 en: <http://contralineainfo/archivo-revista/index.php/2009/04/19/unam-regresa-el-cobro-de-cuotas/>

Clasificación: R.M75.U63

## 17

Palomino Garibay, Laura

EL SENTIDO DE LA ACCIÓN COLECTIVA EN EL MOVIMIENTO ESTUDIANTIL  
1999-2000

En: *Revista Electrónica de Psicología Iztacala*

Vol. 13, No. 2, mayo de 2010 ([México]: UNAM, FES Iztacala)

ISSN 1870-8420

En: Universidad Nacional Autónoma de México. Facultad de Estudios Superiores Iztacala.  
Unidad de Sistemas, Telecomunicaciones y Cómputo.

*Facultad de Estudios Superiores Iztacala* [sitio web]

2012-

Consultado el martes 10 de junio de 2014 en:

<http://campus.iztacala.unam.mx/carreras/psicologia/psiclin/vol13num2/Art7No2Vol13.pdf>

Clasificación: R.P35.S46

## 18

Palomino Garibay, Laura; Aguado Herrera, Irene

1999-2000 UN ENCUENTRO CON LO COLECTIVO

En: *La letra ausente*

[200?] ([México]: UNAM. Facultad de Estudios Superiores Iztacala; UAEM. Unidad  
Académica Profesional Zumpango; UACM)

4179 palabras

En: *La letra ausente* [sitio web]

200?-

Consultado el martes 10 de junio de 2014 en:

<http://www.laletraausente.com/indice5/e3texto.html>

Nota: Ubicado en la sección “El nicho de lo absurdo”.

Clasificación: R.P35.M55

## 19

Partido Democrático Popular Revolucionario - Ejército Popular Revolucionario  
COMUNICADO DEL PDPR Y EPR ANTE LA REPRESIÓN DEL MOVIMIENTO

En: *El Insurgente*

Año 4, no. 25, febrero del 2000 ([México])

4 páginas

En: *Centro de Documentación de los Movimientos Armados* [sitio web]

©2006 (Valencia, España: cedema.org)

Consultado el miércoles 22 de octubre de 2014 en:

<http://www.cedema.org/uploads/elinsurgente25.pdf>

Clasificación: R.P37.I25

## 20

Partido Democrático Popular Revolucionario - Ejército Popular Revolucionario  
COMUNICADO DEL PDPR Y EPR EN SOLIDARIDAD AL CGH

En: *El Insurgente*

Año 4, no. 25, febrero del 2000 ([México])

2 páginas

En: *Centro de Documentación de los Movimientos Armados* [sitio web]

©2006 (Valencia, España: cedema.org)

Consultado el miércoles 22 de octubre de 2014 en:

<http://www.cedema.org/uploads/elinsurgente25.pdf>

Clasificación: R.P37.I25

## 21

Partido Democrático Popular Revolucionario. Ejército Popular Revolucionario  
COMUNICADO DEL PDPR Y EL EPR SOBRE LA UNAM

En: *El Insurgente*

Año 3, No. 22, noviembre del 2000 ([México])

3 páginas

En: *Centro de Documentación de los Movimientos Armados* [sitio web]

©2006 (Valencia, España: cedema.org)

Consultado el miércoles 22 de octubre de 2014 en:

<http://www.cedema.org/uploads/elinsurgente22.pdf>

Clasificación: R.P37.I2

## 22

Partido Democrático Popular Revolucionario. Ejército Popular Revolucionario  
EDITORIAL

En: *El Insurgente*

Año 4, no. 25, febrero del 2000 ([México])

3 páginas

En: *Centro de Documentación de los Movimientos Armados* [sitio web]

© 2006 (Valencia, España: cedema.org)

Consultado el miércoles 22 de octubre de 2014 en:

<http://www.cedema.org/uploads/elinsurgente25.pdf>

Clasificación: R.P37.I25

## 23

Partido Democrático Popular Revolucionario. Ejército Popular Revolucionario  
LA UNIDAD DEL ESTADO Y LA OPOSICIÓN CONTRA EL CGH

En: *El Insurgente*

Año 3, no. 24, enero del 2000 ([México])

3 páginas

En: *Centro de Documentación de los Movimientos Armados* [sitio web]

© 2006 (Valencia, España: cedema.org)

Consultado el miércoles 22 de octubre de 2014 en:

<http://www.cedema.org/uploads/elinsurgente24.pdf>

Clasificación: R.P37.I24

## 24

Partido Democrático Popular Revolucionario. Ejército Popular Revolucionario  
MENSAJE A LOS UNIVERSITARIOS

En: *El Insurgente*

Año 3, no. 22, noviembre del 2000 ([México])

3 páginas

En: *Centro de Documentación de los Movimientos Armados* [sitio web]

© 2006 (Valencia, España: cedema.org)

Consultado el miércoles 22 de octubre de 2014 en:

<http://www.cedema.org/uploads/elinsurgente22.pdf>

Clasificación: R.P37.I22

## 25

Partido Democrático Popular Revolucionario. Ejército Popular Revolucionario  
¿PRIVATIZACIÓN EN LA UNAM?

En: *El Insurgente*

Año 3, no. 21, mayo-junio de 1999 ([México])

4 páginas: ilustraciones, fotografías a color.

En: *Centro de Documentación de los Movimientos Armados* [sitio web]

© 2006 (Valencia, España: cedema.org)

Consultado el miércoles 22 de octubre de 2014 en:

<http://www.cedema.org/uploads/elinsurgente21.pdf>

Clasificación: R.P37.I21

## 26

Partido Democrático Popular Revolucionario. Ejército Popular Revolucionario  
UNIVERSIDAD Y REVOLUCIÓN

En: *El Insurgente*

Año 3, no. 23, diciembre de 1999 ([México])

3 páginas: ilustraciones con color

En: *Centro de Documentación de los Movimientos Armados* [sitio web]

© 2006 (Valencia, España: cedema.org)

Consultado el miércoles 22 de octubre de 2014 en:

<http://www.cedema.org/uploads/elinsurgente23.pdf>

Clasificación: R.P37.I23

## 27

Ramírez Zaragoza, Miguel Ángel

HACIA EL CONGRESO DEMOCRÁTICO Y RESOLUTIVO: PONENCIAS DEL  
PRECONGRESO 19, 20 Y 21 DE JULIO DE 1999

En: STUNAM

*Foro Universitario: libros*

No. 7, Noviembre de 2005 ([México]: STUNAM)

1326 palabras

En: STUNAM

*Foro Universitario* [sitio web]

([México])

Consultado el domingo 27 de julio de 2014 en:

<http://www.stunam.org.mx/8prensa/8forouniver1/forouniver7/8fu7-14.htm>

Nota: Reseña de libro

Clasificación: R.R36.H33

## 28

Ramos Pérez, Arturo

LA HUELGA DE LA UNAM EN EL CONTEXTO DE UNA CRISIS DE COYUNTURA  
(1997-2000)

En: *Tlahui: Politic*

No. 101, II / 2000

17, 497 palabras

En: *Revista electrónica Tlahui* [sitio web]

(Quebec, Canadá)

Consultado el domingo 27 de julio de 2014 en:

<http://www.tlahui.com/politic/politi00/politi10/mx10-15.htm>

Clasificación: R.R36.H84

## 29

Rodiles Hernández, Sofía Lorena

EL ESTUDIANTADO UNIVERSITARIO COMO ACTOR POLÍTICO: LAS HUELGAS  
ESTUDIANTILES DE LA UNAM 1929. 1968, 1987 Y 1999

En: Universidad Nacional de La Plata, Facultad de Periodismo y Comunicación Social

*Revista Question*

Vol. 1, no. 28, diciembre de 2010 (La Plata, Argentina: Grupo Editorial Q)

8 páginas

ISSN 1669-6581

En: Universidad Nacional de la Plata. Facultad de Periodismo y Comunicación social.

Secretaría de Vinculación Tecnológica

*Repositorio Institucional de la Universidad Nacional de la Plata. Facultad de Periodismo y  
Comunicación social* [sitio web]

2010-2012 ([Argentina])

Consultado el martes 14 de octubre de 2014 en:

<http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/33967>

Nota: Trabajo se publicó originalmente en *Question*, Vol. 1, no. 7, septiembre de 2005.

Disponible en: <https://www.perio.unlp.edu.ar/ojs/index.php/question/article/view/90/59>

Clasificación: R.R63.E88

### **30**

Rodríguez Araujo, Octavio

LA UNAM, SU GRATUIDAD Y SU AUTONOMÍA: ELEMENTOS PARA UN DEBATE

En: *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*

Vol. 44, no. 178, septiembre-abril 2000 (México: UNAM)

19 páginas

[ISSN: 0185-1918 (versión impresa)]

En: Universidad Autónoma del Estado de México

Redalyc.org [sitio web]

Versión 2.0, 2013 (Universidad Autónoma del Estado de México: Sistema de Información Científica Redalyc)

Consultado el sábado 27 de septiembre de 2014 en:

<http://www.redalyc.org/pdf/421/42117813.pdf>

Clasificación: R.R65.U53

### **31**

Rodríguez Cervantes, Armando

LA HORA DE LA UNAM: ENTRE LA AUTONOMÍA, LA POLÍTICA Y LA  
CAMARADERÍA UNIVERSITARIA

En: *Bien común*

No. 155, [septiembre de 2007?] ([México, D.F.]: Fundación Rafael Preciado Hernández)

5 páginas

[ISSN 1870-0438]

En: Fundación Rafael Preciado [sitio web]

(Colonia del Valle, México, D.F.)

Consultado el sábado 27 de septiembre de 2014 en:

<http://www.fundacionpreciado.org.mx/biencomun/bc155/Cervantes.pdf>

Clasificación: R.R63.H67

### **32**

Tejiendo Organización Revolucionaria. Galería Autónoma CU. Comité editorial

CRONOLOGÍA DE LA HUELGA DEL 99´

13 de septiembre de 2009

1466 palabras

En: Recorrido [blog]

2007- ([México]: Blogspot)

Consultado el sábado 27 de septiembre de 2014 en:

<http://periodicounamloc.blogspot.mx/2009/09/cronologia-de-la-huelga-del-99.html>

Clasificación: P.T45.C76

## **4.5**

# **LIBROS**

### **33**

Arauz Soberanes, Marco Antonio

EL MOVIMIENTO ESTUDIANTIL UNIVERSITARIO: LA HUELGA DE LA UNAM DE 1999

En: *XXVII Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología*

2009 (Buenos Aires, [Argentina]: Asociación Latinoamericana de Sociología)

11 páginas

En: *Acta Académica* [base de datos]

@2014

Consultado el domingo 27 de julio de 2014 en: <http://www.aacademica.com/000-062/1848.pdf>

Clasificación: L.A73.M68

### **34**

Camarillo, María Teresa y Curiel, Guadalupe (coordinadoras y asesoras)

HEMEROGRAFÍA DEL MOVIMIENTO ESTUDIANTIL UNIVERSITARIO (1999-2000)

Primera edición, 2005 (México: UNAM. Instituto de Investigaciones Bibliográficas, Biblioteca Nacional, Hemeroteca Nacional)

654 páginas; 23 centímetros

ISBN 970-32-2842-9

En: *Google Books* [base de datos]

2012-

Consultado el martes, 10 de junio de 2014 en:

[books.google.com.mx/books?isbn=9703228429](http://books.google.com.mx/books?isbn=9703228429)

Nota: Texto incompleto

Clasificación: L.C356.H46

## 35

Garrido de Sierra, Sebastián

MASAS CRÍTICAS Y REDES SOCIALES: UNA EXPLICACIÓN MICRO-  
ESTRUCTURAL DEL SURGIMIENTO DE CUATRO MOVIMIENTOS  
ESTUDIANTILES EN LA UNAM, 1986-2000

En: Marsiske, Renate (editor)

*Movimientos estudiantiles en la historia de América Latina*

Vol. 4, 2013 ([México, D.F.]: UNAM, Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y  
la Educación)

44 páginas

En: *Sebastián Garrido de la Sierra* [sitio web]

2010- (California, E.U.A.: University of California)

Consultado el miércoles 18 de junio de 2014 en: <http://segasi.bol.ucla.edu/masas.pdf>

Clasificación: L.M36.G37

## 36

Rojas Soriano, Raúl y Ruiz del Castillo, Amparo

APENDICE I: REFLEXIONES SOBRE EL MOVIMIENTO ESTUDIANTIL EN LA  
UNAM, 1999-2000

En: Rojas Soriano, Raúl

*El arte de hablar y escribir: experiencias y recomendaciones*

Octava edición, 2004 (México: Plaza y Valdés)

375 páginas

ISBN 968-856-892-9

En: *Google Books* [base de datos]

2012

Consultado el jueves 19 de junio de 2014 en:

[books.google.com.mx/books?isbn=9688568929](http://books.google.com.mx/books?isbn=9688568929)

Nota: Texto incompleto

Clasificación: L.R65.A78

Sotelo Valencia, Adrián

LA HUELGA EN LA UNAM A FINALES DE SIGLO

1a. edición, 2000 (México, D.F.: El Caballito)

136 páginas

ISBN 968-6125-96-5

En: *Rebelión* [sitio web]

[200?]-

Consultado el miércoles 11 de junio de 2014 en: <http://www.rebelion.org/docs/9882.pdf>

Clasificación: L.S68.N46

## **4.6**

# **TESIS**

## **38**

Aguilar Santelises, Leonor

VALORES EN LOS JÓVENES UNIVERSITARIOS, UN ESTUDIO DE LOS PERFILES DE ESTUDIANTES DE LA UNAM, ANTES Y DESPUÉS DEL CONFLICTO DE 1999-2000

2004 (México, D.F.)

150 páginas: ilustraciones

En: Universidad Nacional Autónoma de México. Dirección General de Bibliotecas

*Tesiunam* [base de datos]

2013- (México, D.F.)

Consultado el viernes 21 de noviembre de 2014 en:

<http://132.248.9.195/ppt2004/0329914/Index.html>

Notas: Tesis para obtener el grado de maestro en Enseñanza Superior en la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Aragón, UNAM. Asesora: Herrera Márquez, Alma Xóchitl.

Clasificación: T.A38.V35

## **39**

Almazán Cantoral, Iliana

EXPERIENCIAS SUBJETIVAS DE PARTICIPANTES EN LA HUELGA DE LA UNAM (1999-2000)

2005 (México, D. F.)

171 páginas: ilustraciones en blanco y negro

En: Universidad Nacional Autónoma de México. Dirección General de Bibliotecas

*Tesiunam* [base de datos]

2013- (México, D.F.)

Consultado el viernes 21 de noviembre de 2014 en:

<http://132.248.9.195/pdtestdf/0345121/Index.html>

Notas: Tesis para obtener el título de licenciado en Ciencias de la Comunicación en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM. Asesora: Robles, Francisca

Clasificación: T.A46.E97

## **40**

Álvarez Vázquez, Gustavo

MOVIMIENTOS ESTUDIANTILES EN LA RELACIÓN ESTADO-SOCIEDAD:  
ELEMENTOS PARA UNA TEORÍA DE LA RADICALIDAD EN LOS MOVIMIENTOS  
SOCIALES

2008 (México, D.F.)

226 páginas

En: Universidad Nacional Autónoma de México. Dirección General de Bibliotecas

*Tesiunam* [base de datos]

2013- (México, D.F.)

Consultado el viernes 21 de noviembre de 2014 en:

<http://132.248.9.195/ptd2008/octubre/0635426/Index.html>

Notas: Tesis para obtener el grado de maestro en Estudios Latinoamericanos en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM. Asesor: Oliver Costilla, Lucio. Capítulo 2 dedicado al movimiento de 1999 en la UNAM

Clasificación: T.A48.M68

## **41**

Amézquita León, Beatriz

EL MOVIMIENTO ESTUDIANTIL PRÓXIMO A LA CONCEPCIÓN DE OTRA  
UNIVERSIDAD PÚBLICA: UTOPIA PARA EL PRESENTE 1999-2004

2005 (México, D.F.)

213 páginas: ilustraciones

En: Universidad Nacional Autónoma de México. Dirección General de Bibliotecas

*Tesiunam* [base de datos]

2013- (México, D.F.)

Consultado el viernes 21 de noviembre de 2014 en:

<http://132.248.9.195/pd2005/0601471/Index.html>

Notas: Tesis para obtener el grado de doctor en Sociología en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM. Asesor: Rodríguez Gómez- Guerra, Roberto

Clasificación: T.A53.M68

## 42

Camacho Servín, Fernando

EL DISCURSO PERIODÍSTICO DE LAS PORTADAS DE LA PRENSA COMO ARMA DE CONTRAINSURGENCIA: EL CASO DE LA HUELGA EN LA UNAM, DE FEBRERO DE 1999 A FEBRERO DE 2000

2004 (México, D.F.)

147 páginas

En: Universidad Nacional Autónoma de México. Dirección General de Bibliotecas

*Tesiunam* [base de datos]

2013- (México, D.F.)

Consultado el viernes 21 de noviembre de 2014 en:

<http://132.248.9.195/pdtestdf/0328432/Index.html>

Notas: Tesis para obtener el título de licenciado en Ciencias de la Comunicación en Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM. Asesora: Robles, Francisca.

Clasificación: T.C36.D57

## 43

Chávez Becker, Carlos Gabriel

ESTUDIO Y ANÁLISIS COMPARATIVO SOBRE LOS MOVIMIENTOS ESTUDIANTILES EN LA UNAM EN 1986-1987 Y 1999-2000

2004 (México, D.F.)

217 páginas

En: Universidad Nacional Autónoma de México. Dirección General de Bibliotecas

*Tesiunam* [base de datos]

2013- (México, D.F.)

Consultado el viernes 23 de junio de 2015 en:

<http://132.248.9.195/ppt2004/0329527/Index.html>

Notas: Tesis para obtener el título de licenciado en Ciencias Políticas y Administración Pública en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM. Asesora: Lince Campillo, Rosa María

Clasificación: T.C53.E78

## 44

Delgado Román, Guillermo

EL MOVIMIENTO ESTUDIANTIL DE 1999 EN LA UNAM: LOS RESOLUTIVOS DEL CONSEJO GENERAL DE HUELGA

2010 (México, D.F.)

273 páginas

En: Universidad Nacional Autónoma de México. Dirección General de Bibliotecas

*Tesiunam* [base de datos]

2013- (México, D.F.)

Consultado el viernes 21 de noviembre de 2014 en:

<http://132.248.9.195/ptb2010/noviembre/0664522/Index.html>

Notas: Tesis para obtener el título de licenciado en Bibliotecología y Estudios de la Información en la Facultad de Filosofía y Letras, UNAM. Asesor: Figueroa Alcántara, Hugo Alberto

Clasificación: T.D45.M68

## 45

Figueroa Mancilla, Carmen

ANTECEDENTES DEL MOVIMIENTO ESTUDIANTIL UNIVERSITARIO DE 1999

2008 (México, D.F.)

127 páginas

En: Universidad Nacional Autónoma de México. Dirección General de Bibliotecas

*Tesiunam* [base de datos]

2013- (México, D.F.)

Consultado el viernes 21 de noviembre de 2014 en:

<http://132.248.9.195/ptd2008/julio/0629575/Index.html>

Notas: Tesis para obtener el título de licenciada en Sociología en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM. Asesora: Sánchez Noriega Armengol, María de los Ángeles

Clasificación: T.F54.A58

## 46

Flores Valiño, Mercedes Juana; González Conde, Ángela Maribel  
ANÁLISIS SOCIOLÓGICO DEL MOVIMIENTO ESTUDIANTIL EN LA UNAM 1999-  
2000

Enero de 2002 (México, D.F.)

231 páginas

En: Universidad Autónoma Metropolitana. Unidad Iztapalapa. Coordinación de Servicios Documentales

Tesiuami [base de datos]

[20;?] ([México, D.F.])

Consultado el domingo 12 de octubre de 2014 en:

<http://148.206.53.84/tesiuami/Sexto%20Lote/uam0067.pdf>

Notas: Tesina para obtener el título de licenciado en Sociología en la UAM Iztapalapa.

Director: Dr. Nebbia Diesing, Ángel Federico

Clasificación: T.F56.A53

## 47

Fuentes Cruz, Patricia Yolanda

LAS MUJERES DE LA HUELGA. MOVIMIENTO ESTUDIANTIL EN LA UNAM  
1999-2000

2004 (México, D.F.)

103 páginas

En: Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Iztapalapa. Coordinación de Servicios Documentales

Tesiuami [base de datos]

[20;?] ([México, D.F.])

Consultado el viernes 21 de noviembre de 2014 en:

<http://tesiuami.izt.uam.mx/uam/aspuam/presentatesis.php?recno=11067&docs=UAMI11067.PDF>

Notas: Tesis para obtener el grado de maestro en Ciencias Antropológica en la División de Ciencias Sociales y Humanidades, UAM Iztapalapa. Asesora: Zárate Vidal, Margarita

Clasificación: T.F84.M84

## **48**

Garza Talavera, Rafael de la

IDENTIDAD, ORGANIZACIÓN Y ACCIÓN COLECTIVA: EL MOVIMIENTO ESTUDIANTIL EN LA UNAM 1999-2000

2012 (México. D.F.)

201 páginas: ilustraciones

En: Universidad Nacional Autónoma de México. Dirección General de Bibliotecas

*Tesiunam* [base de datos]

2013- (México, D.F.)

Consultado el jueves 19 de junio de 2014 en:

<http://132.248.9.195/ptd2013/julio/083475164/Index.html>

Notas: Tesis para obtener le grado de doctor en Ciencias Políticas y Sociales en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM. Tutor principal: Dr. Pérez Correa, Fernando

Clasificación: T.G37.I34

## **49**

Hernández García, Dolores

LA HUELGA ESTUDIANTIL DE 1999-2000, EN LA UNAM

2010 (México, D.F.)

169 páginas

En: Universidad Nacional Autónoma de México. Dirección General de Bibliotecas

*Tesiunam* [base de datos]

2013- (México, D.F.)

Consultado el viernes 21 de noviembre de 2014 en:

<http://132.248.9.195/ptd2010/febrero/0653640/Index.html>

Notas: Tesis para obtener el título de licenciada en Ciencias Políticas y Administración Pública en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM. Asesor: Arias Marín, Alan J.

Clasificación: T.H47.H84

## 50

Hernández Reyes, Amelia; Guerrero Barrientos, Delia; Pérez Soto, Roberto  
CONSTRUCCIÓN DE CIUDADANÍA EN EL MOVIMIENTO DEL CGH, 1999-2000  
2005 (México, D.F.)

118 páginas

En: Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Iztapalapa. Coordinación de Servicios Documentales

*Tesiuami* [base de datos]

[20¿?] ([México, D.F.])

Consultado el viernes 21 de noviembre de 2014 en:  
<http://tesiuami.izt.uam.mx/uam/aspuam/presentatesis.php?recno=12527&docs=UAMI12527.pdf>

Notas: Tesis para obtener el título de licenciado en Psicología Social en la, División de Ciencias Sociales y Humanidades, UAM Iztapalapa. Asesor: Nateras Domínguez, José Alfredo

Clasificación: T.H37.C66

## 51

Meneses Reyes, Marcela

MEMORIAS DE LA HUELGA ESTUDIANTIL EN LA UNAM: 1999-2000  
2012 (México)

186 páginas

En: Universidad Nacional Autónoma de México. Dirección General de Bibliotecas

*Tesiunam* [base de datos]

2013- (México, D.F.)

Consultado el lunes 3 de noviembre de 2014 en:

<http://132.248.9.195/ptd2013/julio/097529785/Index.html>

Notas: Tesis para obtener el grado de doctora en Ciencias Políticas y Sociales, orientación en Sociología en la Facultad de Estudios Superiores Acatlán, UNAM. Tutor principal: Gilly, Adolfo. Comité tutorial: Cuéllar, Angélica; González, Fernando; Ramírez Kuri, Patricia; Kuri, Edith

Clasificación: T.M46.M46

## 52

Moreno Murillo, Verónica

RECOPIACIÓN PERIODÍSTICA DEL DIARIO LA JORNADA SOBRE LA HUELGA EN LA UNAM PERIODO 1999-2000

2001 (México, D.F.)

251 páginas

En: Universidad Nacional Autónoma de México. Dirección General de Bibliotecas

Tesiunam [base de datos]

2013- (México, D.F.)

Consultado el viernes 21 de noviembre de 2014 en:

<http://132.248.9.195/pd2001/296088/Index.html>

Notas: Tesina para obtener el título de licenciada en Periodismo y Comunicación Colectiva en la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Acatlán, UNAM. Asesora: Armenta Fraga, María Venus

Clasificación: T.M67.R43

## 53

Muñoz Tamayo, Víctor Daniel

GRATUITA, DE MASAS Y DEMOCRACIA: LAS BATALLAS POR LA UNAM (1986-1999)

En: *Generaciones en tránsito: juventud, estudiantes e izquierdas políticas en el cambio de siglo: Santiago de Chile y Ciudad de México*

2009 (México, D.F.)

323 páginas

En: Universidad Nacional Autónoma de México. Dirección General de Bibliotecas

Tesiunam [base de datos]

2013- (México, D.F.)

Consultado el viernes 21 de noviembre de 2014 en:

<http://132.248.9.195/ptd2009/septiembre/0649320/Index.html>

Notas: Tesis para obtener el grado de doctor en Estudios Latinoamericano en Facultad de Filosofía y Letras, UNAM. Asesor: Crespo Gaggiotti, Horacio

Clasificación: T.M86.G46

## 54

Ortega Reyna, Jaime

REFORMAS EDUCATIVAS Y MOVIMIENTO ESTUDIANTIL: LA HUELGA EN LA UNAM (1999-2000)

2007 (México, D.F.)

138 páginas

En: Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Iztapalapa. Coordinación de Servicios Documentales

Tesiuami [base de datos]

[20¿?] ([México, D.F.])

Consultado el viernes 21 de noviembre de 2014 en:

<http://jovenesenmovimiento.celaju.net/wp-content/uploads/2012/09/MEX-03.pdf>

<http://tesiuami.izt.uam.mx/uam/aspuam/presentatesis.php?recno=13663&docs=UAMI13663.pdf>

Notas: Tesina para obtener el título de licenciado en Ciencia Política en la UAM Iztapalapa.

Asesor: Nava, Telésforo.

Clasificación: T.O78.R44

## 55

Pérez Monroy, Nahúm

EL MOVIMIENTO ESTUDIANTIL DEL CGH EN LA UNAM (1999-2000): LUCHA DE TENDENCIAS Y DEFENSA DE LA UNIVERSIDAD PÚBLICA

2012 (México, D.F.)

322 páginas: ilustraciones

En: Universidad Nacional Autónoma de México. Dirección General de Bibliotecas

Tesiunam [base de datos]

2013- (México, D.F.)

Consultado el viernes 21 de noviembre de 2014 en:

<http://132.248.9.195/ptd2013/enero/300105764/Index.html>

Notas: Tesis para obtener el título de licenciado en Ciencias Políticas y Administración Pública Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM. Asesor: Rojas Soriano, Raúl.

Clasificación: T.P47.M68

## 56

Pérez Wong, Miguel Ángel

LA LLEGADA DEL NEOLIBERALISMO A MÉXICO Y SUS REPERCUSIONES EN LA UNAM, NUEVO MODELO ECONÓMICO, NUEVO MODELO DE UNIVERSIDAD

En: *La UNAM: retos, dilemas y prospectiva de la universidad nacional en los umbrales del siglo XXI*

2004 (México, D.F.)

117 páginas

En: Universidad Nacional Autónoma de México. Dirección General de Bibliotecas

Tesiunam [base de datos]

2013- (México, D.F.)

Consultado el viernes 21 de noviembre de 2014 en:

<http://132.248.9.195/pd2004/0600257/Index.html>

Notas: Tesis para obtener el título de licenciado en Ciencias Políticas y Administración Pública en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM. Asesor: Baena Paz, Guillermina

Clasificación: T.P48.U53

## 57

Quiroz Rojas, Adriana Guadalupe

EL PENSAMIENTO COLECTIVO EN TORNO AL MOVIMIENTO ESTUDIANTIL DE 1999: UNA HISTORIA A MUCHAS VOCES

2011 (México, D.F.)

126 páginas

En: Universidad Nacional Autónoma de México. Dirección General de Bibliotecas

Tesiunam [base de datos]

2013- (México, D.F.)

Consultado el viernes 21 de noviembre de 2014 en:

<http://132.248.9.195/ptb2011/marzo/0667247/Index.html>

Notas: Tesis para obtener el título de licenciado en Psicología en la Facultad de Psicología, UNAM. Asesora: Javiedes Romero, María de la Luz.

Clasificación: T.Q57.P46

## 58

Ramírez Mercado, Manuel

IDENTIDAD Y REPRESENTACIÓN: ANÁLISIS COMPARATIVO DE ACCIONES COLECTIVAS (EL MOVIMIENTO DE HUELGA UNIVERSITARIA EN LA UNAM, 1999-2000)

2002 (México, D.F.)

280 páginas

En: Universidad Nacional Autónoma de México. Dirección General de Bibliotecas

*Tesiunam* [base de datos]

2013- (México, D.F.)

Consultado el viernes 21 de noviembre de 2014 en:

<http://132.248.9.195/pdtestdf/0305396/Index.html>

Notas: Tesis para obtener el grado de maestro en Estudios Políticos y Sociales en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM. Asesor: Castañeda, Fernando

Clasificación: T.R36.I34

## 59

Ramos Salazar, Miguel Ignacio

LA UNAM Y EL CONFLICTO DE 1999-2000: IMPLICACIONES SOCIOLOGICAS Y JURÍDICAS

2001 (México, D.F.)

300, VI páginas

En: Universidad Nacional Autónoma de México. Dirección General de Bibliotecas

*Tesiunam* [base de datos]

2013- (México, D.F.)

Consultado el viernes 21 de noviembre de 2014 en:

<http://132.248.9.195/pd2001/299901/Index.html>

Notas: Tesis para obtener el título de licenciado en Derecho en la Facultad de Derecho, UNAM. Asesor: Serrano Migallón, Fernando.

Clasificación: T.R36.U53

## **60**

Rodríguez Vázquez, Arturo Guillemaud

ANÁLISIS SEMIÓTICO DE LA HUELGA DE LA UNAM EN 1999, EN TRES PERIÓDICOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO

2007 (México, D.F.)

162 páginas

En: Universidad Nacional Autónoma de México. Dirección General de Bibliotecas

*Tesiunam* [base de datos]

2013- (México, D.F.)

Consultado el viernes 21 de noviembre de 2014 en:

<http://132.248.9.195/pd2008/0626814/Index.html>

Notas: Tesis para obtener el grado de maestro en Comunicación en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM. Asesora: Baena Paz, Guillermina

Clasificación: T.R63.A53

## **61**

Rosas Mares, Antonio

HUELGA EN ARAGÓN: LA ENEP EN MEDIO DE POSICIONES IDEOLÓGICAS ENCONTRADAS: CRÓNICA HISTÓRICA

2001 (México, D.F.)

53 páginas

En: Universidad Nacional Autónoma de México. Dirección General de Bibliotecas

*Tesiunam* [base de datos]

2013- (México, D.F.)

Consultado el viernes 21 de noviembre de 2014 en:

<http://132.248.9.195/pd2001/297072/Index.html>

Notas: Tesis para obtener el título de licenciado en Comunicación y Periodismo en la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Aragón, UNAM. Asesor: Martínez Fraga, Jorge

Clasificación: T.R67.H84

## **62**

Salazar Hernández, José Alfredo  
DESARROLLO Y PERSPECTIVAS DEL MOVIMIENTO ESTUDIANTIL DE 1999 EN  
LA UNAM  
2006 (México, D.F.)  
117 páginas  
En: Universidad Nacional Autónoma de México. Dirección General de Bibliotecas  
*Tesiunam* [base de datos]  
2013- (México, D.F.)  
Consultado el viernes 21 de noviembre de 2014 en:  
<http://132.248.9.195/pdtestdf/0352648/Index.html>  
Notas: Tesis para obtener el título de licenciado en Ciencias de la Comunicación en la  
Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM. Asesor: Sánchez Sánchez, Víctor  
Manuel  
Clasificación: T.S25.D47

## **63**

Sánchez Mejía, Juan Edgar  
EL NEOLIBERALISMO EN MÉXICO Y LA ACTUACIÓN DEL BANCO MUNDIAL  
EN LA TRANSFORMACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR: LAS REFORMAS EN  
LA UNAM. UNA APROXIMACIÓN  
2008  
(México, D.F.)  
251 páginas  
En: Universidad Nacional Autónoma de México. Dirección General de Bibliotecas  
*Tesiunam* [base de datos]  
2013- (México, D.F.)  
Consultado el viernes 21 de noviembre de 2014 en:  
<http://132.248.9.195/pd2008/0628401/Index.html>  
Notas: Tesis para obtener el título de licenciado en Historia en la Facultad de Filosofía y  
Letra, UNAM. Asesora: Ruiz del Castillo, Amparo. En capítulo 4 se aborda parcialmente el  
tema de las consecuencias sociales de las reformas de 1999 en la UNAM  
Clasificación: T.S26.N46

## **64**

Santiago Vázquez, David

LA HEGEMONÍA DEL ESTADO Y UN MOVIMIENTO SOCIAL SIN FRONTERAS.  
MÉXICO 1999-2000

2003 (México, D.F.)

87 páginas

En: Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Iztapalapa. Coordinación de Servicios Documentales

*Tesiuami* [base de datos]

20¿? ([México, D.F.])

Consultado el viernes 21 de noviembre de 2014 en:

<http://tesiuami.izt.uam.mx/uam/aspuam/presentatesis.php?recno=10407&docs=UAMI10407.PDF>

Notas: Tesina para obtener el título de licenciado en Ciencia Política en la UAM Iztapalapa, División de Ciencias Sociales y Humanidades. Asesora: Bañuelos Cárdenas, Martha

Clasificación: T.S26.H44

## **65**

Servín Morales, Juan Carlos

INEXISTENCIA DE UNA ESTRATEGIA DE COMUNICACIÓN MEDIÁTICA EN EL  
MOVIMIENTO ESTUDIANTIL DE 1999-2000 EN LA UNAM

2005 (México, D.F.)

190 páginas: ilustraciones

En: Universidad Nacional Autónoma de México. Dirección General de Bibliotecas

*Tesiunam* [base de datos]

2013- (México, D.F.)

Consultado el viernes 21 de noviembre de 2014 en:

<http://132.248.9.195/pd2005/0602342/Index.html>

Notas: Tesis para obtener el título de licenciado en Ciencias de la Comunicación en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM. Asesor: Figueiras Tapia, Leonardo

Clasificación: T.S47.I54

## **66**

Sotelo Esquivel, Honorio Raúl

EL MOVIMIENTO ESTUDIANTIL: UNA LARGA NOCHE EN LA UNAM: ABRIL 20, 1999 - FEBRERO 6, 2000

2004 (México, D.F.)

77 páginas

En: Universidad Nacional Autónoma de México. Dirección General de Bibliotecas

*Tesiunam* [base de datos]

2013- (México, D.F.)

Consultado el viernes 21 de noviembre de 2014 en:

<http://132.248.9.195/pd2004/0600407/Index.html>

Notas: Tesis para obtener el título de licenciado en Ciencia Política en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM . Asesor: Ramírez Medina, Valeriano

Clasificación: T.S68.M68

## **67**

Torres Morales, Mario

LA ESTRATEGIA POLITICA Y DE COMUNICACIÓN SOCIAL DEL RECTOR FRANCISCO BARNES DE CASTRO PARA DAR A CONOCER LA MODIFICACIÓN AL REGLAMENTO DE CUOTAS DE LA UNAM: REPORTAJE

2000 (México, D.F.)

24 páginas

En: Universidad Nacional Autónoma de México. Dirección General de Bibliotecas

*Tesiunam* [base de datos]

2013- (México, D.F.)

Consultado el viernes 21 de noviembre de 2014 en:

<http://132.248.9.195/pd2000/282711/Index.html>

Notas: Tesis para obtener el título de licenciada en Ciencias de la Comunicación en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM. Asesor: Rodríguez Vázquez, Arturo Guillemaud. En capítulo 2 y 3 aborda parcialmente el tema de los estudiantes

Clasificación: T.T67.E88

Vélez Guzmán, Griselda

RADIOGRAFÍA DEL CONSEJO GENERAL DE HUELGA (CGH) DE ACATLÁN 1999-

2000, REPORTAJE

2005 (México, D.F.)

176 páginas: ilustraciones

En: Universidad Nacional Autónoma de México. Dirección General de Bibliotecas

*Tesiunam* [base de datos]

2013- (México, D.F.)

Consultado el viernes 21 de noviembre de 2014 en:

<http://132.248.9.195/pdtestdf/0345076/Index.html>

Notas: Tesis para obtener el título de licenciada en Periodismo y Comunicación Colectiva en la Facultad de Estudios Superiores Acatlán, UNAM. Asesor: Sepúlveda Marín, Jorge

Clasificación: T.V45.R33

**4.7**

**RECURSOS WEB**

## **69**

HUELGA ESTUDIANTIL DE LA UNAM 1999-2000

Febrero de 2011

En: *Buenas Tareas* [blog]

2014-

Consultado el martes 10 de junio de 2014 en:

<http://www.buenastareas.com/ensayos/Huelga-Estudiantil-De-La-Unam-1999-2000/1494434.html>

Clasificación: W.000.H84

## **70**

HUELGA ESTUDIANTIL DE LA UNAM (1999-2000)

Edición del 9 de abril de 2014

9 de abril de 2014

3504 palabras

En: Fundación Wikimedia

*Wikipedia. La enciclopedia libre* [sitio web]

2001-

Consultado el martes 10 de junio de 2014 en:

[http://es.wikipedia.org/wiki/Huelga\\_estudiantil\\_de\\_la\\_UNAM\\_\(1999-2000\)](http://es.wikipedia.org/wiki/Huelga_estudiantil_de_la_UNAM_(1999-2000))

Clasificación: W.000.H84

## **71**

UNAM-HUELGA15 [blog]

[2014] ([México]: Blogspot)

Consultado el domingo 27 de julio de 2014 en: <http://unamhuelga15.blogspot.mx/p/blog-page.html>

Nota: Blog para la organización y elaboración del libro colectivo sobre la Huelga de la UNAM 1999-2000

Clasificación: W.000.U56

## **72**

YO SOY HUELGUISTA Y SOY DE LA UNAM: ANÁLISIS Y REFLEXIONES SOBRE EL MOVIMIENTO ESTUDIANTIL DE 1999-2000 [blog]

[2009] ([México]: Blogspot)

Consultado el domingo 3 de agosto de 2014 en: <http://huelguistadelaunam.blogspot.mx/>

Nota: Contiene: Índice, Imágenes, videos

Clasificación: W.000.Y67

### 73

Araiza Díaz, Alejandra; Boglione, Cecilia

HACIA UNA RECONSTRUCCIÓN DE LA MEMORIA EN LA POSTHUELGA

2001 ([México])

3185 palabras: imagen a color

En: Agenda Social y Política y los Jóvenes 2011-2021

*Juventud, Ciudadanía y Seguridad*. [sitio web]

3185 palabras

[20;?-] (México)

Consultado el jueves 19 de junio de 2014 en: <http://www.ajuv1121.org/index.php/sala-de-prensa/147-hacia-una-reconstruccion-de-la-memoria-en-la-posthuelga-unam-199-2000>

Nota: Texto presentado en el Seminario Nacional Movimientos Estudiantiles Mexicanos en el siglo XX, organizado por el Seminario Movimientos Estudiantiles Mexicanos del 19-23 de febrero de 2001.

Clasificación: W.A73.H33

### 74

Ávila Peña, Carlos Alberto

CRONOLOGÍA DE LA HUELGA DE 1999

27 de febrero de 2007

4822 palabras

En: *Carlos Alberto Peña "alias" CHARLES STAN* [blog]

[2006-] (Wordpress)

Consultado el jueves 7 de agosto de 2014 en:

<http://therealcharlesstankovic.wordpress.com/2007/02/27/cronologia-de-la-huelga-de-1999/>

Clasificación: W.A95.C76

### 75

Bermúdez Olivos, Roberto Josué

MOVIMIENTO ESTUDIANTIL DE FIN DE SIGLO: UNAM 1999-2000

28 de febrero de 2012

1273 palabras

En: *Somos el medio* [sitio web]

Consultado el lunes 4 de agosto de 2014 en:

<http://www.somoselmedio.org/2012/02/28/movimiento-estudiantil-de-fin-de-siglo-unam-1999-2000>

Clasificación: W.B47.M68

## **76**

Clara Islas, Gabriel Alberto

AUTOGESTIÓN Y HUELGA 1999-2000 EN LA UNAM

30 de marzo de 2007 (San Cristóbal de las Casas, Chiapas)

1666 palabras

En: *Autonomía autogestión* [sitio web]

[2004-2013) ([Chiapas]: Universidad Autónoma de Chiapas)

Consultado el domingo 27 de julio de 2014 en:

[http://autonomiaautogestion.unach.mx/index.php?option=com\\_content&task=view&id=73&Itemid=121](http://autonomiaautogestion.unach.mx/index.php?option=com_content&task=view&id=73&Itemid=121)

Clasificación: W.C53.A98

## **77**

Comité Clandestino Revolucionario Indígena. Comandancia General del Ejército Zapatista de Liberación Nacional

CARTA 3 BIS BIS

Octubre de 1999 ([Chiapas]: México)

1098 palabras

En: *Cartas y comunicados del EZLN* [sitio web]

([México])

Consultado el lunes 27 de octubre de 2014 en:

[http://palabra.ezln.org.mx/comunicados/1999/1999\\_10\\_08\\_c.htm](http://palabra.ezln.org.mx/comunicados/1999/1999_10_08_c.htm)

Clasificación: W.E44.C37

## **78**

Comité Clandestino Revolucionario Indígena. Comandancia General del Ejército Zapatista de Liberación Nacional

CONTRA LA OCUPACIÓN PARAMILITAR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL

AUTÓNOMA DE MÉXICO

Febrero del 2000 ([Chiapas]: México)

590 palabras

En: *Cartas y comunicados del EZLN* [sitio web]

([México])

Consultado el lunes 27 de octubre de 2014 en:

[http://palabra.ezln.org.mx/comunicados/2000/2000\\_02\\_09.htm](http://palabra.ezln.org.mx/comunicados/2000/2000_02_09.htm)

Clasificación: W.E44.C66

## **79**

Comité Clandestino Revolucionario Indígena. Comandancia General del Ejercito Zapatista de Liberación Nacional

EL LUGAR MÁS DESTACADO DE ESTA LUCHA DE RESISTENCIA A LA PRIVATIZACIÓN LO TIENEN, HOY POR HOY, LOS ESTUDIANTES MEXICANOS

Junio de 1999 ([Chiapas]: México)

667 palabras

En: *Cartas y comunicados del EZLN* [sitio web]

([México])

Consultado el lunes 27 de octubre de 2014 en:

[http://palabra.ezln.org.mx/comunicados/1999/1999\\_06\\_12.htm](http://palabra.ezln.org.mx/comunicados/1999/1999_06_12.htm)

Clasificación: W.E44.L84

## **80**

Comité Clandestino Revolucionario Indígena. Comandancia General del Ejercito Zapatista de Liberación Nacional

HOY NO ESTÁ EN JUEGO SÓLO EL FUTURO DE LA UNAM Y DEL MOVIMIENTO ESTUDIANTIL: LO QUE ESTÁ EN JUEGO ES EL FUTURO DEL PAÍS

Febrero del 2000 ([Chiapas]: México)

1732 palabras

En: *Cartas y comunicados del EZLN* [sitio web]

([México])

Consultado el lunes 27 de octubre de 2014 en:

[http://palabra.ezln.org.mx/comunicados/2000/2000\\_02\\_02\\_c.htm](http://palabra.ezln.org.mx/comunicados/2000/2000_02_02_c.htm)

Clasificación: W.E44.H69

## **81**

Comité Clandestino Revolucionario Indígena. Comandancia General del Ejercito Zapatista LA "H" TIENE LA PALABRA (Y, COMO ES MUDA, LA CEDE A LA HUELGA).

CARTA 3 BIS

8 de octubre de 1999 ([Chiapas]: México)

5707 palabras

En: *Cartas y comunicados del EZLN* [sitio web]

([México])

Consultado el lunes 27 de octubre de 2014 en:

[http://palabra.ezln.org.mx/comunicados/1999/1999\\_10\\_08\\_a.htm](http://palabra.ezln.org.mx/comunicados/1999/1999_10_08_a.htm)

Clasificación: W.E44.L34

## **82**

Comité Clandestino Revolucionario Indígena- Comandancia General del Ejercito Zapatista de Liberación Nacional

LAS JÓVENES Y LOS JÓVENES SON LA BASE DEL MOVIMIENTO SOCIAL MÁS IMPORTANTE ACTUALMENTE EN MÉXICO

Junio de 1999 ([Chiapas]: México)

949 palabras

En: *Cartas y comunicados del EZLN* [sitio web]

([México])

Consultado el lunes 27 de octubre de 2014 en:

[http://palabra.ezln.org.mx/comunicados/1999/1999\\_06\\_10.htm](http://palabra.ezln.org.mx/comunicados/1999/1999_06_10.htm)

Clasificación: W.E44.J68

## **83**

Comité Clandestino Revolucionario Indígena. Comandancia General del Ejercito Zapatista de Liberación Nacional

LA UNAM NO ES EL PRI

([Chiapas]: México)

302 palabras

En: *Cartas y comunicados del EZLN* [sitio web]

([México])

Consultado el lunes 27 de octubre de 2014 en:

[http://palabra.ezln.org.mx/comunicados/1999/1999\\_04\\_16.htm](http://palabra.ezln.org.mx/comunicados/1999/1999_04_16.htm)

Clasificación: W.E44.U53

## **84**

Comité Clandestino Revolucionario Indígena. Comandancia General del Ejercito Zapatista de Liberación Nacional

LOS OTROS ESTUDIANTES. CARTA 4X: CARTA A UNA FOTO

Octubre de 1999 ([Chiapas]: México)

1814 palabras

En: *Cartas y comunicados del EZLN* [sitio web]

([México])

Consultado el lunes 27 de octubre de 2014 en:

[http://palabra.ezln.org.mx/comunicados/1999/1999\\_10\\_e.htm](http://palabra.ezln.org.mx/comunicados/1999/1999_10_e.htm)

Clasificación: W.E44.L67

## **85**

Comité Clandestino Revolucionario Indígena. Comandancia General del Ejercito Zapatista de Liberación Nacional

PÁGINAS SUELTAS SOBRE EL MOVIMIENTO UNIVERSITARIO

([Chiapas]: México)

3723 palabras

En: *Cartas y comunicados del EZLN* [sitio web]

([México])

Consultado el lunes 27 de octubre de 2014 en:

<http://palabra.ezln.org.mx/comunicados/1999/1999.htm>

Clasificación: W.E44.P34

## **86**

Comité Clandestino Revolucionario Indígena. Comandancia General del Ejercito Zapatista de Liberación Nacional

P.D. BIS A LA CARTA 3 BIS: LA PD TOMA LA CÁMARA... DE VIDEO

Octubre de 1999 ([Chiapas]: México)

4990 palabras

En: *Cartas y comunicados del EZLN* [sitio web]

([México])

Consultado el lunes 27 de octubre de 2014 en:

[http://palabra.ezln.org.mx/comunicados/1999/1999\\_10\\_08\\_b.htm](http://palabra.ezln.org.mx/comunicados/1999/1999_10_08_b.htm)

Clasificación: W.E44.P67

## **87**

Comité Clandestino Revolucionario Indígena. Comandancia General del Ejercito Zapatista de Liberación Nacional

SALUDO AL MOVIMIENTO ESTUDIANTIL DE LA UNAM: OS HAN DIFAMADO, INSULTADO, SECUESTRADO, GOLPEADO, AMENAZADO E IGNORADO. VOSOTRAS Y VOSOTROS HABÉIS RESISTIDO

2 de mayo de 1999 ([Chiapas]: México)

766 palabras

En: *Cartas y comunicados del EZLN* [sitio web]

([México])

Consultado el lunes 27 de octubre de 2014 en:

[http://palabra.ezln.org.mx/comunicados/1999/1999\\_05\\_22.htm](http://palabra.ezln.org.mx/comunicados/1999/1999_05_22.htm)

Clasificación: W.E44.S25

## **88**

Comité Clandestino Revolucionario Indígena. Comandancia General del Ejército Zapatista de Liberación Nacional

**SALUDO A PABLO GONZÁLEZ CASANOVA: POR LA LIBERACIÓN DE TODOS LOS UNIVERSITARIOS PRESOS (CARTA 6.C)**

Febrero del 2000 ([Chiapas]: México)

1343 palabras

En: *Cartas y comunicados del EZLN* [sitio web]

([México])

Consultado el lunes 27 de octubre de 2014 en:

[http://palabra.ezln.org.mx/comunicados/2000/2000\\_02\\_24\\_c.htm](http://palabra.ezln.org.mx/comunicados/2000/2000_02_24_c.htm)

Clasificación: W.E44.S25

## **89**

Comité Clandestino Revolucionario Indígena- Comandancia General del Ejército Zapatista de Liberación Nacional

**7 VECES 2: CARTA TRES: DOS ACOSOS, DOS REBELDÍAS (Y, CLARO, ALGUNAS PREGUNTAS)**

Agosto-septiembre de 1999 ([Chiapas], México)

4172 palabras

En: *Cartas y comunicados del EZLN* [sitio web]

([México])

Consultado el lunes 27 de octubre de 2014 en:

[http://palabra.ezln.org.mx/comunicados/1999/1999\\_09\\_c.htm](http://palabra.ezln.org.mx/comunicados/1999/1999_09_c.htm)

Clasificación: W.E44.S54

## **90**

Comité Clandestino Revolucionario Indígena- Comandancia General del Ejército Zapatista de Liberación Nacional

**SOBRE LA CONSULTA**

Marzo de 1999 ([Chiapas]: México)

445 palabras

En: *Cartas y comunicados del EZLN* [sitio web]

([México])

Consultado el lunes 27 de octubre de 2014 en:

[http://palabra.ezln.org.mx/comunicados/1999/1999\\_03\\_01\\_a.htm](http://palabra.ezln.org.mx/comunicados/1999/1999_03_01_a.htm)

Clasificación: W.E44.S63

## 91

Cortés Galán, Aracely  
RECUERDO DE UN TRIUNFO ESTUDIANTIL  
11 de mayo de 2013  
799 palabras  
En: Observatorio de Historia  
*El presente del pasado 2.0* [blog]  
[s. f.] (Wordpress)  
Consultado el miércoles 3 de septiembre de 2014 en:  
<http://elpresentedelpasado.com/2013/05/11/recuerdo-de-un-triunfo-estudiantil/>  
Clasificación: B.C67.R43

## 92

Darkness6969  
HUELGA DE LA UNAM 1999  
Enero de 2011  
6 páginas  
En: *Buenas Tareas* [blog]  
©2014  
Consultado el miércoles 3 de septiembre de 2014 en:  
<http://www.buenastareas.com/ensayos/Huelga-De-La-Unam-1999/1387630.html>  
Nota: Acceso al texto completo sólo a miembros registrados.  
Clasificación: B.D37.H84

## 93

Dirección de la Juventud Socialista del POS  
TROTSKISMO CONTRA ULTRAIZQUIERDISMO EN LA DERROTA DE LA  
HUELGA EN LA UNAM  
7 de abril de 2000  
37 páginas  
En: *Partido Obrero Socialista* [blog]  
© Copyleft 2014 ([México]: Wordpress)  
Consultado el martes 7 de octubre de 2014 en: <http://pos.org.mx/wordpress2/wp-content/uploads/2012/03/Con-la-LIT-huelga-en-la-UNAM-1999-2000.pdf>  
Clasificación: B.D57.T77

## 94

Estrada Tejeda, Jessica

HUELGA EN LA UNAM

[29 de noviembre de 1999]

1872 palabras

En: *Monografías.com* [sitio web]

20¿?

Consultado el domingo 7 de septiembre de 2014 en:

<http://www.monografias.com/trabajos/hunam/hunam.shtml>

Clasificación: W.E87.H84

## 95

Fátima; Betania; Estefanía; Sujaila; Ketzal; Mariana; Karina; Valeria; Daniel

HUELGA DE 1999 O LA HUELGA DEL FIN DEL MUNDO

30 de marzo de 2011

1299 palabras: fotografías, videos

En: *La Neuron Perdida: cápsula de 100 años* [blog]

2011 (Blogspot)

Consultado el domingo 5 de octubre de 2014 en:

<http://laneuronaperdidacapsula100aos.blogspot.mx/2011/03/huelga-de-1999.html>

Nota: Equipo de estudiantes enfocados al estudio de la historia de la Universidad Nacional Autónoma de México

Clasificación: B.F48.H84

## 96

Fernández, Alberto

UNAM 1999-2013 ¿QUÉ HEMOS APRENDIDO?

25 de abril de 2013

En: *Letras libres: Volante izquierdo* [blog]

© 2011 ([México]: Editorial Vuelta)

Consultado el jueves 7 de agosto de 2014 en: <http://www.letraslibres.com/blogs/volante-izquierdo/unam-1999-2013-que-hemos-aprendido>

Nota: Artículo muy criticado por los lectores debido a su poca objetividad

Clasificación: W.F47.U53

## 97

Figueroa, David

LA HUELGA EN LA UNAM DE 1999: TAREAS PENDIENTES

20 de abril de 2010

2277 palabras

En: Comité Estudiantil en Defensa de la Educación Pública

CEDEP [sitio web]

[s. l.] ([México]: cede.org)

Consultado el lunes 1 de septiembre de 2014 en: <http://www.cede.org/node/111>

Clasificación: W.F55.H84

## 98

Galarga Galarga, Robert

A 13 AÑOS DE LA HUELGA MÁS LARGA EN LA HISTORIA DE LA UNAM

20 de abril de 2012

2732 palabras: imágenes, video

En: Taringa! [blog]

2014

Consultado el sábado, 4 de octubre de 2014 en:

<http://www.taringa.net/posts/info/14601335/A-13-anos-de-la-Huelga-mas-larga-en-la-Historia-de-la-UNAM.html>

Nota: Posible testimonio de un partícipe del movimiento

Clasificación: B.G35.A87

## 99

Jalex; Rick

LA HUELGA EN LA U.N.A.M. 1999-2000 [sitio web]

1999-2009 ([México]: Oocities.org)

Consultado el sábado 27 de septiembre de 2014 en:

[http://www.oocities.org/unam\\_no\\_huelga/index2.htm](http://www.oocities.org/unam_no_huelga/index2.htm)

Notas: Página en contra de la ilógica y absurda huelga que sufrió nuestra Máxima Casa de Estudios por más de 9 meses. La página se creó en 28 de agosto de 1999 /Última actualización: 1 de noviembre de 2008

Clasificación: W.000.H84

## **100**

Lara, Gonzalo  
HUELGA UNAM 1999-2000  
26 de abril de 2009  
En: *Espacio perdido* [blog]  
Marzo de 2005- ([México]: Blogspot)  
Consultado el martes 2 de septiembre de 2014 en:  
[http://espacioperdido.blogspot.mx/2009/04/huelga-unam-1999-2009\\_8879.html](http://espacioperdido.blogspot.mx/2009/04/huelga-unam-1999-2009_8879.html)  
Clasificación: B.L37.H84

## **101**

López Pache, Miriam Grisel  
¿POR QUÉ SE DESATÓ LA HUELGA DEL 99 EN LA UNAM?  
20 de abril de 2010 ([México])  
Ilustración  
En: Comité Estudiantil en Defensa de la Educación Pública  
*CEDEP* [sitio web]

Consultado el miércoles 3 de septiembre de 2014 en: <http://www.cedep.org/node/112>  
Clasificación: W.L67.P67

## **102**

Martínez, Paola  
SIN FACEBOOK NI TWITTER: EL CGH Y LA CONSTRUCCIÓN DE SUS REDES  
SOCIALES  
Abril 20, 2014 ([México])  
4758 palabras  
En: *Partido Comunista de México* [blog]  
[s. f.] ([México]: Wordpress)  
Consultado el viernes 25 de julio de 2014 en:  
<http://partidocomunistademexico.wordpress.com/2014/04/20/sin-facebook-ni-twitter-el-cgh-y-la-construccion-de-sus-redes-sociales/>  
Clasificación: W.M37.S56

### **103**

Moreno, Alejandro

EL PROCESO DE CONFORMACIÓN DEL CGH COMO ACTOR COLECTIVO EN LA HUELGA UNIVERSITARIA DE 1999-2000

29 de junio de 2009

En: *Observatorio de movimientos sociales y acciones colectivas* [blog] (Wordpress)

Consultado el domingo 27 de julio de 2014 en:

<http://observatoriodemovimientos.wordpress.com/2009/06/29/%E2%80%9Ccel-proceso-de-conformacion-del-cgh-como-actor-colectivo-en-la-huelga-universitaria-de-1999-2000%E2%80%9D/>

Clasificación: W.M67.P76

### **104**

Movimientos Antisistémicos

HUELGA UNAM 1999-2000

En: *Movimietos Antisistémicos UV*

1 junio de 2013 ([México])

1430 palabras

En: Movimientos Antisistémicos [blog] ([México]: Blogspot)

Consultado el lunes 4 de agosto de 2014 en:

<http://antisistemicosuv.blogspot.mx/2013/06/huelga-unam-1999-2000-los-movimiento.html>

Clasificación: W.M68.H84

### **105**

Oprinari, Pablo

APUNTES SOBRE LA HUELGA DE FIN DE SIGLO A 13 AÑOS DE LA LUCHA ENCABEZADA POR EL CGH-UNAM

28 de junio de 2012 (México, D.F.)

10763 palabras

En: *Armas de la crítica* [sitio web] ([México])

Consultado el miércoles 18 de junio de 2014 en: <http://armasdelacritica.org.mx/?p=3060>

Clasificación: W.O67.A68

## **106**

Participantes del movimiento estudiantil  
UNAM 99-00 CONVOCATORIA GRÁFICA- XV AÑOS DEL MOVIMIENTO  
ESTUDIANTIL  
7 marzo de 2014 ([México, D.F.])  
492 palabras  
En: *Ké Huelga Radio* [sitio web]  
[s. f.] ([México, D.F.])  
Consultado el jueves 19 de junio de 2014 en:  
<https://kehuelga.net/diario/spip.php?article2736>  
Clasificación: W.P37.U53

## **107**

Peláez Ramos, Gerardo  
DOS HUELGAS ESTUDIANTILES Y LOS TRABAJADORES DE LA UNAM (1987 Y  
1999-2000)  
17 de febrero de 2012  
6845 palabras,  
En: OPC-CLETA  
*Apia virtual* [blog]  
([México]: Wordpress)  
Consultado el lunes 1 de septiembre de 2014 en:  
<http://www.apiavirtual.net/2012/02/17/dos-huelgas-estudiantiles-y-los-trabajadores-de-la-unam-1986-1987-y-1999-2000/>  
Notas: La agencia se fundó en la década de los 80's por el periodista austriaco Leo Gabriel, quien jugó un papel importante en las luchas de liberación de Centroamérica. Fue retomada por la OPC-CLETA. Publicado también en el sitio web *Rebanadas de Realidad* el 23 de mayo de 2012: <http://www.rebanadasderealidad.com.ar/ramos-12-16.htm>  
Clasificación: W.P47.D77

## **108**

Pérez Monroy, Nahúm

A 14 AÑOS DE LA RUPTURA DE LA HUELGA EN LA UNAM: ¿QUIÉNES Y CÓMO OPERARON LA TOMA DE CIUDAD UNIVERSITARIA?

2 de febrero de 2014

4855 palabras: ilustraciones en blanco y negro

En: *Políticas media press* [blog]

([México]: Wordpress)

Consultado el lunes 1 de septiembre de 2014 en: <http://politicamedia.com/2014/02/07/a-15-anos-de-la-ruptura-de-la-huelga-en-la-unam-quiienes-y-como-operaron-la-toma-de-ciudad-universitaria/>

Notas: Políticas Media es una agencia de noticias de periodismo alternativo. La mayoría de sus colaboradores pertenecen a la comunidad universitaria de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM.

Clasificación: B.P47.A28

## **109**

Pérez Monroy, Nahúm

A 15 AÑOS DE DISTANCIA: ¿CÓMO ESTALLÓ LA HUELGA EN LA UNAM?

21 de abril de 2013

9935 palabras: fotografía a color

En: Argos Comunicación

*Pulso ciudadano* [sitio web]

2013 ([México])

Consultado el domingo 27 de julio de 2014 en: <http://pulso-ciudadano.com/a-15-anos-de-distancia-como-estallo-la-huelga-en-la-unam/>

Clasificación: B.P47.A68

## **110**

Rueda Luna, Iván

¿CÓMO TOMAN LOS MEDIOS Y SUS INTELECTUALES ALGÚN LEVANTAMIENTO SOCIAL?

23 de julio de 2012 ([México])

En: *Atole con el dedo. ¿Qué tan poderosos son los medios de comunicación?* [blog]

2012- ([México]: Wordpress)

Consultado el sábado 27 de septiembre de 2014 en:

<http://atoleconeldedo.wordpress.com/tag/huelga-unam-1999/>

Notas: Los responsables del contenido son estudiantes de la licenciatura en Comunicación Social. No se especifica el o los centros de estudios superiores a los que están vinculados.

Clasificación: W.R84.C86

## 111

Vega Shiota, Gustavo de la  
LA HUELGA DE LA UNAM 1999-2000  
17 de mayo de 2009  
([México])  
660 palabras  
En: Vega Shiota, Gustavo de la  
*Gustavo de la Vega* [blog]  
2008- ([México]: Blogspot)  
Consultado el domingo 5 de octubre de 2014 en:  
<http://gustavodelavegashiota.blogspot.mx/2009/05/la-huelga-de-la-unam-1999-2000.html>  
Nota: Texto realizado el 31 de marzo de 2009  
Clasificación: B.V46.H84

## 112

Zapateando  
A 15 AÑOS DE LA HUELGA EN LA UNAM QUE DEFENDIÓ LA GRATUIDAD DE  
LA EDUCACIÓN SUPERIOR  
En: *La sonrisa sin gato*  
15 de mayo de 2014 ([México, D.F.])  
6374 palabras: ilustraciones con color y en blanco y negro.  
En: *Lasonrisasingato* [blog]  
[2012?-] (Wordpress)  
Consultado el miércoles 18 de junio de 2014 en:  
<http://lasonrisasingato.wordpress.com/2014/05/15/a-15-anos-de-la-huelga-en-la-unam-que-defendio-la-gratuidad-de-la-educacion-superior/>  
Nota: Entrevista con Argelia Guerrero, huelguista y presa política del movimiento  
estudiantil  
Clasificación: W.Z37.A68

**4.8**  
**MISCELÁNEA**

## Convocatorias

### 113

Colectivo de Historia Oral

“CUÉNTAME CÓMO FUE LA HUELGA”: JORNADAS DE REFLEXIÓN A 15 AÑOS DEL INICIO DE LA HUELGA EN LA UNAM 1999-2000

20 de abril de 2014 ([México])

290 palabras

En: *Vamos hacia la vida: el abismo no nos detiene* [sitio web]

2008- ([México]: Indimedia)

Consultado el martes 7 de octubre de 2014 en:

<http://mexico.indymedia.org/spip.php?article3218>

Clasificación: C.C65.V45

### 114

Organización editorial

CONVOCATORIA PARA LA CREACIÓN DEL LIBRO COLECTIVO: A 15 AÑOS DE LA HUELGA DE LA UNAM, 1999-2000

27 de marzo de 2014 ([México])

En: *Centro de Medios Libres México* [sitio web]

© 2014 ([México])

Consultado el sábado, 27 de septiembre de 2014 en:

<http://www.cml.lunasexta.org/archivos/2014/03/27/convocatoria-para-la-creacion-del-libro-colectivo-a-15-anos-de-la-huelga-de-la-unam-1999-2000/>

Nota: Documento dirigido a los (as) participantes del movimiento estudiantil de la UNAM 1999-2000

Clasificación: C.O74.C66

## Fotografías

### 115

FOTOGRAFÍAS HUELGA UNAM 1999-2009

27 de abril de 2009 ([México, D.F.])

Fotografías a color

En: *Espacio perdido* [blog]

2005- ([México]: Wordpress)

Consultado el miércoles 8 de octubre de 2014 en:

<http://espacioperdido.wordpress.com/2009/04/27/huelga-unam-1999-2009-1/>

<http://espacioperdido.wordpress.com/2009/04/27/huelga-unam-1999-2009-2/>

<http://espacioperdido.wordpress.com/2009/04/27/huelga-unam-1999-2009-3/>

<http://espacioperdido.wordpress.com/2009/04/27/huelga-unam-1999-2009-4/>

<http://espacioperdido.wordpress.com/2009/04/27/huelga-unam-1999-2009-5/>

<http://espacioperdido.wordpress.com/2009/04/27/huelga-unam-1999-2009-6/>

<http://espacioperdido.wordpress.com/2009/04/27/huelga-unam-1999-2009-7/>

Nota: Testimonio fotográfico de marcha conmemorativa a 10 años de la huelga.

Clasificación: I.000.F68

## **116**

Gil, Gilbert

FOTO SUELTA: HUELGA EN LA UNAM 1999

28 de abril de 2009

En: *Gilbertgy* [blog]

[2009?] (Wordpress)

Consultado el domingo 5 de octubre de 2014 en:

<http://gilbertgil.wordpress.com/2009/04/28/foto-suelta-huelga-en-la-unam-1999/>

Clasificación: I.G55.F68

### **Informe**

## **117**

Centro de Investigación y Seguridad Nacional

CRONOLOGÍA DEL CONFLICTO EN LA UNAM

[2003?] ([México])

60 páginas

En: *Centro de Investigación y Seguridad Nacional* [sitio web]

©2010 (México, D.F.)

Consultado el lunes 4 de agosto de 2014 en:

[http://www.cisen.gob.mx/pdfs/doc\\_desclasificados/60-](http://www.cisen.gob.mx/pdfs/doc_desclasificados/60-2003_CRONOLOGIA_CONFLICTO_UNAM.pdf)

[2003\\_CRONOLOGIA\\_CONFLICTO\\_UNAM.pdf](http://www.cisen.gob.mx/pdfs/doc_desclasificados/60-2003_CRONOLOGIA_CONFLICTO_UNAM.pdf)

Clasificación: X.C53.C76

### **Videos**

## **118**

Gutiérrez Hernández, María del Carmen; Lerma Rodríguez, María del Rosario

MEMORIA 1999 UNAM

3 partes

©2007

([México]: Corporativo 9 films)

25 minutos aprox.

En: *YouTube* [base de datos]

2005- ([París])

Consultado el domingo 3 de agosto de 2014 en:

[https://www.youtube.com/watch?v=ulsGb\\_A7iFA](https://www.youtube.com/watch?v=ulsGb_A7iFA) (parte 1);

[https://www.youtube.com/watch?v=u9CUGOXIW\\_4](https://www.youtube.com/watch?v=u9CUGOXIW_4) (parte 2);

<https://www.youtube.com/watch?v=ac0-pyHcP2M> (parte 3)

Notas: Etiquetado con el título: "Huelga UNAM 1999-2000". Publicado en YouTube el 24 de junio de 2009

Clasificación: V.G88.M46

## **119**

CNI Canal 40

REALIDADES: AMANECER ROJINEGRO

1999 ([México]: CNI Canal 40)

10:53 minutos

En: Youtube [base de datos]

2005- ([París])

Consultado el sábado 27 de septiembre de 2014 en:

<https://www.youtube.com/watch?v=76hwDkQju0c>

Nota: Video publicado en YouTube el 8 de febrero de 2008

Clasificación: V.C65.R43

## **120**

Noriega, Mayté

OCTAVIO RODRÍGUEZ ARAUJO - ENTREVISTADO POR MAYTÉ NORIEGA

2004

50:06 minutos

En: Youtube [base de datos]

2005- ([París])

Consultado el sábado 18 de junio de 2015 en:

<https://www.youtube.com/watch?v=knvFR-cdQ9M> Video subido el 8 de febrero de 2008

Clasificación: V.N67.O26

## **4.9**

# **ÍNDICES**

#### 4.9.2 ÍNDICE ONOMÁSTICO

<b>Nombre</b>	<b>No. de registro</b>
Aguado Herrera, Irene	18
Aguilar Santelises, Leonor	38
Almazán Cantoral, Iliana	49
Alvarado, Adrián	4
Álvarez Vázquez, Gustavo	40
Amézquita León, Beatriz	41
Araiza Díaz, Alejandra	73
Arauz Soberanes, Marco Antonio	33
Arellano Chávez, Daniel	5
Arias Marín, Alan J.	49
Armenta Fraga, María Venus	52
Ávila Peña, Carlos Alberto	74
Baena Paz, Guillermina	56, 60
Bañuelos Cárdenas, Martha	64
Bermúdez Olivos, Roberto Josué	75
Boglione, Cecilia	73
Brugada, Montserrat	6
Camacho Servín, Fernando	42
Camarillo, María Teresa	34
Castañeda, Fernando	58
Chávez Becker, Carlos Gabriel	43

<b>Nombre</b>	<b>No. de registro</b>
Clara Islas, Gabriel Alberto	76
Cortés Galán, Aracely	7, 91
Crespo Gaggiotti, Horacio	53
Cuéllar, Angélica	51
Curiel, Guadalupe	34
Delgado Román, Guillermo	44
Díaz Escoto, Alma Silvia	8, 9
Durand Ponte, Víctor Manuel	10
Estrada Tejeda, Jessica	94
Fernández, Alberto	96
Figueiras Tapia, Leonardo	65
Figueroa, David	97
Figueroa Alcántara, Hugo Alberto	44
Figueroa Mancilla, Carmen	45
Flores Valiño, Mercedes Juana	46
Fuentes Cruz, Patricia Yolanda	47
Galarga Galarga, Robert	98
Garrido de Sierra, Sebastián	35
Garza Talavera, Rafael de la	48
Gilly, Adolfo	52
Guerrero Barrientos, Delia	50
González, Fernando	51

<b>Nombre</b>	<b>No. de registro</b>
González Casanova, Pablo	11
González Conde, Ángela Maribel	46
González de Alba, Luis	12
Granados, Luis Fernando	7
Gutiérrez Hernández, María del Carmen	118
Gutiérrez Mariscal, Halina	7
Hernández García, Dolores	49
Hernández Reyes, Amelia	50
Herrera Márquez, Alma Xóchitl	38
Javiedes Romero, María de la Luz	57
Kuri, Edith	51
Lara, Gonzalo	100
Lerma Rodríguez, María del Rosario	118
Lince Campillo, Rosa María	43
López de Lara, Martín Alejandro	13
López Leyva, Miguel Armando	14
López Pache, Miriam Grisel	101
Marsiske, Renate	35
Martínez, Paola	102
Martínez Fraga, Jorge	61
Menéndez, Luis	15
Meneses Reyes, Marcela	51

<b>Nombre</b>	<b>No. de registro</b>
Monroy, Paulina	16
Moreno, Alejandro	103
Moreno Murillo, Verónica	52
Muñoz Tamayo, Víctor Daniel	53
Nateras Domínguez, José Alfredo	50
Nava, Telésforo	54
Nebbia Diesing, Ángel Federico	46
Noriega, Mayté	120
Oliver Costilla, Lucio	40
Oprinari, Pablo	106
Ortega Reyna, Jaime	54
Palomino Garibay, Laura	17, 18
Peláez Ramos, Gerardo	107
Pérez Correa, Fernando	49
Pérez Monroy, Nahúm	55, 108, 109
Pérez Montesinos, Fernando	7
Pérez Soto, Roberto	50
Pérez Wong, Miguel Ángel	56
Quiroz Rojas, Adriana Guadalupe	57
Ramírez Kuri , Patricia	51
Ramírez Medina, Valeriano	66

<b>Nombre</b>	<b>No. de registro</b>
Ramírez Mercado, Manuel	58
Ramírez Zaragoza, Miguel Ángel	27
Ramos Pérez, Arturo	28
Ramos Salazar, Miguel Ignacio	59
Robles, Francisca	39, 42
Rodiles Hernández, Sofía Lorena	29
Rodríguez Araujo, Octavio	30
Rodríguez Cervantes, Armando	32
Rodríguez Gómez Guerra, Roberto	42
Rodríguez Vázquez, Arturo Guillemaud	60, 67
Rojas Soriano, Raúl	36
Rosas Mares, Antonio	61
Rueda Luna, Iván	110
Ruiz del Castillo, Amparo	36, 63
Salazar Hernández, José Alfredo	62
Sánchez Noriega Armengol, María de los Ángeles	45
Sánchez Mejía, Juan Edgar	63
Sánchez Sánchez, Víctor Manuel	62
Santiago Vázquez, David	64
Sepúlveda Marín, Jorge.	68
Serrano Migallón, Fernando	59
Servín Morales, Juan Carlos	65

<b>Nombre</b>	<b>No. de registro</b>
Sotelo Esquivel, Honorio Raúl	66
Sotelo Valencia, Adrián	37
Torres Morales, Mario	67
Vega Shiota, Gustavo de la	111
Velez Guzmán, Griselda	68
Zárate Vidal, Margarita	47

### 4.9.3 ÍNDICE DE ORGANISMOS CORPORATIVOS

Nombre	No. de registro
Agenda Social y Política y los Jóvenes 2011-2021	73
Argos Comunicación	109
Asociación Latinoamericana de Sociología	33
Biblioteca Nacional de México	34
Canal 22	6
Centro de Documentación de los Movimientos Armados	19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26
Centro de Investigación y Seguridad Nacional	117
Centro Latinoamericano y del Caribe de Información en Ciencias de la Salud	8
Colectivo de Historia Oral	113
Comité Clandestino Revolucionario Indígena. Comandancia General del Ejército Zapatista de Liberación Nacional	77, 78, 79, 80, 81, 82, 83, 84, 85, 86, 87, 88, 89, 90
Comité Estudiantil en Defensa de la Educación Pública	97, 101
Comunicación e información	1
Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales	11
Corporación de Noticias e Información Canal 40	119
Corporativo 9 films	118
Corporativo Internacional de Comunicación	16
Dirección General de Bibliotecas (UNAM)	38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 48, 49, 51, 52, 53, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 65, 66, 67, 68
Ediciones Herramienta	15
El Caballito (editorial)	37

<b>Nombre</b>	<b>No. de registro</b>
Escuela Nacional de Estudios Superiores Acatlán (UNAM)	52
Escuela Nacional de Estudios Superiores Aragón (UNAM)	38, 61
Facultad de Ciencias Políticas y Sociales (UNAM)	39, 40, 41, 42, 43, 45, 48, 49, 55, 56, 58, 60, 62, 65, 66, 67, 108
Facultad de Estudios Superiores Acatlán (UNAM)	51, 68
Facultad de Estudios Superiores Iztacala (UNAM)	17, 18
Fundação de Amparo à Pesquisa do Estado de São Paulo	8
Fundación Rafael Preciado Hernández	31
Fundación Universitaria Juan de Castellanos	13
Fundación Wikimedia	70
Grupo Editorial Q	29
Hemeroteca Nacional (UNAM)	34
Instituto de Investigaciones Bibliográficas (UNAM)	34
Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación (UNAM)	35
Instituto de Investigaciones Sociales (UNAM)	14
International Communist League	3
Movimientos Antisistémicos	104
Observatorio de Historia	91
Organización Política Cultural –Colectivo Libre de Experimentación Teatral y Artística	107
Participantes del movimiento estudiantil UNAM 99-00	106

<b>Nombre</b>	<b>No. de registro</b>
Partido Obrero Socialista	93
Partido Popular Revolucionario. Ejército Popular Revolucionario	19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26
Plaza y Valdés	36
Secretaría General (UNAM)	10
Sindicato de Trabajadores de la UNAM	27
Tejiendo Organización Revolucionaria- Galería Autónoma CU	1, 32
Universidad Autónoma de la Ciudad de México	18
Universidad Autónoma del Estado de México	18, 30
Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Iztapalapa	46, 47, 50, 54, 64
Universidad de Colima	9
Universidad de Sao Paulo. Facultad de Educação	8
Universidad Nacional Autónoma de México	10, 17, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 48, 49, 51, 52, 53, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 65, 66, 67, 68, 95
Universidad Nacional de La Plata	29

#### 4.9.4 ÍNDICE DE PSEUDÓNIMOS Y OBRAS DE AUTORÍA ANÓNIMA

<b>Nombre</b>	<b>No. de registro</b>
Anónimo	1, 2, 3, 69, 70,71, 72,115
Betania	95
Daniel	95
Darkness6969	92
Estefanía	95
Fátima	95
Jalex	99
Karina	95
Ketzal	95
Mariana	95
Rick	99
Sujaila	95
Valeria	95
Zapateando	112

#### 4.9.5 ÍNDICE DE TÍTULOS DE OBRAS

Título de la obra	No. de registro
1968-1999: la UNAM ante dos presidentes	12
1999-2000 un encuentro con lo colectivo	18
7 veces 2: Carta tres: Dos acosos, dos rebeldías (y, claro, algunas preguntas)	89
A 10 años de la huelga de la UNAM	4
A 13 años de la Huelga más larga en la Historia de la UNAM	98
A 14 años de la ruptura de la huelga en la UNAM: ¿quiénes y cómo operaron la toma de Ciudad Universitaria?	108
A 15 años de distancia: ¿cómo estalló la huelga en la UNAM?	109
A 15 años de la Huelga de la UNAM: segunda parte	6
A 15 años de la huelga en la UNAM que defendió la gratuidad de la educación superior	112
Análisis semiótico de la huelga de la UNAM en 1999, en tres periódicos de la Ciudad de México	60
Análisis sociológico del movimiento estudiantil en la UNAM 199-2000	36
Antecedentes del movimiento estudiantil universitario de 1999	45
Apéndice I: Reflexiones sobre el movimiento estudiantil en la UNAM, 1999-2000	36
Apuntes sobre la huelga de fin de siglo a 13 años de la lucha encabezada por el CGH-UNAM	105
El arte de hablar y escribir: experiencias y recomendaciones	36
Autogestión y huelga 1999-2000 en la UNAM	76
Bien común	31
Carta 3 bis bis	77
¿Cómo toman los medios y sus intelectuales algún levantamiento social? II	110

<b>Título de la obra</b>	<b>No. de registro</b>
Comunicado del PDPR y el EPR sobre la UNAM	21
Comunicado del PDPR y EPR ante la represión del movimiento	19
Comunicado del PDPR y EPR en solidaridad al CGH	20
El conflicto de la UNAM: una historia inconclusa	11
Construcción de ciudadanía en el movimiento del CGH, 1999-2000	50
Contra la ocupación paramilitar de la Universidad Nacional Autónoma de México	78
Contralínea	16
Convocatoria gráfica- XV años del movimiento estudiantil	106
Convocatoria para la creación del libro colectivo: a 15 años de la Huelga de la UNAM, 1999-2000	114
La crisis de fin de siglo en la UNAM: financiamiento y gratuidad	8
Cronología de la huelga de 1999	74
Cronología de la huelga del 99	32
Cronología del conflicto en la UNAM	117
“Cuéntame cómo fue la huelga”: Jornadas de reflexión a 15 años del inicio de la huelga en la UNAM 1999-2000	113
Desarrollo y perspectivas del movimiento estudiantil de 1999 en la UNAM	62
El discurso periodístico de las portadas de La Prensa como arma de contrainsurgencia: el caso de la huelga en la UNAM, de febrero de 1999 a febrero de 2000	42
Dos huelgas estudiantiles y los trabajadores de la UNAM (1987 y 1999-2000)	107
Educação e Pesquisa	8
Educación y territorio	13
Espartaco	3

<b>Título de la obra</b>	<b>No. de registro</b>
La estrategia política y de comunicación social del Rector Francisco Barnes de Castro para dar a conocer la modificación al reglamento de cuotas de la UNAM: reportaje	67
El estudiantado universitario como actor político: las huelgas estudiantiles de la UNAM 1929, 1968, 1987 Y 1999	29
Los estudiantes y la política en la UNAM	10
Estudio y análisis comparativo sobre los movimientos estudiantiles en la UNAM en 1986-1987 y 1999-2000	43
Estudio y análisis comparativo sobre los movimientos estudiantiles en la UNAM en 1986-1987 y 1999-2000	43
Estudios políticos	10
Experiencias subjetivas de participantes en la huelga de la UNAM (1999-2000)	39
Foro Universitario: libros	27
Foto suelta: huelga en la UNAM 1999	116
Generaciones en tránsito: juventud, estudiantes e izquierdas políticas en el cambio de siglo: Santiago de Chile y Ciudad de México	53
GénEros	9
La "H" tiene la palabra (y, como es muda, la cede a la Huelga). Carta 3 bis	81
Hacia el congreso democrático y resolutivo: ponencias del precongreso 19, 20 y 21 de julio de 1999	27
Hacia una reconstrucción de la memoria en la posthuelga	74
La hegemonía del Estado y un movimiento social sin fronteras. México 1999-2000	64
Hemerografía del movimiento estudiantil universitario (1999-2000)	34
La hora de la UNAM: entre la autonomía, la política y la camaradería universitaria	31
Hoy no está en juego sólo el futuro de la UNAM y del movimiento estudiantil: lo que está en juego es el futuro del país	80

<b>Título de la obra</b>	<b>No. de registro</b>
Huelga de 1999 o la huelga del fin del mundo	95
Huelga de la UNAM 1999	92
La huelga de la UNAM 1999-2000	111
La huelga de la UNAM en el contexto de una crisis de coyuntura (1997-2000)	28
Huelga en Aragón: la ENEP en medio de posiciones ideológicas encontradas : crónica histórica	61
Huelga en la UNAM	94
La huelga en la UNAM a finales de siglo	37
La Huelga en la UNAM de 1999: tareas pendientes	97
La huelga en la UNAM: balance y perspectivas	1
La huelga estudiantil de 1999-2000, en la UNAM	49
Huelga estudiantil de la UNAM (1999-2000)	70
Huelga estudiantil de la UNAM 1999-2000	69
La Huelga más larga en la Historia de la UNAM, CGH 1999-2000	5
Huelga UNAM 1999-2000 (por Lara, Gonzalo)	100
Huelga UNAM 1999-2000 (por Movimientos Antisistémicos)	104
Identidad y representación: análisis comparativo de acciones colectivas (el movimiento de huelga universitaria en la UNAM, 1999-2000)	58
Identidad, organización y acción colectiva: el movimiento estudiantil en la UNAM 1999-2000	48
Inexistencia de una estrategia de comunicación mediática en el movimiento estudiantil de 1999-2000 en la UNAM	65
El Insurgente	19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26
Las jóvenes y los jóvenes son la base del movimiento social más importante actualmente en México	82

<b>Título de la obra</b>	<b>No. de registro</b>
La letra ausente	18
El lugar más destacado de esta lucha de resistencia a la privatización lo tienen, hoy por hoy, los estudiantes mexicanos	79
Masas críticas y redes sociales: una explicación micro-estructural del surgimiento de cuatro movimientos estudiantiles en la UNAM, 1986-2000	35
Memoria 1999 UNAM	118
Memorias de la huelga estudiantil en la UNAM: 1999-2000	51
Mensaje a los universitarios	24
Militante	4
El movimiento estudiantil de 1999 en la UNAM: los resolutiveos del Consejo General de Huelga	44
El movimiento estudiantil del CGH en la UNAM (1999-2000): lucha de tendencias y defensa de la universidad pública	55
El movimiento estudiantil próximo a la concepción de otra universidad pública: utopía para el presente 1999-2004	41
El movimiento estudiantil universitario. La huelga de la UNAM de 1999	33
El movimiento estudiantil: una larga noche en la UNAM: abril 20, 1999 - febrero 6, 2000	66
Movimiento estudiantil de fin de siglo. UNAM 1999-2000	75
Movimientos estudiantiles en la historia de América Latina	35
Movimientos estudiantiles en la relación Estado-Sociedad: elementos para una teoría de la radicalidad en los movimientos sociales	40
Los movimientos sociales en la incipiente democracia mexicana: la huelga en la UNAM (1999-2000) y la marcha zapatista (2000-2001)	14
Movimientos Antisistémicos UV	104
Las mujeres de la huelga: movimiento estudiantil en la UNAM 1999-2000	47

<b>Título de la obra</b>	<b>No. de registro</b>
El Neoliberalismo en México y la actuación del Banco Mundial en la transformación de la educación Superior: las reformas en la UNAM. Una aproximación	63
Neoliberalismo y educación: la huelga de la UNAM a finales del siglo, de Adrián Sotelo Valencia	15
Nexos	12
Octavio Rodríguez Araujo-Entrevistado por Mayté Noriega	120
Los otros estudiantes. Carta 4x: Carta a una foto	84
P.D. bis a la Carta 3 bis. La PD toma la Cámara... de video	86
Páginas sueltas sobre el movimiento universitario	85
Palabras pendientes. 1999: Huelga y rebelión estudiantil	2
El pensamiento colectivo en torno al movimiento estudiantil de 1999: una historia a muchas voces	57
¿Por qué se desató la Huelga del 99 en la UNAM?	101
La presencia de las mujeres en el último movimiento estudiantil del siglo XX en México	9
Privatización de la educación superior en México y la huelga de la UNAM en 1999	13
¿Privatización en la UNAM?	25
Proceso	1
El proceso de conformación del CGH como actor colectivo en la huelga universitaria de 1999-2000	103
Radiografía del Consejo General de Huelga (CGH) de Acatlán 1999-2000, reportaje	68
Realidades: amanecer Rojinegro	117
Recopilación periodística del diario La Jornada sobre la huelga en la UNAM periodo 1999-2000	52

<b>Título de la obra</b>	<b>No. de registro</b>
Recuerdo de un triunfo estudiantil	7, 91
Reformas educativas y movimiento estudiantil: la huelga en la UNAM (1999-2000)	54
Revista Electrónica de Psicología Iztacala	17
Revista Herramienta	15
Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales	30
Revista Mexicana de Sociología	14
Revista Observatorio Social de América Latina (OSAL)	10
Revista Question	29
Saludo a Pablo González Casanova: por la liberación de todos los universitarios presos (carta 6.c)	88
Saludo al movimiento estudiantil de la UNAM: os han difamado, insultado, secuestrado, golpeado, amenazado e ignorado. Vosotras y vosotros habéis resistido	87
El sentido de la acción colectiva en el movimiento estudiantil 1999-2000	17
Sin Facebook ni Twitter: el CGH y la construcción de sus redes sociales	102
Sobre la Consulta	90
La sonrisa sin gato	112
Tlahui: Politic	28
Trotskismo contra ultraizquierdismo en la derrota de la huelga en la UNAM	93
Un análisis marxista de la huelga de la UNAM de 1999-2000	3
UNAM 1999-2013 ¿Qué hemos aprendido?	96
La UNAM no es el PRI	83
La UNAM y el conflicto de 1999-2000: implicaciones sociológicas y jurídicas	59

<b>Título de la obra</b>	<b>No. de registro</b>
La UNAM, su gratuidad y su autonomía: elementos para un debate	30
UNAM: regresa el cobro de cuotas	16
La UNAM: retos, dilemas y prospectiva de la Universidad Nacional en los umbrales del Siglo XXI	56
La unidad del Estado y la oposición contra el CGH	23
Universidad y Revolución	26
Valores en los jóvenes universitarios, un estudio de los perfiles de estudiantes de la UNAM, antes y después del conflicto de 1999-2000	38
XXVII Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología	33

#### 4.9.6 ÍNDICE DE TÍTULOS DE RECURSOS WEB

Título del recurso web	No. de registro
Acta Académica	33
Agencia N22	6
Apia virtual	107
Armas de la crítica	105
Atole con el dedo: ¿qué tan poderosos son los medios de comunicación?	110
Autonomía autogestión	76
Biblioteca virtual	9
Blogspot	104
Buenas Tareas	69, 92
Carlos Alberto Peña "alias" CHARLES STAN	75
Cartas y comunicados del EZLN	77, 78, 79, 80, 81, 82, 83, 84, 85, 86, 87, 88, 89, 90
Comité Estudiantil en Defensa de la Educación Pública	97, 101
Centro de Documentación de los Movimientos Armados	19, 20, 22, 23, 24, 25, 26
Centro de Investigación y Seguridad Nacional	117
Centro de Medios Libres México	114
Contralínea.com.mx	16
Educación y territorio versión electrónica	13
El presente del pasado 2.0	7, 91
Espacio perdido	100, 115
Facultad de Estudios Superiores Iztacala	17

<b>Título del recurso web</b>	<b>No. de registro</b>
Foro Universitario	27
Fundación Rafael Preciado	31
Gilbertgy	116
Google Books	34, 36
Gustavo de la Vega	111
Herramienta debate y crítica marxista	15
La Huelga en la U.N.A.M. 1999-2000	99
International Communist League (Fourth International)	3
Juventud, Ciudadanía y Seguridad.	75
Kaosnlared	5
Ké Huelga Radio	106
Lasonrisasingato	112
La letra ausente	18
Letras libres. volante izquierdo	96
Militante	4
Monografías.com	94
La Neurona Perdida: cápsula de 100 años	95
Nexos	12
Observatorio de movimientos sociales y acciones colectivas	103
Partido Comunista de México	102
Partido Obrero Socialista	92

<b>Título del recurso web</b>	<b>No. de registro</b>
Políticas media press	107
Portal de revistas científicas y arbitradas de la UNAM	10
Proceso	1
Pulso ciudadano	109
Rebelión	37
Recorrido	32
Redalyc.org	30
Red de Bibliotecas Virtuales de Ciencias Sociales de América Latina y el Caribe	11
Repositorio Institucional de la Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Periodismo y Comunicación social Periodismo y Comunicación Social. Secretaría de Vinculación Tecnológica	29
Revista electrónica Tlahui	28
Scientific Electronic Library Online	8, 14
Sebastián Garrido de la Sierra	35
Somos el medio	75
Taringa!	98
Tejiendo Organización Universitaria-Galería Autónoma C.U.	2
Tesiuami	46, 47, 50, 54, 64
Tesiuam	38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 48, 49, 51, 52, 53, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 65, 66, 67, 68
UNAM-huelga15	71
Vamos hacia la vida: el abismo no nos detiene	113

<b>Título del recurso web</b>	<b>No. de registro</b>
Wikipedia. La enciclopedia libre	70
Yo soy huelguista y soy de la UNAM: análisis y reflexiones sobre el movimiento estudiantil de 1999-2000	72
Youtube	118, 119, 120

#### 4.9.7 ÍNDICE CRONOLÓGICO DE OBRAS

<b>Año de publ.</b>	<b>No. de registro</b>
1999	1, 12, 25, 26, 77, 79, 81, 82, 84, 86, 87, 89, 90, 94, 119
2000	11, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 28, 30, 37, 67, 78, 80, 88, 93
2001	52, 59, 61, 73
2002	15, 46, 58
2003	64, 117
2004	9, 36, 38, 42, 43, 47, 56, 66, 120
2005	10, 27, 34, 39, 41, 50, 65, 68
2006	62
2007	8, 31, 54, 60, 74, 76, 118
2008	14, 40, 45, 63
2009	2, 3, 4, 5, 16, 32, 33, 53, 100, 103, 111, 115, 116
2010	17, 29, 44, 49, 97, 101
2011	13, 57, 69, 92, 95
2012	48, 51, 55, 98, 105, 107, 110
2013	7, 35, 91, 96, 104
2014	6, 70, 102, 106, 108, 112, 113, 114
Entre 2000-2014	18
Sin fecha	71, 72, 75, 83, 99, 109

#### 4.9.8 ÍNDICE CRONOLÓGICO DE RECURSOS WEB

1999	99
2001	5, 70
2002	8
2004	7
2005	100, 115, 119, 120
2006	19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 74
2007	32
2008	111, 113
2009	73, 115
2010	29, 35, 117
2011	9, 13, 95, 96
2012	11, 17, 34, 36, 107, 110, 112
2013	10, 12, 30, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 48, 49, 51, 52, 53, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 65, 66, 67, 68, 109
2014	1, 6, 33, 55, 69, 71, 92, 93, 98, 114, 118
Entre 2000 y 2014	16, 18, 37, 46, 47, 50, 54, 64, 73, 94
Sin fecha	2, 3, 4, 7, 14, 15, 27, 28, 31, 54, 75, 77, 78, 79, 80, 81, 82, 83, 84, 85, 86, 87, 88, 89, 90, 91, 97, 101, 102, 104, 103, 105, 106, 107, 108

## RESULTADOS

Es cierto que el número total de registros no cumple con los 200 que se trazaron inicialmente, sin embargo no es una cantidad despreciable y muestra una parte importante del universo bibliográfico electrónico sobre el movimiento estudiantil de 1999-2000 en la UNAM.

Entonces, se compilaron 120 documentos y se elaboró a cada uno su correspondiente registro bibliográfico como una muestra del universo documental electrónico concerniente al movimiento estudiantil de 1999-2000 en la UNAM. De esa cantidad, 32 son registros bibliográficos de publicaciones periódicas, ya sean artículos o publicaciones completas dedicadas al tema; 5 son registros de libros; otros 34 de tesis o tesinas; 45 registros representan a recursos web; 1 registro de un informe, 3 lo hacen para materiales audiovisuales; 2 para convocatorias; y 2 fuentes electrónicas de tipo fotográfico.

Con base a los datos contenidos en el índice onomástico, el de organismos corporativos y los de títulos, se contabilizan 8 obras cuya autoría o responsabilidad del contenido no pudo determinarse, razón por la que fueron clasificadas como obras de autoría anónima. También se registraron los nombres de 114 autores que han escrito o se involucraron en la publicación de obras sobre el movimiento estudiantil del 1999-2000 en la UNAM. De igual manera, se cuentan con 14 obras cuyos autores utilizan pseudónimos. En 52 obras hay organismos corporativos involucrados en su edición o publicación. Además, enlistan 142 títulos de artículos y obras publicadas y 65 títulos de páginas web.

Ahora bien. Tomando como base los índices cronológicos se encuentra que 6 obras fue imposible determinar su fecha de publicación y 1, con incertidumbre, se determina que su publicación es igual o posterior al año 2000. También se observa que hay cinco años que destacan por su número de publicaciones. En 1999 se publicaron 15 obras en Internet; en el

año 2000, 15; en el 2004, 9; en el 2009, 13; en el 2012, 7 (al igual que el año 2007); y en 2014, 9 publicaciones.

En cuanto a los recursos web hay registro de 35 de ellos a los cuales no fue posible determinar su fecha de publicación en la red. También, hay 10 recursos web que se puede pensar fueron difundidos en la Internet en o después del año 2000. En cuanto los años en el que hay más certeza en cuanto al número de recursos web que publicaron en Internet, los cinco que cuentan con más publicaciones son el año 2005 con 4, 2006 con 9 recursos, 2012 con 7, 2013 con 29 y 2014 con 11 de ellos.

## CONCLUSIONES

1) El trabajo bibliográfico, en su dimensión técnico-metodológica, ha sido una actividad milenaria en las bibliotecas de la antigüedad.

La organización bibliográfica de bibliotecas o cualquier centro de información requieren de instrumentos que permitan realizar dicha tarea. La evidencia de la necesidad de organizar sistemáticamente los documentos contenidos en las bibliotecas de la antigüedad y el medievo europeo es un indicador que permite aseverar que la técnica bibliográfica fue de uso común en las bibliotecas una vez que el catálogo, y específicamente la descripción bibliográfica, se presenta como instrumento y medio de control de las colecciones documentales por excelencia desde la antigüedad. Incluso, existe la certeza de que el trabajo bibliográfico, en su dimensión técnico-metodológica, es decir, en su faceta enumerativa como lo entendemos en la actualidad, se practicó desde al menos el siglo III a.n.e, con la obra *Pinakes* de Calímaco de Cirene.

2) La Bibliografía se ha desarrollado lentamente en el tiempo y se le reconoció como actividad especializada desde hace dos siglos.

Es a partir del siglo XIX que se define y reconoce como disciplina y da comienzo, entonces, a un proceso de desarrollo que en el siglo XX permite distinguir dos campos de estudio: 1) La Bibliografía material, que trata al documento como objeto material, estudiándolo con apoyo de metodologías provenientes de las ciencias sociales e, incluso, de ciencias exactas.; y 2) la Bibliografía enumerativa o sistemática que se dedica al análisis documental con la finalidad de producir listas de registros bibliográficos las cuales representan a las obras ordenadas sistemáticamente.

3) El momento histórico de la práctica bibliográfica determina la concepción del término “bibliografía”.

Así se explica que la Bibliografía haya sido vinculada, hasta antes del siglo XIX, con el conocimiento de los libros y su producción, sin concebirla cabalmente como una lista ordenada de registros que representan a las obras. Esta definición se plasma explícitamente en algunas obras enciclopédicas del siglo XIX. Es decir, por muchos siglos el término se relacionó más con la actividad intelectual y práctica del estudio y escritura de los libros, que con la producción de listas ordenadas de registros. Tuvo que pasar un tiempo considerable para que la Bibliografía se fuera definiendo como un trabajo disciplinario profesional y serio, aunque aún no se resuelvan muchas dificultades conceptuales de fondo.

4) El desarrollo de la Bibliografía en general, y de la Bibliografía enumerativa en particular, se vincula con su importancia para el quehacer científico y el conocimiento.

Es claro que la Bibliografía enumerativa se relaciona con el almacenamiento, difusión y acceso a la información. Conforme el ser humano va acumulando información escrita, producto de su actividad intelectual y sensitiva, llega el momento en que la cantidad es tanta que es necesario emplear instrumentos que nos permitan conocer, difundir y usar lo que se ha producido. La Bibliografía enumerativa se presenta como una herramienta idónea para tal fin. Además, al permitir que otras disciplinas puedan conocer lo que en su campo de estudio se ha realizado, ayuda a economizar recursos humanos, materiales y temporales. También combate y ampara la censura que impone el desconocimiento de lo que se ha realizado sobre un tema. En fin, la Bibliografía es una disciplina que se presenta como un puente de comunicación entre el universo bibliográfico y los lectores.

5) Así como toda disciplina debe emprender sus actividades dentro de un marco metodológico que lo guíe, la bibliografía no es la excepción.

El método bibliográfico es distinto según el tipo de bibliografía a realizarse. En la Bibliografía material el método está regido por elementos afines con las disciplinas exactas y sociales, es decir el método científico, dado los aspectos que aborda en torno al libro como objeto manufacturado. En el caso de la Bibliografía enumerativa su método tiene características particulares cuyas fases se pueden dividir en dos áreas: a) teóricas: selección, importancia y estado de la cuestión del tema de compilación; delimitación del detalle de descripción bibliográfica y de los límites temáticos, así como la determinación en el tiempo, títulos y extensión del trabajo; y b) la práctica, la realización del trabajo que implica investigación y análisis documental, transcripción, descripción y clasificación bibliográfica.

6) El desarrollo de la tecnología electrónica y el lenguaje digital además de hacer posible que los textos plasmados bajo formas tradicionales (es decir, documentación impresa como libros, revistas, etcétera) se traduzcan a su versión electrónica, lo cual ha creado otros tipos documentales únicos en la historia de la cultura escrita.

Con las diversas clasificaciones realizadas por diferentes autores para los documentos electrónicos se constata que no existe un consenso y los criterios son tan variados que existen tantas clasificaciones como autores dedicados a ello. Dentro de ese gran cúmulo de perspectivas, es posible distinguir, a grandes rasgos, los dos tipos de documentos electrónicos en la Internet: 1) Los documentos digitalizados, cuya fuente de origen es de naturaleza impresa; y 2) Los documentos nativos o creados en y para un ambiente electrónico.

En el mayor de los casos, quienes diseñan los esquemas de clasificación para documentos electrónicos no hacen distinción entre documentos digitalizados y nativos, haciendo mención del producto documental sin considerar cómo son originados, dando oportunidad a suponer que todos ellos son estrictamente electrónicos cuando, además de versiones digitalizadas de obras impresas o físicas, también encontramos documentos electrónicos que sólo pueden ser consultados a través de la pantalla.

Con el documento electrónico aparecen otros tipos documentales como los portales, sitios y las páginas web que se caracterizan por ser dinámicos, impredecibles, cambiantes, intangibles y totalmente dependientes de un dispositivo electrónico que permita su lectura. Pese a estas características, no dejan de ser documentos en el estricto sentido del término, pues cubren los aspectos necesarios para ser considerados como tal: materia, grafía, contenido y finalidad.

7) La actual tecnología de los soportes de la escritura han cambiado radicalmente la materialidad de los textos.

En los documentos electrónicos la materialidad del soporte electrónico es sustancialmente distinta a sus antecesores. En el documento electrónico la escritura no se fija en un material mineral u orgánico como sí ocurre con diversos metales, la piedra, la arcilla, la madera, el papiro, el pergamino o el papel, sino el soporte es esencialmente magnético y los signos de escritura que emplean tienen que ser interpretados por un dispositivo electrónico que sirve de puente traductor entre el código de escritura “real” del documento electrónico y el código de escritura que es comprensible para el lector.

La necesidad de una computadora u otro dispositivo electrónico, como intérprete de la escritura binaria para ser comprensible para los humanos es debido a la naturaleza de fijación de la información digital. La representación de la información está construida con

un código binario, característica que no permite que los signos de escritura desarrollados por la humanidad puedan ser representados como tal, sino es a través de combinaciones de sus dos dígitos empleados (0 y 1) que estos caracteres humanos pueden representarse visiblemente. Sin embargo, estas composiciones binarias sí se almacenan en algún lugar físico para ser sensibles a dispositivos electrónicos mismo que realizarán la traducción a los símbolos de la escritura tradicional.

Las relaciones que se muestran con un documento electrónico son distintas a las que se pueden establecer en los anteriores soportes minerales. En este caso el documento pierde su materialidad palpable (aunque no la elimina), la inmediatez de las relaciones físicas entre obra y lector se modifican drásticamente, la fluidez de información se desborda sin control aparente.

8) La documentación electrónica está soportada en un material no biológico, que lo hace más susceptible a desaparecer dado que su almacenamiento se da en dispositivos más inestables que los tradicionales.

La documentación electrónica almacenada en algún dispositivo conectado a la Internet también es vulnerable, al igual que la documentación en soportes minerales, a la pérdida de información, debido a que pueden suscitarse situaciones en la que se pierda o simplemente deje de ser susceptible a traducción por parte de los dispositivos electrónicos. Situaciones de obsolescencia tecnológica, deterioro físico, factores humanos y naturales hacen que en la Internet ningún documento pueda asegurar una existencia a largo, mediano o corto plazo.

9) La importancia de realizar una bibliografía de la documentación electrónica del movimiento estudiantil de 1999-2000 en la UNAM tiene que ver con la naturaleza de este tipo de instituciones y del fenómeno social.

Desde sus orígenes, las universidades han desempeñado un papel importante en el desarrollo cultural, intelectual y técnico de las sociedades. Por supuesto, en México, la UNAM no es la excepción. Las universidades son científica y humanísticamente interesantes porque funcionan como motores de desarrollo cultural, social, técnico, e incluso, político de las sociedades.

Ante lo expuesto, es sensato pensar que la movilización estudiantil de 1999-2000 fue un acontecimiento importante en la historia del país que fortaleció el carácter público de la educación superior frente a un proyecto capitalista recalcitrante, razón por la cual este fenómeno social es de particular importancia en la historia contemporánea de nuestro país. Por lo tanto, la documentación generada durante y después de este acontecimiento es importante registrarla, conservarla y difundirla, ya que es fuente para su conocimiento e interpretación. Y más aún cuando a lo largo de las fases de desarrollo del conflicto universitario, el movimiento estudiantil empleó las nuevas tecnologías de comunicación para mantener contacto con la sociedad y contrarrestar, en condiciones un poco más equitativas, la campaña informativa en su contra. Uno de los aspectos novedosos de este movimiento universitario fue el uso de la Internet (cuyos riesgos sobre la permanencia de la información ya se plantearon), con la cual se generaron espacios de comunicación directa con la sociedad y con la posibilidad de difundir sus argumentos más allá de las fronteras geográficas del conflicto.

10) La elaboración este trabajo bibliográfico fue complejo debido a la naturaleza del almacenamiento y el tipo de relaciones documentales entre ese tipo de recursos.

La investigación en la compilación de registros bibliográficos implicó un trabajo minucioso de análisis documental de las fuentes escritas. Además, la paciencia debe estar puesta al día para realizar el proceso de localización de los datos que conforman los registros dentro de un universo de relaciones hipertextuales que caracterizan a los documentos digitales que se publican en Internet.

El proceso de investigación, compilación, análisis y descripción bibliográfica no es tarea sencilla cuando se trata con documentos electrónicos almacenados en la Internet. Esto debido a que las características de almacenamiento y las relaciones documentales encontradas en la Internet, a veces confusas, a veces imposibles de determinar con un simple examen, dificultan la identificación de los elementos descriptivos para incluirse en los registros. En muchas ocasiones fue imprescindible la exploración a detalle de los recursos documentales electrónicos, recorriendo cada página relacionada directamente con el documento electrónico a describir. Incluso, no faltaron los casos que fue necesario analizar el código fuente, las entrañas del recurso electrónico, para poder identificar algunos datos que pudieran enriquecer los registros bibliográficos.

Con otros documentos fue menester buscar otras fuentes de información para completar un registro. Generalmente esto ocurría al pretender verificar un nombre de persona o entidad corporativa identificado en el mismo recurso documental a describir, en el cual se le mencionaba de manera ambigua, confusa o incompleta. Así pues, para dar mayor certeza y cobertura descriptiva en los registros de nombres, se exigió un trabajo de investigación más allá de las fronteras impuestas por el mismo documento. El uso constante

de corchetes en los registros bibliográficos es evidencia de esta particularidad en la investigación bibliográfica realizada en este trabajo.

11) En este trabajo se diseñó un estilo bibliográfico que diera la oportunidad al lector de identificar fácilmente al documento descrito dentro de un conjunto de datos que lo conforman.

Al identificar el fenómeno que exige realizar hasta de tres niveles de descripción para representar un documento, es visible que era imprescindible pensar en un mecanismo para identificar la fuente en concreto dentro de un conjunto de datos cuya cantidad dificultaría el reconocimiento de un solo elemento de ellos. Así pues, no fue suficiente con planear la secuencia y el orden de los datos así como la apariencia física de los registros, sino es imperioso tener presente las necesidades del público lector al que va dirigido para poder determinar la relevancia de los datos dispuestos en los registros.

Hacer uso de mayúsculas para resaltar el título del documento descrito, ayuda al lector a ubicarlo con facilidad en el registro bibliográfico toda vez que es un elemento importante para conocer el contenido del texto dentro de un cúmulo de datos que fue necesario incluir al describir las relaciones bibliográficas de los recursos electrónicos encontrados en la Internet, recursos relacionados entre sí mediante una lógica hipertextual impuesta por los protocolos de Internet, sus lenguajes de programación y organización. Estas relaciones son visualizadas mediante registros analíticos que fueron necesarias diferenciar mediante el uso de recursos textuales y gráficos tradicionales como los signos de puntuación, el subrayado, el uso de comillas o estilo cursivo, etcétera.

12) El estilo bibliográfico de los registros cumple con la intención de representar con la mejor exactitud posible los documentos.

Fue de vital importancia para el trabajo descriptivo poner especial atención a los aspectos relacionados con la descripción bibliográfica, pues es a través de ella que se podrán conocer los documentos representados en el trabajo. Si estos son presentados de manera desordenada, informal o confusa, se corre el riesgo de que el trabajo bibliográfico no cumpla con los propósitos que le dan razón de ser. Es menester que siempre se mantenga la uniformidad en la forma de los registros bibliográficos y se analice de antemano la pertinencia de la disposición de los elementos que configurarán el estilo de los mismos.

Aunque es el lector quien sentencia la calidad del estilo bibliográfico, se está seguro que el apoyarse en la normatividad internacional, así como en el conocimiento de la teoría y técnica bibliográfica, permitió determinar con pertinencia, constancia y orden los elementos a considerar en los registros bibliográficos y así representar a cabalidad el documento analizado.

13) Una bibliografía no cumple únicamente con el papel de fuente de consulta o fuente secundaria, sino también es una fuente de conocimiento científico.

Con un trabajo bibliográfico como el presente, no sólo se cumplen los objetivos de reunir, identificar, organizar y difundir la información específica que es del interés para científicos sociales, humanistas y público en general, sino que es posible hacer estudios muy particulares con apoyo en los resultados obtenidos.

Si bien no es razón de ser de este trabajo bibliográfico, es importante resaltar que una bibliografía además de ser una fuente de consulta, también puede ser una fuente de conocimiento científico cuantitativo y cualitativo. Con base al análisis de los datos de esta compilación es posible darnos una idea, por ejemplo, de las diferentes perspectivas desde el

cual se ha abordado el movimiento estudiantil de 1999-2000 en la UNAM, sus actores y difusores. O también es posible observar patrones de publicación o determinar los lugares en el que el fenómeno social resulta ser de interés y objeto de estudio. De esta manera es posible resaltar la importancia que tiene el bibliógrafo como creador de fuentes de consulta y de conocimiento del universo bibliográfico que compone la cultura escrita de la humanidad.

## BIBLIOGRAFÍA

- Acuña, Arturo. "Cronología del Movimiento estudiantil de 1986-1987". En: *Cuadernos Políticos*. No. 49/50. Enero-junio de 1987. México, D.F.: UNAM. Consultado en 2 de septiembre de 2014 en: [http://www.ses.unam.mx/docencia/2012II/Acuna\\_CronologiaDelMovimientoEstudiantil.pdf](http://www.ses.unam.mx/docencia/2012II/Acuna_CronologiaDelMovimientoEstudiantil.pdf)
- Balsamo, Luigi. *La bibliografía: historia de una tradición*. Gijón: TREA, 1998.
- Barroso Osuna, Julio. "Internet en la educación". En: *Grupo de Tecnología educativa* [sitio web]. Sevilla: Universidad de Sevilla, (c)2010. Consultado el 12 de septiembre de 2014 en: [http://tecnologiaedu.us.es/cursos/29/html/cursos/tema7/cont\\_2.2.htm](http://tecnologiaedu.us.es/cursos/29/html/cursos/tema7/cont_2.2.htm)
- Blum, Andrew. "¿Qué es internet realmente?". En: *Ambiente Virtual de Aprendizaje Tadeísta*. [Colombia]: Universidad de Bogotá Jorge Tadeo Lozano, 2012. Consultado el 12 de septiembre de 2014 en: [http://avata.utadeo.edu.co/portal/index.php?option=com\\_content&view=article&id=66:que-es-internet-realmente&catid=1:ultimas-noticias](http://avata.utadeo.edu.co/portal/index.php?option=com_content&view=article&id=66:que-es-internet-realmente&catid=1:ultimas-noticias)
- Beristáin y Souza, Mariano. *Biblioteca Hispana Septentrional*. México: UNAM, 1980.
- Camarillo, María Teresa y Guadalupe Curiel (coords.). *Hemerografía del movimiento estudiantil universitario (1999-2000)*. México: Instituto de Investigaciones Bibliográficas, 2005.
- Casanova Cardiel, Hugo. *La reforma universitaria y el gobierno de la UNAM: entre la emancipación y la innovación*. México: UNAM. IISUE. Seminario de Educación Superior. Coordinación de Planeación; Miguel Ángel Porrúa, 2009. Consultado el 8 de octubre de 2014 en: [http://www.ses.unam.mx/publicaciones/libros/L28\\_reforma/SES2009\\_Reforma.pdf](http://www.ses.unam.mx/publicaciones/libros/L28_reforma/SES2009_Reforma.pdf)

- Casson, Lionel. *Las bibliotecas en el mundo antiguo*. Barcelona: Bellaterra, 2003.
- Chartier, Roger. *Sociedad y escritura en la edad moderna*. México: Instituto Mora, 1995.
- Dahl, Svend. *Historia del libro*. 2ª ed. México: Alianza, 1998.
- Delgado Román, Guillermo. *El movimiento estudiantil universitario de 1999 en la UNAM: los resolutiveos del Consejo General de Huelga*. México: El autor, 2013. Tesis que para obtener el título de Licenciado en Bibliotecología y Estudios de la Información en la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM. Consultado el 21 de noviembre de 2014 en: <http://132.248.9.195/ptb2010/noviembre/0664522/Index.html>
- Eguiara y Eguren, Juan José. *Biblioteca Mexicana*. México: UNAM, Coordinación de Humanidades, 1986.
- Escamilla, Gloria. *Manual de teoría y técnica bibliográfica*. México: UNAM, Instituto de Investigaciones Bibliográficas, 1982.
- Escobar Ciceri, Hugo Andrés. “Clasificación de Sitios Web...”. 2 de septiembre de 2009. En: *Mercadeo en Internet... negocio del siglo XXI*. [Colombia]: Universidad ICESI, ©2014. Consultado el 4 de julio de 2014 en: [http://www.icesi.edu.co/blogs\\_estudiantes/sibunmarketing/2009/09/02/clasificacion-de-sitios-web/](http://www.icesi.edu.co/blogs_estudiantes/sibunmarketing/2009/09/02/clasificacion-de-sitios-web/)
- Fernández de Zamora, Rosa María. *La bibliografía nacional de México*. México: UNAM, Dirección General de Bibliotecas, 1987.
- Ferreiro, Emilia. “Nuevas tecnologías y escritura”. En: *Revista Docencia del Colegio de Profesores de Chile*. Año XI, No. 30. Diciembre 2006.
- Ferreres, Gemma. “Tipología de sitios web”. En: *Mosaic*. No. 121, 20 de noviembre de 2006. [España]: Universitat Oberta de Catalunya. Consultado el 29 de junio de 2014 en: <http://mosaic.uoc.edu/2006/11/20/tipologia-de-sitios-web/>

- Figuerola Alcántara, Hugo Alberto. “Panorama de la Bibliografía”. En: Figuerola Alcántara, Hugo Alberto y César Augusto Ramírez Velázquez (coords.). *Recursos bibliográficos y de información*. México, UNAM, FFyL, DGAPA, 2006.
- Garrido Arilla, María Rosa. *Teoría e historia de la catalogación de documentos*. Madrid: Síntesis, 1999.
- González Casanova, Pablo. *La universidad necesaria del siglo XXI*. México: Era, 2001.
- Gonzalo Panela, Carlos. “Tipología y análisis de enlaces web: aplicación al estudio de los enlaces fraudulentos y de las granjas de enlaces”. En: *Biblioteconomía i Documentació*. No. 16, Juny de 2006. Barcelona: Universitat de Barcelona. Facultat de Biblioteconomia i Documentació. Consultado el 29 de junio de 2014 en: <http://bid.ub.edu/16gonza2.htm>
- Gutiérrez Montiel, Hugo Enrique. *El valor jurídico del documento electrónico*. México: [El autor], 3 de mayo de 2007. Tesis para obtener el grado de licenciado en Derecho en la FES Aragón, UNAM. Consultado el 27 de junio de 2014 en: [132.248.9.195/pd2008/0623880/index.html](http://132.248.9.195/pd2008/0623880/index.html)
- Huerta, Eugenia (coord.). *Universidad Nacional Autónoma de México: Imágenes de hoy*. México: Grupo Azabache, 1992.
- J.A.C. *Guía para escribir documentos html*. Valencia: Universidad de Valencia, ©1996-2014. Consultado el 14 de agosto de 2014 en: <http://www.uv.es/jac/guia/indice.htm>
- Joint Steering Committee for Revision of AACR (dir.). *Reglas de Catalogación Angloamericanas*. 2a. ed., revisión de 2002. Bogotá, D.C.: Rojas Eberhard Editores Ltda, 2004.
- International Federation of Library Associations and Institutions. *Descripción Bibliográfica Internacional Normalizada*. Edición consolidada. [España]: [Biblioteca Nacional

de España], 2011. Consultado el 15 de mayo de 2014 en:  
<http://www.bne.es/webdocs/Inicio/Perfiles/Bibliotecarios/ISBDConsolidada2011Espaol.pdf>

Instituto Nacional de Antropología e Historia. “Los libros prohibidos de la inquisición”.  
En: *Boletín. Investigaciones y estudios históricos*. No. 544, 12 de junio de 2007.  
México: INAH, 2009. Consultado del 11 de abril de 2014 en:  
<http://www.inah.gob.mx/boletines/8-investigaciones-y-estudios-historicos/544-los-libros-prohibidos-de-la-inquisicion>

Krummel, Donald W. *Bibliografías. Sus objetivos y métodos*. Madrid: Fundación Germán Sánchez Ruiperez, Pirámide, 1993.

Labarre, Albert. *Historia del libro*. México: Siglo XXI, 2002.

Lago, Silvia y Marotias, Ana. “Los movimientos sociales en la era de Internet”. En: *Razón y palabra*. No. 54. Consultado el 18 de julio de 2014 en:  
<http://www.razonypalabra.org.mx/anteriores/n54/lagomarotias.html>

Leonard, Irving A. *Los libros del conquistador*. México: FCE, 1953.

Malclès, Louise Nöelle. *La bibliografía*. Buenos Aires: Editorial Universitaria de Buenos Aires, 1960.

Martínez de Souza, José. *Pequeña historia del libro*. Gijón, Asturias: Trea, 1992.

Martínez Vargas, Celia. *Los libros prohibidos por la inquisición novohispana del siglo XVI*. [México, D.F.: UNAM, DGB, 200?]. Consultado el 13 de abril de 2014 en:  
<http://www.dgbiblio.unam.mx/servicios/dgb/publicdgb/bole/fulltext/volIX2/inquisicion.html>

Matabuena Peláez, María Teresa. *Catálogo de la colección documental sobre el movimiento estudiantil de 1968*. México: Universidad Iberoamericana, 2003.

- Méndez Arceo, Sergio. *La Real y Pontificia Universidad*. México: UNAM; Coordinación de Humanidades, Centro de Estudios sobre la Universidad, 1990.
- Meneses Tello, Felipe. “Dimensiones cognitivas de la bibliografía”. En: *Revista Interamericana de Bibliotecología*. Vol. 30, No. 1, enero-junio de 2007. Medellín, Colombia. Consultado el 15 de marzo de 2015 en: <http://www.scielo.org.co/pdf/rib/v30n1/v30n1a06.pdf>
- Montaner Frutos, Alberto. *Prontuario de bibliografía*. Pautas para la realización de descripciones, citas y repertorios. Gijón: Trea, 1999.
- Moreno, Hortensia y Amador, Carlos. *UNAM: la huelga del fin del mundo*. México, D.F.: Planeta, 1999.
- Moreno Murillo, Verónica. *Recopilación periodística del diario La Jornada sobre la huelga en la UNAM periodo 1999-2000*. México: La autora, 2001. Tesis para obtener el título de Licenciada en Periodismo y Comunicación Colectiva. Asesora: María Venus Armenta Fraga. Consultado el 28 de agosto de 2014 en: <http://132.248.9.195/pd2001/296088/Index.html>
- Nápoles Hernández, Catalina. *La enseñanza de la historia en la reforma educativa de secundaria y su relación con el neoliberalismo*. México, D.F.: La autora, 2010. Tesis que para obtener el título de Licenciado en Pedagogía en la Universidad Nacional Autónoma de México. Facultad de Filosofía y Letras. Asesora: Alma Silvia Díaz Escoto. Consultado el 13 de marzo de 2015 en: <http://132.248.9.195/ptd2015/anteriores/filosofia/0665159/Index.html>
- Norman, Jeremy. “The First Universal Bibliography Since the Invention of Printing (1545-1555)”. En: *Jeremy Norman & Co. HistoryofInformation.com*. [s.l.]: Gore Creative,

2004-2014. Consultado en Internet el 17 de abril de 2014 en:  
<http://www.historyofinformation.com/expanded.php?id=1544>

Pascual Fernández, Mayra. "Almacenamiento, conservación y preservación en el escenario informacional y las tecnologías". En: *Fundación Ciencias de la Documentación. Revista Documentación*. Año IV, No. 19, septiembre-octubre de 2010. [Plasencia, España: ISSUU]. Consultado el 13 de septiembre de 2014:  
[http://issuu.com/fundacioncd/docs/revista\\_documentacion19/73](http://issuu.com/fundacioncd/docs/revista_documentacion19/73)

Pensato, Rino. *Curso de bibliografía: guía para la compilación y uso de repertorios bibliográficos*. Gijón: Trea, 1994.

Pérez Cruz, José Enrique. *Las luchas estudiantiles en México, 1901-1980*. México: Secretaría de Prensa y Propaganda del STUNAM, Noviembre de 2007.

Pérez Durán, Javier y Magaña Vargas, Héctor. "Cronología. Los movimientos estudiantiles en México". En: *SICLA, Sistema de Información Clasificada*. Puebla: SICLA, 2011. Consultado en Internet el 27 de febrero de 2013 en:  
<http://siclapuebla.blogspot.mx/2011/07/los-movimientos-estudiantiles-en-mexico.html>

Pérez Rocha, Manuel. "Apuntes sobre el conflicto en la UNAM". En: *Versus*. No. 2-3. México, D.F.: Unidad Obrera socialista, 1999.

Rábade Obadó, María del Pilar. *Las universidades en la Edad Media*. Madrid, España: Arco Libros, 1996.

Ramos Pérez, Arturo. "La huelga de la UNAM en el contexto de una crisis de coyuntura (1997-2000)". En: Rojas Alba, Mario (dir.). *Tlahui*. Quebec, Canadá: [s/ed.], 9 de junio de 2000. Consultado en Internet el 21 de Enero de 2013 en:  
<http://www.tlahui.com/politic/politi00/politi10/mx10-15.htm>

Rodríguez Araujo, Octavio. "El conflicto en la UNAM (1999-2000): dos concepciones sobre la Universidad Pública". En: Rodríguez Araujo, Octavio (coord.). *El conflicto en la UNAM (1999-2000). Análisis y testimonios de los Consejeros Universitarios independientes*. México, D.F.: El Caballito, 2000.

Real Academia Española. *Diccionario de la Lengua Española*. 2ª. ed.. España: RAE, 2001.

Consultado en Internet el 10 de agosto de 2014 en: <http://www.rae.es/rae.html>

Ruiz García, Elisa. *Introducción a la codicología*. Madrid: Fundación Germán Sánchez Ruipérez, c2002.

Sánchez Gudiño, Hugo. "La Universidad Nacional en la historia de México: entre matachines, bandidos sociales y profetas estudiantiles de la Ciudad de México. 1900-1930". En: *Matices*. No. 12, Vol. 5. México: FES Aragón, 2010.

Sánchez Sáenz, Ana María. "Bibliografía sobre el movimiento estudiantil mexicano de 1968". En: *Gaceta UNAM: suplemento "A cuarenta años del 68"*. 11 números, septiembre-diciembre de 2008.

———. "Bibliografía sobre el movimiento estudiantil mexicano de 1968" en: *Diálogos sobre el 68*. México: UNAM. Instituto de Investigaciones Bibliográficas, Seminario Movimientos Estudiantiles Mexicanos: Dirección General de Asuntos del Personal Académico, 2003.

Sánchez Vázquez, Adolfo. "Voces de advertencia ante la situación creada en la UNAM". En: *Versus*. No. 2-3. México, D.F.: Unidad Obrera socialista, 1999.

Universidad Nacional Autónoma de México. Instituto de Investigaciones Sociales. *Cronología de la huelga en la UNAM (Abril 1999-Febrero 2000)*. México: UNAM, 200?. Consultado en Internet el 25 de noviembre de 2012 en: [http://www.iis.unam.mx/obsdem/crono\\_hunam.pdf](http://www.iis.unam.mx/obsdem/crono_hunam.pdf)

- UNESCO. “Carta sobre la preservación del patrimonio digital”. 15 de octubre de 2003. En: *Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura*. París: UNESCO, 2003. Consultado el 13 de septiembre de 2014 en: [http://portal.unesco.org/es/ev.php-URL\\_ID=17721&URL\\_DO=DO\\_TOPIC&URL\\_SECTION=201.html](http://portal.unesco.org/es/ev.php-URL_ID=17721&URL_DO=DO_TOPIC&URL_SECTION=201.html)
- Vargas, Fernando. “Los documentos informáticos”. En: *Derecho Digital Uruguayo*. Uruguay: Cámara Uruguaya de Tecnologías de la información, [200?]. Consultado el 26 de junio de 2014 en: [http://www.cuti.org.uy/documentos/documentos\\_infomaticos.pdf](http://www.cuti.org.uy/documentos/documentos_infomaticos.pdf)
- Vega, Omar Antonio. “Efectos colaterales de la obsolescencia tecnológica”. En: *Revista Facultad de Ingeniería*. Vol. 21, No. 32, enero-junio de 2012. Consultado el 20 de agosto de 2014 en: [dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/4222752.pdf](http://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/4222752.pdf)
- Voutsás Márquez, Juan. *Preservación del patrimonio documental digital en México*. México, D.F.: UNAM. Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas, 2009.

**Investigación realizada gracias al Programa de Apoyo a Proyectos de Investigación e Innovación Tecnológica (PAPIIT) de la UNAM. IG300413, El movimiento estudiantil mexicano en la construcción del imaginario social. Del desarrollo estabilizador al modelo neoliberal. Agradezco a la DGAPA-UNAM la beca recibida.**